

# REVISTA DE **educación**

C3

REPÚBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACION - CPEIP - MARZO 1991 - \$ 650 - ISSN 0716-0534

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN  
DE RIESGOS Módulos  
para educación  
básica**

**CENTRO DE  
PERFECCIONAMIENTO  
EXPERIMENTACION E  
INVESTIGACIONES  
PEDAGOGICAS**



**Nº 184**

**EFEMERIDES DE 1991: POSTER**

**PARA EL EDUCADOR**

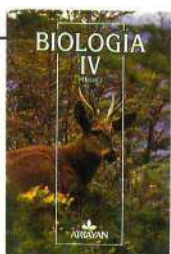
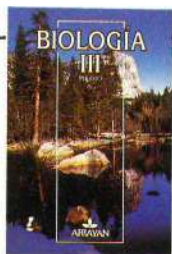
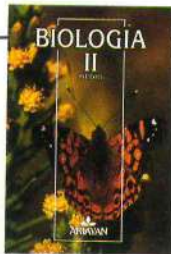




# ARRAYAN EDITORES

Presenta

## TEXTOS ESCOLARES 1991



**NUEVO**



**NUEVO**



**NUEVA DIRECCION**

Arrayán Editores S.A.

Bernarda Morín 435, Fonos: 2744769-2748265

Casilla 1061 - Centro de Casillas, Télex: 346340 Arrayán CK, Santiago de Chile.



# ENTRE LO VIEJO Y LO NUEVO

**C**on este número se inicia un nuevo año de esta revista que acompaña al profesor durante su período de clases. Si miramos hacia atrás debemos señalar que el año anterior fue un período complejo para nosotros, porque repercutieron económicamente sobre estas páginas la inquietud y sobresalto de los profesores preocupados por su estabilidad, sus rentas, la mantención de sus fuentes de trabajo. Por ello no fue fácil integrar a nuestra familia a aquellos docentes, que no son los habituales acompañantes de nuestra locura de continuar con la existencia de esta revista. Su negativa desalentó un poco nuestro empeño, pero se mantiene la esperanza, porque esto, así nos lo han declarado, no es un rechazo a la publicación, sino una secuela de la situación económica del docente. Ojalá en este año se pueda superar esta limitación. La vigencia del Estatuto Docente, que seguramente será Ley de la República dentro de poco, subrayará la importancia del maestro dentro de la comunidad nacional y dará un fuerte respaldo a su perfeccionamiento. Nos asiste la convicción de que en medio de esa corriente esta revista será reafirmada

como herramienta útil y adecuada de la capacitación del profesor. No olvidamos que un medio de comunicación debe estar siempre renovándose y que cualesquiera sean sus caminos y fórmulas éstos deben adecuarse para responder a la demanda y las inquietudes de los usuarios. Es por ello que este número trae algunos cambios. Uno de ellos es el agregado de un desplegable que el profesor podrá utilizar en su sala de clases u oficina. Este es un comienzo y una de las varias novedades de forma y contenido que deseamos introducir. Junto a lo nuevo reiteramos lo antiguo; por ello se inicia la publicación de los módulos del PRIES para educación básica, entregados hace tiempo en ediciones agotadas. En esta mezcla proseguiremos la tarea, fieles a nuestra historia, escuchando las voces de nuestros lectores, y con nuestras puertas abiertas para recibir a todos los que quieran y puedan ser parte de nuestra familia.

*Prof. Francisco Raynaud López*  
*Director*

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION  
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,  
EXPERIMENTACION E  
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS  
ISSN 0716 - 0534

REVISTA DE  
**educación**

Nº 184 - Marzo 1991  
Santiago de Chile

Periodicidad: mensual durante el año lectivo.  
Primera época: 1928-1937 (93 ediciones).  
Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones).  
Nueva época: 1967 hasta la fecha.

MINISTRO DE EDUCACION  
**Ricardo Lagos Escobar**  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION  
**Raúl Allard Neumann**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA PUBLICACION:  
**Gabriel de Pujadas Hermosilla**  
Director del Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.  
Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n  
Lo Bamechea, Las Condes, Región Metropolitana.  
Director responsable de la publicación:  
**Francisco Raynaud López**  
Jefa de Redacción:  
**Liliana Yanković Nola**  
San Camilo 262, 4º Piso, Santiago de Chile  
Teléfono 344611

CONSEJO SUPERIOR  
Presidente, Ministro de Educación  
**Ricardo Lagos Escobar**

**Héctor Croxatto Rezzio**  
**Gabriel de Pujadas Hermosilla**  
**Luis Gómez Catalán**  
**Ricardo Krebs Wilckens**  
**Alfonso Letelier Llona**  
**Roque Esteban Scarpa Straboni**

CONSEJO EDITOR  
Presidente, Director de la Revista  
**Francisco Raynaud López**  
Secretaría, Jefa de Redacción  
**Liliana Yanković Nola**  
Representante de la División  
Educación General  
**Elsa Peralta Mongge**  
Representantes del Director  
del CPEIP  
**Gerardo Ruiz Betancur**  
Coordinador de Idiomas del CPEIP  
**Dina Taky Maragaño**  
Coordinadora de Ciencias Sociales y Filosofía  
del CPEIP  
**Luis von Schakmann Cabrales**  
Integrante de la Coordinación de Ciencias del  
CPEIP  
**Diva Sobarzo Bravo**  
Directora del Liceo A 7 de Santiago  
Directora Nacional del Colegio de Profesores



Editorial	Francisco Raynaud L.	1
Correo		4

**EDUCACION**

<b>Temas pedagógicos específicos</b>		
Aprendizaje de la sexualidad	Gladys Geisse G.	14
<b>Educación Parvularia</b>		
La educación física en el párvulo	Rosa Armijo O. y otras	20
<b>Educación y Computación</b>		
Escuelas electrónicas	Roberto Araya S.	31
Una visión personalizada en la enseñanza de la informática y el lenguaje LOGO	Aladino Araneda V. y Raúl Fuentes F.	35
<b>Escuela Rural</b>		
Primer Encuentro Nacional sobre la educación rural chilena	Directorio de la Comisión Nacional de Profesores Rurales	39
<b>Compartamos experiencias de aprendizaje</b>		
Hacia una educación formativa y rehabilitadora	Julio César Mattheos A.	45

**CULTURA**

<b>Cine</b>		
Un profesor taquillero	Francisco Raynaud L.	50
<b>Libros y revistas</b>		
Bibliografía recomendada	Liliana Yanković N.	51
Revistas recibidas		52

**DOCUMENTOS**

Decreto N° 616 que crea Consejos Provinciales de Educación		53
Artículos publicados en 1990 por nuestra revista		63

**EN ESTE NUMERO SE INCLUYE UN POSTER DESPLEGABLE CON LAS EFEMERIDES DE 1991**



*Nuestra portada: Juegos de niños con riesgos de accidentes. Alumnos de educación básica en sus horas libres en una calle de la comuna de La Florida, Región Metropolitana. Fotografía de Manolo Guevara Henríquez.*

Registro de propiedad intelectual N° 78.148

LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA **REVISTA DE EDUCACION** TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico  
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía  
Manolo Guevara Henríquez  
Arnaldo Guevara Henríquez

Secretaria de Redacción  
Gloria Carreño Valderrama

Impreso en los Talleres de Editorial Lord Cochrane S. A., que sólo actúa como impresora.

**REVISTA DE educación**

Valores 1991

Precio del ejemplar suelto: \$ 650

Suscripción Anual

Contado: \$ 6.000 (efectivo, cheque al día o a 30 días, o dos cheques con 50% al día y 50% a 30 días)

Crédito: \$ 7.200 (sólo convenios con descuento por planilla con un máximo de seis cuotas mensuales)

Internacional: US\$ 90

Para correspondencia, suscripciones, publicidad y ventas dirigirse a **REVISTA DE EDUCACION.**

San Camilo 262. 4º Piso, Teléfonos: 2225149/2225208, Santiago.

En Regiones, comunicarse con nuestros representantes.



ACTUALIDAD

Noticias de interés  
JORNADAS

DE ANALISIS DEL PERFEC-  
CIONAMIENTO DOCENTE

Gabriel de Pujadas H.

5



Temas pedagógicos generales

10

EDUCACION DEMOCRATICA.

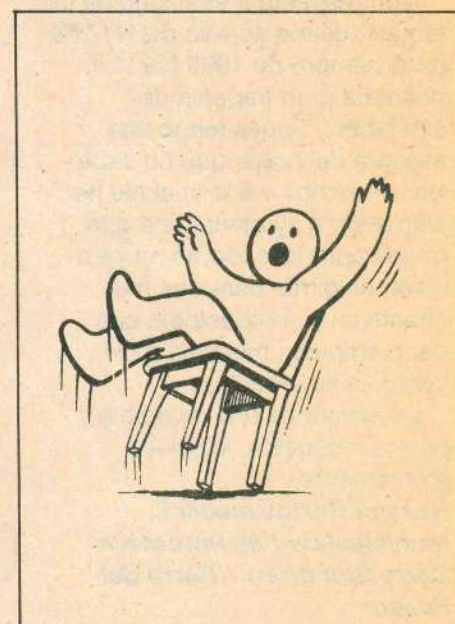
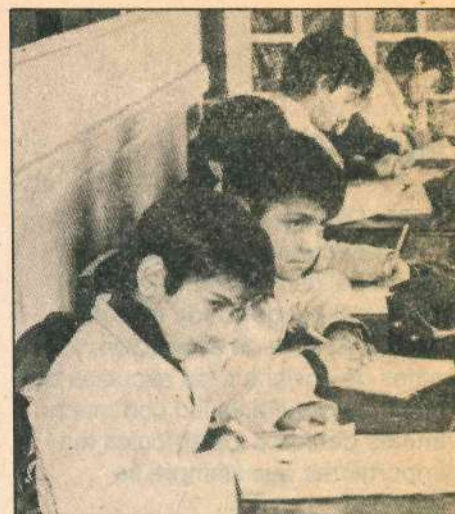
PRIMERA PARTE

Manuel Canales C.

Investigaciones y estudios  
FILOSOFIA PARA NIÑOS Y EDUCACION  
PARA LA DEMOCRACIA  
PRIMERA PARTE

Ana María Vicuña

41



MODULOS 1 Y 2 PARA EL PROFESOR.  
PRIES PREVENCIÓN DE  
RIESGOS EN ESCOLARES  
DE LA EDUCACION BASICA

54

Información a la comunidad

26

OPERACION  
AESMER

Cristián Araya M.



## ANALFABETISMO

Señor Director:

Soy secretaria de la Ilustre Municipalidad de Primavera en Tierra del Fuego. Cada mes nos llega la *Revista de Educación*, y antes de enviarla a las escuelas de nuestra comuna, la leo con mucho interés debido a los artículos tan importantes que siempre se publican.

Con respecto a esto, uno de los temas que me agradó del N° 183 de diciembre de 1990 fue "La pequeña gran tragedia del analfabeto", pues tengo una asesora del hogar que no sabe leer ni escribir y a la cual me he dispuesto a ayudarla para que pueda aprender. Como no sé a quién dirigirme para que me oriente en la metodología que debo emplear, me dirijo a Ud., debido a su artículo.

En espera de una favorable y pronta respuesta, lo saluda atentamente,

**Roxana Bortolameolli S.**  
Municipalidad de Primavera  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego

XII Región

Magallanes y Antártica Chilena

R.: Hemos enviado una sugerencia en carta particular.

## SOBRE UN ERROR EN LECTURA DE FOTOGRAFIA

Señor Director:

Llamo su atención respecto a la segunda parte del artículo "La investigación educacional en Chile: prioridades", publicado por la prestigiosa revista que dirige, para indicar un error deslizado en el texto que acompaña a la fotografía de la página 40, del N° 183 de diciembre de 1990.

En efecto, la idea allí es plantear que el nivel socioeconómico de origen del alumno es uno de los factores "no alterables" que explican en mayor medida los bajos logros de objetivos académicos de éstos, como ha sido comunicado por investigadores de reconocido prestigio en el ámbito nacional. En otras palabras, y en el contexto del artículo, se requiere de la voluntad política para modificar positivamente el nivel socioeconómico, compensando los déficits para igualar las condiciones de entrada de los estudiantes al proceso de enseñanza aprendizaje.

Saluda atentamente a usted,  
**Claudio Molina Díaz,**  
Coordinador de Investigación  
CPEIP

## AGRADECE PUBLICACION DE ARTICULO

Angela Barrera Cordonez, saluda atentamente a don Francisco Raynaud y agradece la acogida y publicación del artículo dedicado a la Escuela Normal de Viña del Mar.

La *Revista de Educación* N° 181 contribuyó a crear un nuevo reencuentro de tantos docentes y alumnos que pasaron por las aulas de esa prestigiosa institución.

Los años han transcurrido, los avances de la sociedad contemporánea requerirán de instituciones con nuevas infraestructuras, implementación, recursos humanos y técnicos para la formación de educadores, pero algo que debe ser rescatado y perpetuar es la mística que reinó en las escuelas normales.

Los artículos publicados en la *Revista de Educación* a través de tantas décadas son indirectos testigos de una etapa de oro de la educación chilena, en especial aquellos aportados por docentes normalistas, en donde exponen sus experiencias, sapiencia y vivencias de años.

Gracias por permitirme un espacio y que el éxito lo acompañe hoy y siempre junto a colaboradores.

**Angela Barrera Cordonez,**  
Coordinadora Regional de Orientación  
Secretaría Ministerial de Educación  
VI Región

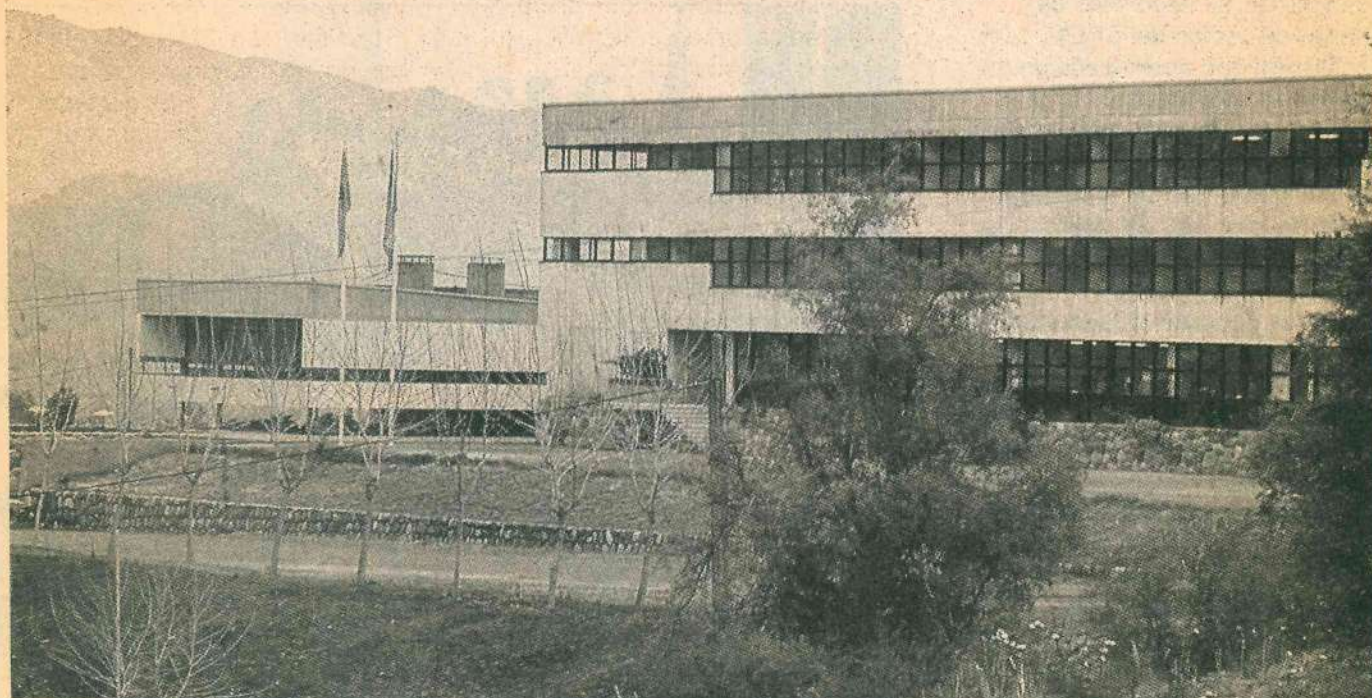




En el CPEIP

# JORNADAS DE ANÁLISIS DEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Gabriel de Pujadas H.  
Director  
CPEIP



Sede del CPEIP, en Lo Barnechea, donde se realizaron las Jornadas de Análisis del Perfeccionamiento Docente.

Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, en Lo Barnechea, un importante encuentro denominado Jornadas de Análisis del Perfeccionamiento Docente. Este fue convocado por una Comisión organizadora en donde estuvieron representados universidades, institutos profesionales, organismos dedicados a la investigación educacional, agrupaciones de profesores y de instituciones

educativas y el CPEIP.

El encuentro despertó gran interés, demostrado en el número de participantes y la calidad de los debates. Dada la trascendencia del tema, la *Revista de Educación* entregará en próximos números una información más detallada sobre el desarrollo del encuentro y sus conclusiones.

La jornada inaugural estuvo presidida por el ministro de Educación, Ricardo Lagos

**E**ntre el 17 y el 19 de diciembre de 1990 se realizó en la sede del Centro de Perfeccionamiento,



Escobar, quien señaló, con su estilo pedagógico y su vigorosa oratoria, cuál es la política educacional del gobierno y las ideas centrales en torno al perfeccionamiento de los profesores.

En esa misma sesión de apertura el director del CPEIP, profesor Gabriel de Pujadas Hermosilla, expuso una propuesta con el título de "Política educacional y orientaciones en materia de formación y perfeccionamiento de docentes". Este documento está organizado en dos partes; en la primera se señalarán principios o ideas para enfocar el perfeccionamiento; en la segunda, se describen los planes de acción del CPEIP, institución que desempeña un rol central en este ámbito.

Como un adelanto de lo que fue esta jornada de análisis nos permitimos presentar la primera parte del discurso del director del CPEIP, donde se señalan los temas más importantes y decisivos considerados en los días que duró este valioso encuentro.

#### Discurso del Director del CPEIP

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, como institución con una alta vocación de servicio, abre una vez más sus puertas para ofrecer un espacio de participación. Lo hace consciente de la enorme responsabilidad que significa recibir. Pero, además, lo hace mostrándose con todas sus fuerzas y debilidades. Muchas de ellas, producto de los largos años de abandono en que tuvo que vivir este Centro.

Nos mostramos con humildad, pero con una profunda fuerza que nace del hecho de ser producto de la historia de este país. Somos un equipo de trabajo que, pese a los muchos sinsabores, estamos dispuestos a salir hacia afuera de nosotros mismos, para seguir

sirviendo al Magisterio Nacional. Los profesores de Chile nos estiman y quieren nuestra presencia en sus lugares de trabajo o quieren disfrutar de nuestra hospitalidad, aquí en Lo Barnechea.

El largo camino recorrido nos ha hecho centrar el perfeccionamiento ligado a los procesos de perfectibilidad que caracterizan a cada persona, y en especial a la acción pedagógica. Nosotros esperamos que estas aulas sean el espacio propicio para que entre todos generemos un ambiente de confianza y demos inicio a la construcción compartida de caminos que

un complemento analítico más, sino como un núcleo central desde el cual se vayan definiendo las políticas educativas y, en especial, las políticas de perfeccionamiento.

Es por ello que hoy día queremos rescatar para el ámbito

**Aspecto de la Sala Múltiple del CPEIP durante la ceremonia de inauguración de las Jornadas de Análisis del Perfeccionamiento. El ministro de Educación, Ricardo Lagos, esboza la política educacional sobre perfeccionamiento y formación del profesorado.**



estimulen en cada persona su deseo de avanzar en una línea de mayor perfección.

No es posible seguir hablando sólo de estructuras, financiamientos, sistemas, instrumentos, métodos y tantas otras variables que provienen de la Economía o de las Ciencias Sociales, si es que queremos comprender el mundo pedagógico. Lo pedagógico debe comenzar a introducirse en nuestras discusiones, ya no como

de la discusión educacional lo propiamente pedagógico, es decir, centrarnos en la interacción profesor-alumno, en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si no tomamos este enfoque podremos hacer cualquier cosa, menos reflexión pedagógica sobre el perfeccionamiento. No desconocemos la importancia de las circunstancias operativas y organizacionales en que se da el perfeccionamiento, pero





El director de CPEIP, Gabriel de Pujadas, presenta su propuesta sobre orientaciones en materia de formación y perfeccionamiento de docentes. Junto al Director aparece el ministro de Educación, Ricardo Lagos, y al extremo derecho, el presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo. Al extremo izquierdo, el coordinador de las Jornadas, Hugo Miranda Yáñez.

quisiéramos aprovechar esta oportunidad para también ver lo que nos es propio.

Es por esta razón que quisiera referirme a algunos principios o ideas orientadoras que me parecen importantes para enfocar el tema del perfeccionamiento de una manera integral y desde una perspectiva nacional. Esa es la perspectiva que a nosotros institucionalmente nos compete y ella debe ser el motivo de nuestra preocupación. Entendemos bien que hay visiones más particulares, nacidas de las propias naturalezas institucionales, pero a nosotros nos corresponde la ya mencionada. Estamos ciertos que la confluencia de estas perspectivas será el producto final de esta jornada de análisis.

Los principios que he anunciado son los siguientes:

1. El perfeccionamiento debe respetar el pluralismo, la libertad y el sentido de bien común que está en el corazón y en la mente de cada profesor. Esto implica respetar los distintos modos de ser, la capacidad de elección y la solidaridad que existe en el magisterio nacional. Atrás deberían quedar las experiencias homogéneas o las experiencias individualistas, no solidarias.
2. El perfeccionamiento debe valorar las peculiaridades personales, culturales y sociales del magisterio, y a la vez, debe proyectarse a la valorización de lo universal. Ello tiene como consecuencia que el perfeccionamiento sea una actividad diversificada centrada en el profesor, pero a la vez abierto a los distintos aportes que el conocimiento y la experiencia humana pueden brindar a la actividad pedagógica del perfeccionamiento.
3. Para lograr lo anterior es necesario que la actividad del perfeccionamiento esté al alcance del usuario, que sea permanente y coordinada. Ello significa descentralizar las formas múltiples del perfeccionamiento. Nuestro propio Centro, por ejemplo, debe desconcentrar sus actividades en las regiones y provincias del país, y por qué no desearlo, llegando hasta la misma sala de clases del sistema educacional. Sin embargo, este proceso, que a la vez funciona como principio, ha de vivirse coordinadamente, con normas comunes flexibles, que haga que cada parte que
- integre el sistema nacional de perfeccionamiento sea armónica al resto y no produzca distorsiones o anarquía. Tristes son los ejemplos en los cuales se ha descentralizado y no se ha coordinado, produciéndose así una gran anarquía a nivel nacional y muchas veces regional.
4. El perfeccionamiento debe ser un instrumento para modernizar la educación y hacerla más eficiente para suplir las necesidades que el país posee. Un perfeccionamiento de carácter intelectualista, desprovisto de una necesaria ligazón con la realidad social y económica del país, es una acción que sólo aleja a la educación de la realidad. Nos debemos preparar para los enormes desafíos que implica una modernidad con ética, en donde los valores educativos puedan ser sustentados, como un baluarte frente al pragmatismo oportunista que el neoliberalismo nos ha socializado muchas veces de manera intencional. El perfeccionamiento debe preparar para la modernidad, pero debe hacerlo dentro de los marcos éticos que toda sociedad civilizada reclama.



5. El perfeccionamiento propende a elevar la calidad de la educación, aportando su grano de arena sobre el desarrollo personal y profesional del profesor y su necesaria transferencia al aula. Esa es una de las formas como el perfeccionamiento puede ayudar a elevar la calidad pedagógica que se dé al interior del sistema. La formación de la persona del profesor, desatando sus potencialidades positivas y superando los elementos obstaculizadores del propio desarrollo, debe ser el primer objetivo. La formación de las capacidades profesionales es, sin duda, un espacio importante en las tareas de perfeccionamiento pero nunca suficientes, si dejamos de pensar en la persona del profesor y su enfrentamiento cotidiano con los niños y jóvenes con los cuales debe trabajar. El educador debe ser un experto, si lo pudiésemos decir así, en naturaleza humana.

6. El perfeccionamiento debe ser una actividad seria y rigurosa, para lo cual debe partir de la experiencia cotidiana pedagógica que vive el profesor, en conjunto con otros profesores. La reflexión crítica, metódica y sistemática, sobre su propia acción pedagógica, es indispensable de llevar a cabo, pero constituye sólo un primer paso de su perfeccionamiento profesional y personal. Es necesario, además, una buena dosis de *expertizaje*, que sólo la ofrece el trabajo tesonero al interior de algunas disciplinas de conocimiento o en experiencias rigurosas de aprendizaje. No sólo basta tener conciencia intelectual o vivencias subjetivas de la

experiencia pedagógica para que se produzca el perfeccionamiento. Es necesario, posteriormente, el trabajo de la inteligencia y la voluntad sobre lo que pensamos y sentimos para hacerlo realidad: quizás el "poder hacer" por parte del profesor es una buena medida del éxito del perfeccionamiento que llevemos a cabo. Cuando el profesor haga en la realidad



**Una verdadera reflexión pedagógica obliga a centrarse en la interacción profesor-alumno, en los procesos de enseñanza aprendizaje.**

de la sala de clases lo que piensa y siente, estaremos produciendo transferencia de lo aprendido y, con ello, estaremos perfeccionando la acción pedagógica.

7. Es preciso que redistribuyamos los recursos escasos que existen para estos efectos. Debemos seguir favoreciendo a los

profesores que tienen condiciones de trabajo más difíciles, pero, en especial, deberemos continuar con una política que haga de la solidaridad el principal motor de la distribución de las oportunidades de recursos para el perfeccionamiento a nivel nacional. Una política de libre mercado en el campo del perfeccionamiento, sin una debida programación a nivel nacional, sólo lograría confundir al magisterio, podría producir abusos y, sin duda alguna, distorsiones notables en la redistribución de las oportunidades de perfeccionamiento. Este Centro podría desvirtuar su naturaleza por tener que salir a buscar afanosamente los recursos asignados a cada profesor para su perfeccionamiento. Estamos ciertos que ninguna institución sería de las aquí presentes, o de las que existen en el país, está dispuesta a desvirtuar su vocación profunda de servicio educativo, para integrarse a la lucha competitiva del mercado del perfeccionamiento. Por eso es necesario que busquemos formas razonables de coordinar acciones que impliquen el reconocimiento de los roles diferenciados que cada institución tiene en el país y en su propio ámbito y nivel de acción. Ni un sistema hegemónico ni una anarquía global constituyen parámetros por los cuales guiar nuestra acción en este campo. De ahí entonces que se precise concebir el perfeccionamiento como un proceso que en su gestación y puesta en marcha sea altamente participativo, no sólo para conocer las necesidades de los usuarios, sino también sus aspiraciones



y percepciones sobre la realidad. No podemos si no rechazar las fórmulas elitistas y tecnocráticas que se puedan introducir en el mundo del perfeccionamiento. El perfeccionamiento es para y por los profesores, y desde ello se debe gestar participativamente. Por eso nosotros queremos acercarnos a la base del sistema, ahí donde trabaja el profesor, teniendo presencia técnica y humana en las regiones y provincias del país, para entregar todo el enorme bagaje que hemos acumulado en estos años y toda la gran esperanza que tenemos de cambiar y producir innovaciones curriculares. Los llamamos a todos a un trabajo conjunto, porque existen enormes espacios en donde compartir nuestras riquezas.

9. Todo esto nos lleva a creer que el perfeccionamiento debe ser siempre un proceso que tenga límites temporales, momento en el cual se debe producir una necesaria evaluación de los logros obtenidos y de las consecuencias que ellos puedan tener en la transferencia del aprendizaje del profesor al educando. Sólo de esta manera es posible acreditar y homologar las acciones del perfeccionamiento a nivel nacional y regional. Situación distinta sería si el perfeccionamiento no estuviese hoy unido a un sistema de mejoramiento salarial. Sabemos que esto cuesta comprenderlo, pero es conveniente asimilarlo pues, de no entenderse así, se podrían producir consecuencias negativas para el financiamiento de la educación nacional.

Es preciso comprender que cualquier sistema acreditativo necesita de evaluaciones sistemáticas y rigurosas de las acciones de perfeccionamiento. Nosotros estamos abiertos a lo que nos indique la ley en estas materias. En todo caso, queremos conversar sobre esto, y más aún, queremos una participación muy decisiva de los actores educativos en la especificación de estas normas que necesariamente deberán ser elaboradas a la brevedad.

10. Por último, una idea orientadora más. El perfeccionamiento no debe ser la primera fase de una cadena de acciones pedagógicas, sino la culminación de un arduo trabajo de investigaciones, experimentaciones

**El perfeccionamiento debe ser una actividad diversificada centrada en el profesor.**

pedagógicas de innovaciones curriculares. El perfeccionamiento debe ser una actividad que se vaya desarrollando como consecuencia de dinámicas educativas que se vivan en el aula de manera sistemática y metódica.

En este sentido, caben múltiples formas de hacer perfeccionamiento, y nosotros estamos, desde siempre, buscando estas nuevas formas, para servir de mejor manera al magisterio nacional. Sólo que ellas deben tener procedimientos de evaluación predeterminados, aun las formas más desformalizadas o el propio autoperfeccionamiento; no debemos olvidar que éste se da en marcos institucionales que deberemos respetar. Esto es lo que proponemos como ideas orientadoras del perfeccionamiento. Es una proposición de política en estas materias, que necesariamente deberá ser conversada. ☺





# EDUCACION DEMOCRATICA

## Primera Parte

**Manuel Canales C.**  
 Profesor de Currículo  
 Instituto Profesional  
 de Estudios Superiores  
 Blas Cañas, Santiago.

**E**l enunciado cabal del fundamental principio universal denominado "Principio de educación democrática" conviene explicarlo para retomar la precisión y fuerza de su significación histórica esencial y encarar así con adecuada sustentación el resto de los tiempos para reponerlo y afianzarlo comprometidamente y con renovados bríos en la acción del futuro gobierno democrático.

Ya en el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), a través de una efectiva reforma integral de la educación chilena, se puso consistentemente de manifiesto su aplicación a nivel del sistema educativo escolar como de las instituciones sociales de la comunidad nacional, con reveladores resultados socioculturales y económico-políticos dentro de una planificación orgánica de cambios profundos, rotulados genéricamente como la "revolución en libertad". Tan importante experiencia histórica requiere ser reevaluada objetivamente ahora en sus reales logros y consecuencias, tanto positivos como negativos, en un "diagnóstico global del desarrollo socioeducacional" del país en los últimos veinte años (1968-1988). A partir de tal recuento histórico-orgánico es necesario replantear

**El principio de educación democrática debe otorgar y garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos.**

seriamente las actuales perspectivas válidas y factibles de sustentar en la aplicación de tan sustancial principio, estratégicamente hablando.

### Principio de educación democrática

El planteamiento directo del enunciado del "principio de educación democrática" nos postula, en síntesis, que tanto el estado democrático como la comunidad nacional organizada de un país, en el ejercicio permanente de sus funciones sociales básicas: deben otorgar y garantizar la igualdad de oportunidades educativas para

todos sus habitantes, prioritariamente las vinculadas con el desarrollo del sistema educativo escolar, en cuanto al "ingreso, permanencia y ascenso efectivos", en él, de suerte que pueda caracterizarse como un sistema democrático de educación. En definitiva, el derecho a la educación y a la cultura debe ser real y extensivo a todos, sin otro límite que el de las capacidades personales.

### Líneas claves de acción

Un tal esfuerzo orgánico nacional implica en sí una sucesión de instancias o hitos claves de acción en la conquista y







reposición progresiva de la "democracia real" en Chile y, por ende, de la vigencia legal, legítima y de aplicación efectiva del "principio de educación democrática" en la realidad socioeducacional chilena misma.

Entre esas instancias o líneas claves de acción resultan primordiales las siguientes;

- A) Formar una clara y profunda conciencia ciudadana respecto al imperativo fundamental del "principio de educación democrática" en el Chile actual y futuro, fomentando su plena convicción y compromiso consensual nacional.
- B) Movilizar una campaña masiva popular de "planes de políticas y estrategias de educación democrática" —a partir del diagnóstico histórico global del desarrollo educacional chileno (dos últimos decenios)— asentada en tal sentido, en una sólida y unitaria voluntad de decisión popular a nivel nacional, regional y locales.
- C) Diseñar progresiva o simultáneamente un gran plan nacional de educación democrática, de carácter integral y permanente, compatible con el período de



**Corresponde al currículo educacional de la escuela replantear su enfoque pedagógico en beneficio del progreso del alumno.**



## SE ANALIZA EL PRINCIPIO DE EDUCACION DEMOCRATICA.

transición institucional hacia la sociedad democrática, con el lineamiento de proyectos y estrategias específicos postulados por el Estado y el concurso de la comunidad nacional, en conjunto.

- D) Consolidar y vivenciar en plenitud un modelo definitivo, más estable, de plan nacional de educación democrática, en estrecha vinculación con el plan nacional de desarrollo global, en el seno mismo de la sociedad civil en democracia integral (social-cultural-política y económica), constituyendo la dinámica de la educación democrática en sí un gran cauce de crecimiento y vitalización de la propia democracia integral. La práctica de ciertos principios y valores consubstanciales o concomitantes con el "principio de educación democrática" fortalecen la existencia y proyección de éste, tales como: la participación comunitaria, la anticipación innovadora, la solidaridad social, el reconocimiento debido a la dignidad de la persona humana, el respeto a los derechos humanos de cada uno de los habitantes del país, fe en la inteligencia como el medio adecuado para resolver los problemas humanos, el ejercicio del diálogo, de la cooperación mutua y la búsqueda constante del consenso unitario, la vivencia de la libertad personal y comunitaria, de la justicia social



**El diálogo debe incentivar adecuadamente el desarrollo del alumno.**

redistributiva, de la reconciliación y la paz social de todos los chilenos, etc.

### Ideas substanciales

Entre estas ideas substanciales a la construcción y presencia auténtica del "principio de educación democrática" actúan protagónicamente entre otras:

- a) La persona: Núcleo esencial del proceso de personalización y de vivencia comunitaria democrática. Como tal, constituye un proyecto humano en constante perfeccionamiento, irrepetible y trascendente, altamente respetable en su singularidad e identidades humanas. Debe tomar conciencia de su "ser" y de su "deber ser" en el mundo.
- b) La comunidad: Ambito contextual social donde se

**SE INDICAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA VIGENCIA Y APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE EDUCACION DEMOCRATICA.**

- desenvuelve vivencialmente el proceso de personalización y de convivencia democrática. Como tal, resulta substancialmente motivador y orientador de las realizaciones personales, que le da movilidad y sentido a la existencia humana en su ciclo de desarrollo. Debe organizarse constructivamente, tomar conciencia de su rol participativo colectivo y adoptar decisiones pertinentes a su misión educadora democrática protagónica.
- c) La comunicación en la multidimensionalidad de la



acción humana: Cauce de desarrollo del movimiento de personalización social en los diversos mundos o ámbitos institucionales y comunitarios de la vida humana. Debe ser incentivada adecuadamente, incrementada y perfeccionada en las diversas instancias, desde la comunicación didáctica interactuante del aula hasta los medios de comunicación masiva y las modalidades informales.

- d) Vivencia de un cuerpo de valores humanistas: Supone una jerarquización y una interiorización reflexiva de un conjunto de valores humanistas de relieve universal y permanente, aplicables en su vigencia a toda situación histórica.

- e) Rol de la escuela y del currículo educacional: En directa relación con la filosofía educacional democrática en aplicación –pensamiento, compromiso y acción, a la vez– en una unidad granítica, eficaz, la escuela como institución sociocultural por excelencia, asume una alta responsabilidad nacional en la consecución de la educación democrática en las bases de la comunidad chilena. De esta manera, el “currículo educacional” de la escuela, en sus diversos niveles, tanto en su organización como en su conducción específicas, ha de replantear su enfoque pedagógico total en función de este primordial desafío crucial. Tres rasgos básicos se imponen, en consecuencia, en

## RASGOS BASICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CURRICULO EDUCACIONAL ACORDE CON LA EDUCACION DEMOCRATICA.

la construcción de su diseño:

- a.– Un currículo emergente. Surge directamente de la realidad local, regional y nacional, de las bases mismas de la comunidad real y su entorno natural y cultural autóctono. Apertura escuela-comunidad.
- b.– Un currículo formativo: Interesado en el desarrollo humano integral y permanente, en sus dimensiones personal y comunitaria equilibradamente interrelacionadas. Alumno: sujeto protagonista.
- c.– Un currículo innovador. Acorde con los requerimientos reales del aula y la comunidad circundante, abierto a atender flexiblemente las necesidades, intereses y exigencias provenientes de los educandos y de su medio; procurador de métodos activos y funcionales destinados a la resolución de problemas y al aprendizaje innovador descubridor y/o recreativo por parte del alumno, con demostración de capacidad de respuestas válidas frente a una situación de cambio planteada. “El educando asume una actitud innovadora, constructiva y responsable”. ☉



**Uno de los rasgos básicos para la construcción de un diseño de currículo educacional es que éste sea formativo y considere al alumno o alumna como sujeto protagonista.**



La niña en sus juegos va imitando a la madre e identificándose con su sexo.

**E**l sexo es una realidad que pertenece a toda la persona humana y está dado para su enriquecimiento, para hacer de ella una mujer femenina y de él un hombre varonil.

Toda la personalidad está marcada por el sexo. De ahí que hoy se diga, no que el hombre es un ser sexual, sino que es un ser sexuado.

“La sexualidad es una dimensión y expresión de la personalidad” (López, Juan José, 1974).

La sexualidad aparece como una fuerza de intercambio, reciprocidad y relación constituyente del dinamismo de la persona. Está estrechamente ligada al equilibrio psíquico y a la salud en general y es imposible considerar una sexualidad normal sin un estado corporal y mental perfectos.

La sexualidad es una realidad comunicativa, una forma de comunicación. Es mirada, diálogo, gesto y encuentro.



# APRENDIZAJE DE LA SEXUALIDAD

**Gladys Geisse García**

Profesora de Educación  
Consejera Educacional y Vocacional  
Magister en Educación  
Profesora de Psicología  
Departamento de Formación Pedagógica  
Universidad Metropolitana de Ciencias  
de la Educación



El hombre siente, piensa, actúa y ama como lo que es, varón; hay en él una fuerza que lo capacita para actividades más rudas. La mujer, a su vez, siente, piensa, ama, actúa, reacciona como mujer; hay en ella una fuerza que la capacita para actividades más delicadas.

“Hablar de igualdad o desigualdad de los sexos es partir de supuestos erróneos. La mujer no es igual ni desigual al hombre, sino que es sencillamente lo otro” (López, Juan José).

Cuando se produce el nacimiento, médico, matrona, padres y vecinos miran y dicen “un niño”, “una niña”. La herencia, a través de las fuerzas genéticas, determina que un individuo sea hombre o mujer. Sus rasgos físicos dependerán de su herencia y determinarán si será alto, delgado, gordo, bajo, apuesto, feo, perezoso o activo; aun cuando la forma y estructura del cuerpo está más sujeta a influencias no hereditarias como el clima, la nutrición y el ejercicio.

Los que examinaron al recién nacido proclamaron su sexo, pero a ese recién nacido le espera una determinación social-sexual, va a ser vestido de celeste o rosa, y va a ser educado según esa condición.

### La sexualidad crece y madura con la persona

Civilmente ser hombre o mujer depende fundamentalmente del cuerpo con el que se nace. Pero la sexualidad no se da toda entera y de una vez cuando el hombre nace. Todo ser humano vive sometido a un proceso de evolución permanente. El sexo también. **La sexualidad es una realidad dinámica que crece, pero que no crece por su cuenta y riesgo, aisladamente, sino que es parte del comportamiento humano. La sexualidad crece y madura con la persona. Crece**



La sexualidad depende, más que de la biología sexual, de la forma en que se ha aprendido a vivirla en la infancia.

### integrada en la totalidad del quehacer de la persona.

La plasticidad del ser humano y los procesos de aprendizaje conforman a una hembra que se va haciendo mujer siguiendo los modelos femeninos que su sociedad le presenta; y a un macho que se va haciendo varón en la adecuación a las normas y actitudes que los demás consideran típicas del varón y que la sociedad apoya y exige.

### El ambiente influye en lo sexual

Los factores ambientales juegan un papel importantísimo en el desarrollo de la personalidad de los individuos. Antropólogos como M. Mead han demostrado los efectos de la cultura sobre las actitudes de los hombres de pueblos primitivos. Los montañeses arapesch de Nueva Guinea son pacíficos, dóciles y muy

colaboradores.

A cien millas de los arapesch, en las riberas de un río, habitan los mundugumur, gente suspicaz, agresiva y violenta; en las riberas del lago Tchambuli habita la tribu del mismo nombre, las mujeres desarrollan personalidades de rasgos masculinos, ya que son encargadas de cultivar la tierra, cazar, pescar y efectuar trabajos pesados, mientras que los hombres quedan al cuidado de los niños, de la casa y se dedican al arte, lo que los hace presentar actitudes muy femeninas, desde nuestro punto de vista occidental, y aun desde el marco referencial de las otras tribus.

Las diferencias de temperamento y personalidad entre arapesch, mundugumur y tchambulis se deben a sus distintos sistemas de



orientación social y de crianza.

**“Las disparidades culturales presentan amplias variaciones de actitudes hacia los aspectos sexuales”.**

(Mc Cary, James).

**Las desigualdades psicológicas en hombres y mujeres y los diversos papeles que la sociedad espera y exige de cada sexo no dependen de la constitución del sujeto, sino que son fruto del sentir de la sociedad en la que está inmerso.**

El solo hecho de poner nombre al ser que nace constituye algo decisivo en toda la vida de ese ser. Con ello, desde la familia hasta la colectividad le asignan un comportamiento que debe reflejar el rol masculino o el femenino. La conducta del hombre y de la mujer no se determina con el nacimiento, debe ser aprendida, se adquiere en la convivencia social.

La base de este aprendizaje es darse cuenta de que somos seres sexuados, es decir, que somos hombres o mujeres, y que esta sexualidad no queda reducida a uno mismo, sino que está referida y dirigida a los demás.

**“Así la sexualidad se convierte en una tienda que contiene los aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y éticos de la conducta sexual humana”** (Burt, John, 1976).

Sentirse hombre o mujer es un aprendizaje a través del contacto con las personas, el ambiente y las costumbres. La sexualidad depende, más que de la biología sexual, de la forma en que se ha aprendido a vivirla en la infancia.

Ese gran tipo de hombre y de mujer que todos queremos ser se va realizando conjuntamente con el crecimiento y la madurez de nuestra mente y afectividad.

**¿Cómo se aprende la sexualidad?**

Hay muchas maneras de ir



**En los primeros años de la vida del niño, la influencia materna decidirá su identificación sexual.**

aprendiendo el comportamiento sexual, ya sea a través de las propias actitudes de padres y maestros o el contacto con situaciones y experiencias. La experiencia de cada uno es insustituible.

**Ningún consejo o palabra puede reemplazar las experiencias personales. A través de la percepción del propio papel masculino o femenino, por la percepción del propio cuerpo y según los modelos que la sociedad presenta e impone, es que se aprende la sexualidad.**

**LA SEXUALIDAD DEPENDE DE LA FORMA EN QUE SE HA APRENDIDO A VIVIRLA DURANTE LA INFANCIA.**

**Toda persona, en especial en sus primeros años, tiende a imitar a los demás. Es una asimilación de sentimientos y conductas, a través de mecanismos, en gran parte inconscientes.**

**Es el ambiente afectivo de la familia, y no en los libros, en donde se descubre y vive la grandeza de la sexualidad.**

Los modos de pensar y actuar de los padres se transmiten y se fijan a través de las corrientes de afectividad que establecen con los hijos. El niño palpa, siente y percibe lo que hay debajo de las actitudes, asimila mejor lo que presente o intuye, más que lo que se dice.

Aun cuando se expresa que el niño tiende a identificarse con su padre y la niña con su madre, el niño se identifica antes con su madre que con su padre. De ella aprende el amor y la ternura. Los primeros años de vida, por ser la figura materna la que más contacto tiene con los hijos, lo



normal es que tanto el niño como la niña tiendan a identificarse con la madre y que comiencen a conocer lo femenino por su madre, y después lo amplíen a hermanas y amigas. A través de la figura paterna o por la presencia del abuelo, hermanos, tíos o amigos, niños y niñas van conociendo la masculinidad.

El niño que, si bien se identifica con la figura materna en sus primeros años, no adquiere características femeninas, tiene su explicación. Son las mismas madres, y después los maestros, los que lo tratan como varón y le

seguridad, lucha por la vida, trato sereno y cordial con el otro sexo, etc.

Son los juegos con su propio cuerpo, los juegos con personas del otro sexo, condicionados por múltiples relaciones interpersonales, los que van organizando las pautas que van dirigiendo su conducta sexual.

#### **Identificación con el sexo**

Es difícil decir cuándo empieza el niño a comprender a qué sexo pertenece. En los primeros años, niñas y niños trabajan juntos sin problemas, pero más adelante empezarán a preferir a miembros de su propio sexo. Es evidente que alrededor de los siete años se inician los grupos de niños, por un lado, y de niñas por otro. Cada uno está defendiendo su propio sexo.

A medida que el niño crece, el proceso de identificación también aumenta.

#### **Influencia de la escuela**

Si en sus primeros años de vida las influencias familiares son decisivas, más tarde son otras las variables determinantes de su conducta sexual, aun cuando permanezcan las orientaciones de la niñez. Con el ingreso del niño a la escuela, su vida social se amplía enormemente.

"Afortunadamente las escuelas, la iglesia y otras organizaciones de la comunidad se movilizan para establecer estándares de conducta y para asistir a los padres en sus esfuerzos por nutrir a sus hijos con actitudes constructivas y elevados ideales" (Cockefair, Edgard, 1971).

#### **La publicidad**

Toda información que reciba el niño sobre asuntos sexuales, que no obtuvo en la comunicación con sus padres y grupo familiar, harán presa de él. A la escuela institucionalizada se agrega la

## **LA IDENTIFICACION SEXUAL ES UN PROCESO DE TODA LA VIDA Y QUE ESTA SIEMPRE FUNCIONANDO.**

escuela de la calle, con los quioscos publicando revistas cargadas de erotismo o las escenas de amor fogoso que protagonizan las parejas en lugares públicos.

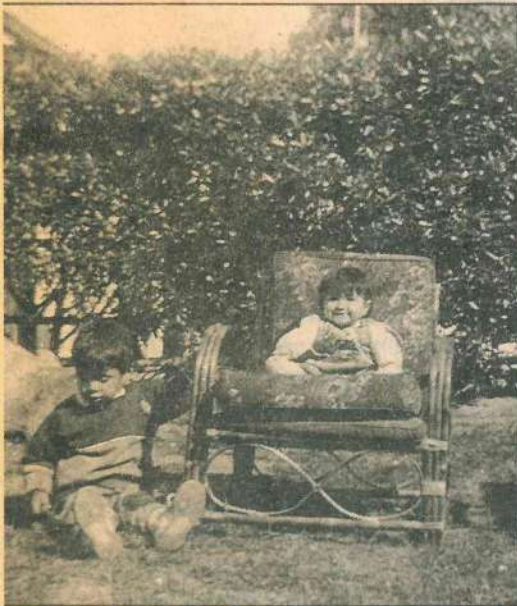
Otro factor de influencia en la identidad sexual es el influjo que la publicidad ejerce sobre la idea que nos formamos de ser hombre o mujer, al aceptar simplemente los tipos masculinos o femeninos que el ambiente social trata de imponer por los medios de comunicación.

La sociedad, a través de la publicidad, hace difícil definirse y sentir confianza a hombres y mujeres en sus respectivas identidades sexuales. Los presenta en perfecta armonía, cuando en la realidad nunca ha sido así. Al no poder identificarse con esos modelos inalcanzables, la persona busca otros cauces, llegando incluso a desviar el rumbo.

La identificación sexual es un proceso que nos acompaña toda la vida y que está siempre funcionando, realizándose, sea cual sea nuestra edad. Es un proceso que cambia y se desarrolla constantemente como un proceso progresivo de diferenciación.

Sentirse hombre o mujer es, en definitiva, sentirse persona, es hacerse y formarse como persona.

Toda formación implica una sucesión de éxitos y fracasos. La gran cantidad de información técnica que se puede obtener hoy en día en el terreno de la



**Niñas y niños se juntan sin problemas, pero a medida que crecen prefieren a miembros de su propio sexo.**

van presentando modelos masculinos, a través de sentimientos, expresiones y actitudes varoniles.

El niño va gradualmente desligándose de la identificación materna para conformarse con el modelo masculino del padre y con los otros modelos masculinos que le rodean. De ellos el niño asimila cualidades varoniles de fuerza,





A través de los juegos, los niños y niñas se irán identificando poco a poco con su sexo.

sexualidad no nos libera de fracasos. Por eso la actitud de los padres es determinante para encauzar normalmente la sexualidad de los hijos. Y tan grande como es la influencia del medio familiar, lo es el social.

La escuela, que debería ser la institución más importante después de la familia, en materia de orientación sexual no cumple siempre y sistemáticamente la función. Los maestros, que deberían ser responsables de señalar rutas y ayudar al educando a solucionar también este tipo de problemas, no siempre lo hacen y, por el contrario, cometen errores.

No existen programas de orientación sexual adaptados al desarrollo normal del niño; y los profesores, por lo general, llenos de prejuicios, influyen negativamente al adoptar actitudes opuestas al natural proceso de desarrollo de la sexualidad de sus alumnos.

Cuántas son las anécdotas que a muchos habrán provocado algunas carcajadas; para luego, al reflexionar el caso comprenderemos los graves errores que cometen algunos educadores. Como el relato de aquella profesora que para castigar a Juanito, de ocho años, lo sentó con una niña y le cambió su cotona por el delantal cuadrillé de su compañera de asiento; o esa educadora que castigó a Pedrito, de cuatro años, porque miraba a sus compañeras de jardín cuando iban al servicio.

#### Opiniones

Variadas son las reflexiones que proporciona el tema y podríamos continuar con ello sin agotarlo. Pero ¿qué piensan los jóvenes y específicamente los profesores del año 2000? Previa autorización me permito transcribir textualmente lo que opinaban en 1988 algunos alumnos de segundo año de la Universidad Metropolitana de

Ciencias de la Educación.

“Generalmente se induce a los niños a que jueguen con objetos que ‘corresponden a su sexo’. Si un niño demuestra interés por las muñecas, sus padres de inmediato sienten preocupación y podrían llegar a suponer una alteración sexual en ese niño, cuando se trata simplemente de la enorme curiosidad de los pequeños” (UMCE. Alumno de Pedagogía en Inglés, segundo año, 1988).

“La sociedad influye mucho con respecto a la sexualidad, de ahí la importancia de que los padres comuniquen adecuadamente a sus hijos sus propios roles sexuales” (UMCE. Alumna de Pedagogía en Alemán, segundo año, 1988).

“El modelo sexual es muy importante sobre todo en la edad en que el niño se está identificando sexualmente”. (UMCE. Alumna de Pedagogía en Alemán, segundo año, 1988).



Los modelos inciden en el asumir los roles del hombre y mujer; dado que la sexualidad es comunicación, ambos roles ya asumidos deben interrelacionarse; lo que en mi opinión fortalecerá el rol y las consecuencias de éste en ambos sexos". "La sociedad es, en definitiva, la que imprime el rol de hombre o mujer en sus respectivas obligaciones específicas".

"La educación sexual debe tener como motivo fundamental el ayudar al sujeto a encontrarse a sí mismo como ser sexuado, no implantándole reglas de comportamiento sexual. Debe ayudarlo a que se valore como mujer u hombre" (UMCE. Alumna de Pedagogía en Alemán, segundo año, 1988).

"Se debería crear un sistema de educación sexual a través de la educación en general y de los

## LA ESCUELA DEBERIA SER LA INSTITUCION MAS IMPORTANTE DESPUES DE LA FAMILIA EN MATERIA DE EDUCACION SEXUAL.

medios de comunicación que cautele los modelos sexuales que se le presentan a los niños y jóvenes" (UMCE. Alumna de Pedagogía en Alemán, segundo año, 1988).

### Bibliografía

- BURT, Jonh J. y MEEKS Brower, Linda. *Educación sexual*, 2ª edición, México, Interamericana, 1976, páginas 5 a 11.
- COCKEFAIR, Edgar A.; COCKEFAIR, Ada M. y otros.

*Guía sexual para su hijo*. Buenos Aires, Argentina, Psique 1971, páginas 31 a 34.

GOOD, Thomas L. y BROPHY, Jere E. *Psicología educacional*, 2ª edición, México, Interamericana, 1985, páginas 25 a 50.

KINSEY, A. C. ELLIS Albert y otros. *La familia y la revolución sexual*. Buenos Aires, Argentina, Paidós, 1968, páginas 17 a 32.

LOPEZ IBOR, Juan José. *El libro de la vida sexual*. 2ª edición, Barcelona, España, Danae, 1974, páginas 5 a 20; 109 a 115; 181 a 186; 225 a 255.

MASTERS, William H. y JOHNSON, Virginia E. *Respuesta sexual humana*. Buenos Aires, Argentina, Inter-Médica, 1961, páginas 269 a 280.

Mc. CARY, James Leslie. "Sexualidad humana", 2ª edición, México, *El Manual Moderno*, 1976, páginas 1 a 15; 93; 162 a 170.

MEAD, Margareth. *Cooperación y competencia entre pueblos primitivos*, México, Mc. Graw-Hill, 1937, páginas 25 a 30.

MOULY, George J. *Psicología para la enseñanza*. 3ª edición, México, Interamericana 1978, páginas 105 a 115; 124 a 127.

SERVICIO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y DE CREACION ARTISTICA Universidad de Chile. Vicerrectoría de Asuntos Académicos. *Reseña de investigaciones 1973-1974*, página 202.

ZULETA GUERRERO, Pedro E. y FUENTEALBA WEBER, Luis. "Mito y realidad de la conducta sexual". "Sexo, amor, erotismo". En *Hechos mundiales* (55): 24-31, mayo 1972. ♻️

La sociedad presenta e impone un papel sexual masculino o femenino. Así, los niños prefieren jugar entre ellos y actuar imitando modelos masculinos.





La imitación constituye un juego simbólico en que se sustituye la realidad por un mundo ficticio.

# LA EDUCACION FISICA EN EL PARVULO

Profs. **Rosa Armijo Oliva**  
Escuela N° 262  
**Patricia Basy-Galup B.**  
Escuela N° 280  
**Ximena Díaz Morales**  
Escuela N° 268  
**Mónica Morales Miranda**  
Escuela N° 273  
**Teresa Villablanca Muñoz**  
Escuela N° 265  
Comuna de Maipú, Región Metropolitana

La psicología moderna ha revelado la importancia que poseen los años iniciales de la vida infantil en la formación de la futura personalidad.

Debe destacarse cuán significativa y decisiva es la influencia que tienen los padres en la educación de sus hijos, en los primeros meses, para hacer de él un ser íntegro, frente al medio.

Sin embargo, la familia ha transferido parte de sus obligaciones en esta etapa al jardín infantil, porque considera necesaria la socialización del niño.

El jardín infantil ayuda al desen-

volvimiento del individuo para el futuro, en el enriquecimiento de las experiencias diarias.

Es así como las capacidades y disposiciones con que nace el hombre pueden desarrollarse mediante las ejercitaciones adecuadas que requiere cada una de ellas. Concretamente en la educación física el movimiento o ejercicios es el principal medio con que se cuenta. Por lo tanto, pueden definirse como liberación espontánea de energía tanto física como síquica y ambas están estrechamente relacionadas.

Desde el momento en que el hombre nace, su cuerpo está en movimiento; a través de los estímulos que le va proporcionando el medio natural, irá adquiriendo un mejor crecimiento.

La realización de cada ciclo vital favorecerá en forma armónica los aspectos de su vida.

## Características del niño en edad preescolar

Físico motrices:

- Tiene mayor dominio corporal

que a los cuatro años.

- Posee equilibrio, control, más soltura y ahorra energías.
- Mantiene equilibrio en un solo pie varios segundos.
- Hace ejercicio en barra.
- Salta en un solo pie y en ambos pies.
- Camina al compás de la música.
- Baja escaleras.
- Hace pasos largos.





Nota: Este trabajo, seleccionado por el Departamento de Educación Parvularia del CPEIP, fue enviado a la *Revista de Educación* por la Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana y pertenece a una serie de experiencias integradas a un programa de autoperfeccionamiento de las educadoras de párvulos de Santiago.

El programa de Educación Parvularia considera diversos tipos de juegos, cuyas técnicas debe dominar la educadora.

- Mejora la coordinación ojo-mano.
- Le gusta jugar.
- Tiene pensamiento mágico, asociativo y sincrético.
- Define por el uso los objetos, utiliza mecanismos intuitivos.
- Da vida a lo inanimado.

**Sociales:**

- El juego es el puente entre la realidad y la fantasía.
  - Da escape a la agresividad.
  - Demuestra cortesía.
  - Pregunta mucho sobre el funcionamiento de las cosas.
  - Juega en grupos de dos a cinco niños.
- La competencia lo estimula.  
Le interesan las excursiones.

nerlo en contacto con la naturaleza favoreciendo una vida plena.

Los objetivos generales deberán adecuarse a la etapa evolutiva del niño, pues sus características físicas, fisiológicas y síquicas serán distintas en las sucesivas edades preescolares.

- a) Propender a dar armonía a la personalidad del párvulo, por medio de experiencias graduales y placenteras que le ayuden a conocer y a encontrarse a sí mismo, proporcionándole seguridad, sentido de la disciplina, así como claridad y equilibrio sicomotriz.
- b) Desarrollar su habilidad expresiva latente, llegando de esta forma a la creación.
- c) Cooperar a su salud física y síquica, logrando un control muscular e intelectual.
- d) Despertar el interés por las actividades lúdicas, estimulando así su imaginación, voluntad y sentido social; cultivar la flexibilidad, tanto del cuerpo como de la mente.
- e) Enseñarle el sentido de la orientación y de la proporción de su ubicación en el espacio y de su sentido plástico y estético.
- f) Lograr que los párvulos experimenten plenamente los beneficios de la relajación.

**Metodología para la Educación Física en los párvulos**

En Educación Física existen formas básicas primarias y formas básicas secundarias.

- a) Las formas básicas primarias son: caminar-correr-saltar y sus combinaciones.
- b) Las formas básicas secundarias son: trepar-empujar-arrojar-recibir-transportar-suspenderse-equilibrarse, etc.

Para que los niños desarrollen estas formas básicas, la educadora debe: Usar un lenguaje claro, preciso, simple, eficaz y al mismo tiempo sugerente.

**Objetivos de la Educación Física en la edad preescolar**

Los objetivos de la Educación Física están condicionados por distintos factores.

Son ellos la naturaleza del educando, la idea del hombre a formar y las características del medio que rodean al niño (medio natural y sociocultural). Con ello se pretende contrarrestar el sedentarismo y po-

- Patea la pelota de fútbol, lanza una pelota al aire, calcula su trayectoria y tiene buen equilibrio de toma.
  - Coordina extensión de los brazos con la flexión del tronco.
  - Tiene velocidad, destreza y precisión para colocar objetos.
- Psíquicas:**
- Adquiere un progresivo dominio de sus emociones.







Los párvulos pueden realizar una serie de ejercicios a través de implementos afines.

La disciplina debe surgir del placer e interés por lo que se está haciendo.

#### Clasificación de movimientos con elementos o aparatos

- a) Elemento individual: Es de uso personal, fácil manejo, relativamente pequeño. Ejemplo: bolsitas, pelotas, aros, neumáticos portátiles, bastones, etc.
- b) Elementos colectivos: Es necesario tener una organización y orden para la realización. Ejemplo: soga larga para grupos.
- c) Aparatos: Con el fin de ayudar a realizar ciertos tipos de ejercicios con estructuras especialmente construidos. Ejemplos: colchonetas, barras de equilibrio, laberintos, estructuras de tronco fijo, escaleras, etc.

#### Actividades basadas en ejercicios físicos

- a) Movimientos sicomotores: Estos movimientos están basados en los ritmos fundamentales y com-

### LA EDUCACION FISICA BIEN DIRIGIDA AL PARVULO ARMONIZA LA PERSONALIDAD DEL PARVULO DESARROLLANDO SUS HABILIDADES LATENTES.

prenden ejercicios y giros sobre la marcha y desplazamiento: caminar, marchar, trotar, correr, saltar, brincar, galopar.

- b) Ejercicios en forma de juegos:
  - Movimientos ejecutados en posiciones básicas: de brazos, troncos y piernas.
  - Ejercicios de agilidad y destrezas: se inician estas activida-

des en forma de juegos. (Saltan como conejo, saltan como sapo, corren como perrito, bailan como bailarines, caminan como enanos, etc.)

- c) Ejercicios de relajación: Son ejercicios lentos que sirven para normalizar las distintas funciones, reintegrándolas al estado normal y eliminar el cansancio.

#### Ejecución de los ejercicios físicos

- a) Fase inicial: Su objetivo es atraer la atención de los alumnos y motivarlos a la actividad. Tiene una duración de 3 a 5 minutos. A la orden de la educadora se siguen las indicaciones.

#### Giros y desplazamientos

- caminar libremente -agachados.
- marchar libremente en puntillas.
- trotes suaves.
- trotes intensos.
- detención.
- gatear, correr, reptar, galopar.

- b) Fase fundamental: Está constituida por los ejercicios básicos y exige un trabajo muscular más fuerte en las distintas partes del cuerpo, destacando: brazos, tronco, piernas. Duración: 10 a 15 minutos.

#### Flexión de brazos:

- Posición inicial: de pie -piernas separadas-, brazos pegados al cuerpo.
- Extender brazos a los lados -arriba-, hombros -a los lados-, posición inicial.
- Cuatro pasos normales -brazos arriba-, dar palmadas.
- Carrera con elevación de rodillas alternando con brazos.

#### Flexiones de tronco:

- Posición inicial: de pie -piernas separadas-, brazos pegados al cuerpo.
- Doblar el tronco hacia adelante.

- \* Crear un clima de comunicación con los niños. Estar alerta a los peligros que puedan presentarse y evitar los riesgos.
- \* Agudizar su observación para actuar en forma inmediata y oportuna en la corrección necesaria.
- \* Conocer a sus niños a través de las ejercitaciones y variar los recursos cuando vea que éstos no son motivadores.
- \* Ser afectiva y accesible.
- \* Tener paciencia, comprensión, afabilidad, intuición, ductilidad y conocimientos del niño.
- \* Tratar de enseñar a ocupar todo el espacio disponible, ya que el niño a esta edad tiende a agruparse en torno a la educadora para mostrarle todo lo que hace y la llama frecuentemente para decírselo.
- \* Estimular los éxitos logrados.
- \* Interesar al párvulo en las actividades que se efectúen y llevarlo a la acción en forma variada.



## ¿POR QUE TODO NIÑO JUEGA?

- tocarse la punta de los pies  
- volver a posición inicial.
- Doblar tronco izquierda-derecha en dos tiempos, manos en la cintura adelante-, atrás volver a posición inicial.

Variaciones:

Manos en la nuca

En cuclillas

Tendido, elevar pierna -doblar y extenderla alternándolas (tijeras).

Tendido, elevar pierna en flexión y extenderla alternándola (bicicleta).

Tendido sentado, tocarse la punta de los pies.

Flexiones de cuello:

- Posición inicial: de pie -piernas separadas-, brazos en la cintura -doblar el cuello de un lado a otro-, hacia adelante, hacia atrás. Cada movimiento en dos tiempos. Volver a posición inicial.

Rotación de cuello:

Algunos ejercicios con elementos:

Aros:

- Caminar con el aro sosteniéndolo al frente con ambas manos (volante de auto), levantarlo corriendo y describiendo curvas.
- Correr haciendo rodar el aro.
- Aro en el suelo, saltar -dentro fuera-, pies juntos, en un solo pie.
- Sentado en el suelo; tomarlo con las manos, levantarlo sobre la cabeza, ambos costados, hacia delante, hacia atrás.
- Parado, hacer movimientos de péndulos con una mano alternándola.
- Hacer movimientos de cintura (hula-hula).
- La educadora sostiene el arco

en forma vertical, apoyado en el suelo, todos pasan a través de él como si fuera túnel.

Con bastones:

- Bastones en el suelo; pies juntos y en un solo pie saltar adelante y atrás.
- De pie, pies separados, tomar los bastones con ambas manos, elevar los brazos y hacer flexiones hacia adelante -arriba, abajo y ambos costados.
- Colocar todos los bastones en el suelo, con ciertas distancias, caminar, saltar-correr.

Con pelotas: (de medias o calcetines)

- Movimientos libres con la pelota.
- Gatear haciendo rodar la pelota.
- Reptar impulsando la pelota con la cabeza.
- De pie chutear la pelota suavemente, usando ambos pies.
- Tirarla hacia arriba y recibirla.

- Colocar la pelota entre las rodillas, caminar y saltar como canguro.
- Colocar la pelota en los tobillos; caminar y saltar de pie.
- De pie realizar flexiones con ella.
- Colocar varias pelotas en el suelo en diferentes distancias, caminar, saltar, correr entre ellas.
- En grupos de cuatro en filas, abrir las piernas y lanzar la pelota hacia atrás.

### Fase final

**Relajación:** Se trata de ejercicios de reposo y tiene por objeto lograr un descanso total de su mente y cuerpo.

**Relajamiento:**

- Acostado en el suelo, el cuerpo en reposo, ojos cerrados, respiración suave (inspirar y expirar), imaginar algo hermoso o con música suave. A la voz de mando, despertar.

### El juego y la expresión rítmica en el párvulo

Los primeros pasos que se han de considerar, para el desarrollo de la educación física, son sin lugar a dudas, fundamentalmente, todas las actividades lúdicas que posee el niño desde que nace. Se estimularán en forma armónica, logrando ejercer una integración de conocimientos de su propio cuerpo y ritmo musical.

El juego y la expresión rítmica son innatos en el ser humano, que a través del tiempo desarrolla como instrumento de expresión corporal.

### El juego

El niño posee un poder creador maravilloso, por un don natural de observación puesto al servicio de una gran imaginación.

**El niño manifiesta una disposición natural hacia el juego, pues en él encuentra un medio de agrado y otras diversas sensaciones.**





Platón decía: "...los juegos de niños ejercen la mayor influencia con respecto a la observación de las leyes".

Fröebel fue el gran impulsor del significado del juego, "...éste es testimonio de la inteligencia del hombre en esta etapa de la vida, en el juego se origina el gozo de la libertad, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás, la paz con el mundo, el juego es en fin, el origen de los mejores bienes...".

La propia disposición natural del niño hacia el juego demuestra sus necesidades instintivas, pues en dicha actividad encuentra un puente de agrado, jugando solo o en grupo.

Jugando, el niño desarrolla la observación en las actividades y aporta espíritu de iniciativa, un gran valor de capacidad creadora, una actitud sociable.

La educadora facilita la recreación, observando la voluntad infantil en su etapa de desarrollo.

El programa de educación parvularia considera la realización de diferentes tipos de juegos, cuyas técnicas de explicación debe dominar la educadora, lo mismo que disponer de un nutrido y selecto repertorio de ellos.

La educación parvularia, a través de las actividades lúdicas, detecta necesidades e intereses del niño, permitiéndole un desarrollo integral.

¿Por qué todo niño juega?

A través del juego el niño experimenta diferentes sensaciones: descarga de energía, agresividad, temor, placer, comunicación con los demás, ideas, sentimientos.

El conocimiento de las actividades del niño debe guiar a la educadora a tener algunos criterios para seleccionar los juegos que son aplicables a esta edad. Estos se pueden clasificar en:

## OBJETIVOS DE LA EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR.

**Juegos pasivos:** Son juegos de atención que no requieren de mucho movimiento.

**Ejemplos:** rompecabezas, materiales didácticos, corre el anillo, pimpirigallo, etc.

**Juegos activos:** Provocan en el niño una descarga de sus energías, y dan la oportunidad de ejercitar su cuerpo. Ejemplos: el lobo está; patitos, patitos vengán; el pillarse.

**Juegos de espíritu social:** Imitaciones que responden a una necesidad física, lúdica, afectiva, de aprendizaje y de formación de hábitos: Ejemplos: jugar a las visitas, a la mamá, a la profesora, al almacén.

**Juegos de destreza y agilidad:** El niño actúa en forma individual con rapidez y energía, en algunos casos asume el rol de líder. Ejemplos: el gavilán y la gallina; la guaraca; el ratón pilla a la laucha y juegos de competencia.

**Juegos de atención y control:** Participa todo el grupo, requiriendo una integración de cada uno de ellos. Ejemplos: las rondas; arroz con leche, la ronda de San Miguel; un, dos, tres, momia es; la gallinita ciega; ha llegado carta; mandan dirun dirun dan; al pirulín pirulero.

**Juegos simbólicos.** El niño sustituye la realidad por un mundo ficticio ideado espontáneamente o por imitación. Lleva en sí actitudes, mímica de len-



El juego desarrolla en el niño su poder de observación, espíritu de iniciativa, creatividad, sociabilidad.

guaje. Ejemplos: en la casa de la muñeca; los payasos, imitación de animales, desfile militar; gimnasia narrativa; dramatizaciones.

**Juegos sensoriales e intelectuales:** El desarrollo sensorial sistematizado proporciona al niño conocimientos reales de las cosas que le rodean, agilizando la función intelectual para resolver problemas. Ejemplos: juegos para la vista, tacto, olfato, gusto y oído.

**Juegos físicos:** Ejercicios necesarios para el desarrollo del



cuerpo. Se emplea la gimnasia.

**Juegos libres:** Cada niño crea su propio juego de acuerdo con su imaginación e interés.

**Juegos organizados:** Juegos dispuestos por la educadora (tradicionales) y también lo puede hacer un líder.

**Juego de recreo:** El niño elige libremente si jugar solo o en grupo.

**Juegos modernos:** Son juegos de moda del medio que lo rodea.

El niño asume un rol. Ejemplos: Programas de TV.

Existen, además, otras clasificaciones de los diferentes tipos de juegos.

### Objetivos de los juegos

–Ofrecen actividades recreativas para favorecer la autoconciencia, el relajamiento y desahogo de energías.

–Posibilitan el desarrollo de la fuerza y la coordinación motora en un clima de espontaneidad y alegría.

–Contribuyen a la salud física y mental.

–Entregan ocasiones de convivencia y unidad de intereses con otros niños, favoreciendo la adaptación social.

–Proporcionan dominio de habilidades.

–Ayudan a solucionar problemas prácticos.

–Brindan ocasiones de conquistar el éxito.

Por medio del juego el niño explora sus capacidades intelectuales, emocionales, sociales y motrices y las va perfeccionando gradualmente. Mientras juega, habla libremente y el estímulo de las ideas de los compañeros le ayuda a equilibrar sus capacidades.

Por lo tanto, el juego, la educación física y la expresión rítmica tienen un valor innegable, pues enseñan a vivir y le desarrollan su personalidad, equilibrándolo emocio-

nalmente y destacando sus aptitudes, destrezas y limitaciones frente al medio que lo rodea.

El cumplimiento satisfactorio de cada ciclo beneficiará el equilibrio de todos los aspectos de su vida.

### Expresión rítmica

Son aquellas actividades en las cuales el niño responde física, mental y emocionalmente a la música rítmica.

Las relaciones entre ritmo y naturaleza nos obligan en la expresión rítmica a buscar las raíces, no en las fórmulas sino en la vida, tal como ella se manifiesta en nosotros mismos y a nuestro alrededor.

Las principales fuentes rítmicas que pueden nutrir la imaginación son los sonidos de la naturaleza, los ruidos mecánicos, el lenguaje, la poesía, estados anímicos (sentimientos o emociones) y los movimientos humanos.

Los movimientos humanos generan ritmos, constituyendo un medio directo, útil y hasta indispensable en la pedagogía para el desarrollo del instinto rítmico y sentido del movimiento.

Se trata de dirigirse hacia las fuentes primeras, recurriendo a los movimientos fundamentales. Sobre todo a la marcha, carrera, salto, movimientos naturales de brazos, piernas y tronco y manifestaciones premusicales de orden más general, comúnmente humano.

Los movimientos básicos ayudan a los niños a desarrollar el cuerpo como instrumento de expresión. Los alientan a la autoexpresión y a resolver problemas. También se lo-

gra una mejor coordinación proporcionando oportunidades a los niños para expresarse a través del movimiento.

La expresión gusta a todos los niños, pues encuentran en ella gran satisfacción. Los actos regulados por un movimiento rítmico sirven de punto de partida para dar al niño la primera idea del compás.

Marchas, pasos, juegos rítmicos son básicos para cultivar el oído del niño.

Estos juegos son dramatizaciones de hechos de la vida diaria y requieren observar primero e imitar después. Ejemplos: “Los pájaros que vuelan del nido y vuelven a él”. “Las mariposas que vuelan de flor en flor”. 🌸



La educación parvularia a través de actividades lúdicas detecta necesidades e intereses del niño, permitiéndole su desarrollo integral.



# Actuación Escolar en Emergencia

## OPERACION AESMER

Prof. **Cristián Araya Molina**

Psicólogo  
Profesor de la Universidad Metropolitana  
de Ciencias de la Educación del  
Departamento de Formación Pedagógica.

Los desafíos del siglo XXI son cada día más complejos e impresionantes y constituyen nuevos riesgos, que enmascaradamente aparecen en el progreso.

Nuestros educandos no están lejos de esta problemática ni de sus consecuencias. Así es como la operación DEYSE ha satisfecho parcialmente una imperiosa necesidad. ¿Cuántos accidentes no se han evitado a partir de este plan? ¿En cuántos jóvenes no hemos sembrado la semilla de la prevención?

El balance es bueno. Sin embargo, en nuestros estudiantes hemos utilizado tan sólo uno de sus hemisferios cerebrales para nuestros planes de prevención. Sabemos que los riesgos pueden ser minimizados, pero jamás eliminados. DEYSE minimiza riesgos.

Sin embargo, nuestra operación disminuye los accidentes. La operación AESMER, Actuación Escolar en Emergencia, es un plan de salvamento y rescate dirigido especialmente a los educandos para actuar con calma, prudencia y control emocional frente a situaciones riesgosas. El presente trabajo pretende mostrar el rol de cada hemisferio cerebral en situaciones complejas y, a la vez, plantear los fundamentos de este plan de prevención de riesgos, una vez producida una emergencia. La finalidad no es



**La información que reciban los niños sobre los riesgos de terremoto no les servirá para actuar en una situación real si no se les entrena adecuadamente.**



otra que de mayor aprovechamiento tanto de nuestras capacidades intelectuales como emocionales en bien de la seguridad.

### ¿Cómo educar cada hemisferio?

Los avances, descubrimientos e investigaciones de la Neuropsicología y la experiencia personal en la materia nos llevan a precisar algunos conceptos. Los sistemas funcionales tienen un objetivo constante, un funcionamiento variable y están determinados desde lo biológico hasta lo cultural, pensando en lo

emotivo. Esto significa, si queremos desarrollar un sistema funcional de capacidades racionales, que haremos ejercicios de vocabulario, lógica y gramática. Del mismo modo, para impulsar los sistemas funcionales que nos permitan controlar nuestra conducta frente al peligro, haremos ejercicios prácticos, que irán ampliando nuestra memoria orgánica llamada técnicamente procedural. Así podremos lograr en un momento determinado que una persona bloqueada intelectualmente no lo esté emocionalmente.

Recuerdo el caso de una secretaria aquejada de un síndrome de Korsakoff alcohólico. Al preguntarle si sabía cómo se escribían una serie de palabras respondió que no. Sin embargo, en el momento de dictárselas en su máquina las escribió perfectamente bien. Nuestra



**Nota:** Los lectores interesados en conocer mayores detalles sobre AESMER pueden dirigirse directamente al autor, al Departamento de Formación Pedagógica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en Santiago.

paciente tenía lesionada su memoria proposicional, pero intacta su memoria orgánica o procedural. Seguramente había escrito miles de veces las palabras que le dictábamos. En esta ocasión su hemisferio derecho respondía. Del mismo modo, mediante los ejercicios prácticos podemos educar el hemisferio derecho de nuestros alumnos frente a situaciones de emergencia y, de esta manera, al enfrentar un peligro lograremos que a lo mejor no respondan racionalmente, pero sí realicen las conductas y acciones que corresponden.

Sabido es que la intensidad del estímulo es proporcional a la magnitud de la respuesta. Frente a una emergencia pequeña, la reacción es generalmente lógica y

## LA OPERACION AESMER ES UN PLAN PARA ACTUAR CON SERENIDAD Y PRUDENCIA FRENTE A SITUACIONES DE PELIGRO.

racional, pero en la medida en que ésta aumenta, las capacidades intelectuales, como son el raciocinio, la prudencia y el control de nuestra conducta, son rebasadas por las funciones del hemisferio derecho, que filo y ontogenéticamente es el más antiguo y, por lo tanto, biológico y racional. Ahí está grabado todo nuestro pasado primitivo e instintivo y por ello muy útil y eficaz. Recordemos lo difícil que era subsistir para el hombre en el comienzo de la humanidad: animales feroces, cataclismos y tormentas exigían los mecanismos de subsistencia necesarios, que hoy forman parte del receptáculo de reservas para actuar frente al peligro.

La sociedad contemporánea educa desde sus primeros años

de vida a nuestros niños al desapego. Toffler, 1982, afirma "los colegiales de hoy enfrentan elevados cambios en sus clases". Si a esto agregamos que los niños nacen más desarrollados y adquieren su maduración precozmente, nos encontramos sin duda con riesgos que en décadas anteriores no estaban presentes. El apego del niño a sus padres, el respeto hacia los profesores y hacia el cumplimiento de normas impersonales, junto a riesgos menores, no habrían justificado mayormente una operación DEYSE ni menos nuestra operación AESMER. Sin embargo, hoy las conductas que pueden desarrollar los niños abarcan un espectro enorme de actividades con sus consiguientes peligros y consecuentes riesgos. Debemos analizar a la luz de la Psicología estos hechos, para prevenir, educar y, lo que es más importante, preservar la vida.

### La información técnica

El comportamiento humano está determinado por múltiples factores, y esto lo hace ser sumamente complejo. La Neuropsicología, interdisciplina que estudia la relación entre el cerebro y la conducta, aportó a la Psicología de la emergencia interesantes conocimientos.

La información teórica, racional, proporcional, etc., es codificada y decodificada principalmente por el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro. Así, por ejemplo, si a un niño lo advertimos acerca de los riesgos que se pueden producir al jugar con fósforos, y para ilustrar nuestra instrucción le contamos varios casos que han terminado en incendios de grandes proporciones, esta información teórica será procesada y asimilada por el hemisferio izquierdo de su cerebro. Nuestro infante podría contar seguramente en su casa y a sus amigos acerca de lo que

### Alumnos en operación DEYSE.





aprendió, y, a lo mejor, producto de su imaginación infantil, agregarle una serie de pintorescos elementos que harán cada vez más entretenido y motivador su relato. Tal vez en la clase próxima, el profesor haga responder un cuestionario a este niño y obtenga un excelente puntaje en sus respuestas. Quedará entonces la impresión de que nuestro niño es un previsor en miniatura y que conoce los riesgos que se producen al jugar con fuego.

Sin embargo, toda la información que hemos manejado con este niño y todo el aprendizaje que ha obtenido ha sido teórico y racional. No por ello sin importancia. Por el contrario, de vital importancia. Pero una pregunta, ¿serviría en un 100% esa información y aprendizaje teórico para actuar en una situación real de emergencia? La respuesta la da la Psicología. Clara y categóricamente NO. Es indudable que sirve tener conocimientos teóricos pero en cosas teóricas. En una materia que requiere de la acción lo teórico sirve tan sólo en forma parcial.

Cuando se produce una situación de emergencia y debemos actuar necesariamente, es nuestro hemisferio derecho el que guía nuestra conducta y acción. La esencia de una situación de emergencia es el descontrol, la irracionalidad y la combinación de un conjunto de imprevistos.

### Simulacro

El comportamiento humano deja de ser racional en ese instante si no existe un entrenamiento en Psicología de la emergencia. En nuestras operaciones AESMER, el desastre puede ser terrible. En una emergencia, todos los participantes están alterados y ven lo que quieren ver, creen lo que quieren creer y pueden hacer

cosas útiles e inútiles, inteligentes o impropias. Todo dependerá del grado de control que tengan sobre su comportamiento. Hace algún tiempo fui informado que en un liceo capitalino se produjo una emergencia. Todo lo planificado no se pudo realizar y las primeras en llorar y gritar fueron las profesoras.

Hice esta pregunta ¿Cuántos simulacros con y sin aviso han realizado? Escuché esta respuesta: Ninguno.

Llamo simulacro a aquella situación de emergencia que se caracteriza por poseer el máximo de elementos similares a los presentes en una emergencia real, donde se imparten roles y se

simulacros. En ellos se vive de modo más próximo a la realidad, lo que ocurre en una verdadera emergencia

### Objetivos generales

- Capacitar al profesorado para actuar eficientemente en situación de emergencia.
- Adquirir dominio personal y ascendente suficiente frente al alumnado en una emergencia.
- Generar en cada educando el repertorio conductual suficiente para actuar con calma frente al peligro.
- Minimizar el accidente una vez producido.
- Crear en cada educando una mentalidad prevenida.



A una persona le podemos informar acerca de las terribles consecuencias que produce un incendio, pero esa información teórica no lo prepara para enfrentarse a un siniestro.

actúa la situación. Williams James sostuvo en una ocasión que la emoción actuada tiene los mismos efectos que la auténtica emoción. De ahí la importancia de los

- Lograr que cada profesor se convierta en un monitor de prevención de riesgos frente a sus alumnos.

### Objetivos específicos

Al término del programa operación AESMER los alumnos estarán en condiciones de:

- 1) Identificar y nombrar las reacciones más inconvenientes en la actuación de emergencia.
- 2) Controlar la conducta frente a pequeñas situaciones de



## LA OPERACION AESMER ES PREFERENTEMENTE EMOCIONAL, PUES MOVILIZAMOS FUNCIONES DE NUESTRO HEMISFERIO DERECHO.

emergencia vividas en simulacros.

- 3) Adquirir una mentalidad previsora en término de detectar y señalar condiciones y acciones inseguras.
- 4) Resolver situaciones de peligro en un entrenamiento gradual y progresivo.

### Actividades

De vital importancia son las actividades escolares en la materia. Como sugerencia propongo las siguientes:

- 1) Concursos de dibujos y/o afiches alusivos al tema.
- 2) Competencias de detección de riesgos en un momento.
- 3) Juegos y ejercicios de simulacros.
- 4) Análisis y películas, etc.
- 5) Rol playing.

### Metodología

La Psicología contemporánea ha descubierto, sistematizado y aplicado con gran éxito un conjunto de técnicas en el ámbito clínico, pedagógico, social y laboral. Hoy hacemos extensivas estas técnicas a la Psicología de la emergencia y específicamente a nuestro plan. La Neuropsicología nos aporta el conocimiento de las diferentes funciones cerebrales con sus respectivas características en una emergencia. Por ello, siendo la operación AESMER preferentemente emocional, ya que en ella movilizamos funciones de nuestro hemisferio derecho, debe tener como fundamento la operación

DEYSE. Sin ella no será posible nuestro plan. Debemos educar primero al hemisferio izquierdo de nuestro cerebro. Una vez que contemos con la instrucción teórica, que requiere a la vez de una vasta capacitación del profesorado, pasamos a ejercicios imaginarios de emergencia.

Observaciones realizadas por distintos autores demuestran que al utilizar la imaginación, organizamos previamente nuestra conducta, y, cuando enfrentamos la situación real ya no nos parece

tan desconocida.

Podemos ilustrar la clase con nuestros alumnos, haciendo mención al siguiente hecho: durante una interrogación podemos suponer las preguntas y también las respuestas que

**Frente a una emergencia pequeña, la reacción es generalmente lógica y racional, pero en la medida en que ésta aumenta, se produce el des-control.**





daremos y nos sentimos preparados. ¿Preparados?, ¿en qué sentido?, ¿lo estamos de tal forma que nuestro rendimiento no se vea bloqueado por la angustia de la situación? Recordemos que la angustia cuando invade nuestro comportamiento limita nuestro desempeño intelectual y nos puede llevar a cometer errores lamentables. He visto hacer actos inútiles, inadaptados, estériles y casi suicidas a personas muy inteligentes, que se bloquearon frente a una situación de emergencia.

Luego debe venir la parte práctica-práctica como suelo llamarla, donde en forma gradual y progresiva, desensibilizamos sistemáticamente a nuestros alumnos frente al peligro, haciendo hincapié en todo instante en la precaución y responsabilidad con que se debe realizar una práctica de este tipo. Los ejercicios deben comenzar siempre con una instrucción teórica y luego efectuar un

## AESMER SIGNIFICA ACTUACION ESCOLAR EN EMERGENCIA.

simulacro con aviso. Por ejemplo, quemar papeles. Podría ser una modalidad ver el comportamiento de los alumnos frente al fuego y humo. En ese instante se debe orientar para que piensen que se trata de algo grave y actuar con calma. Poco a poco ir aumentando la intensidad del estímulo, siempre en ejercicios con aviso, para medir la magnitud de las respuestas.

En una próxima etapa vienen ya los ejercicios sin aviso. Estos ejercicios de simulacros deben seguir también la secuencia ordenada de intensidad. En una cuarta etapa se recomienda incluir actores que simulen ataques de histeria y crisis de pánico o estar heridos. Después de cada ejercicio de la operación AESMER es necesario hacer una evaluación y una replanificación con el fin de corregir errores. Las situaciones de emergencia pueden surgir en cualquier instante y el riesgo a las

personas y a la propiedad estará siempre presente, más aún en la proximidad del siglo XXI.

“Debemos construir el arca antes que empiece a llover”, dijo Noé. Tuvo una visión anticipada. Nosotros debemos hacer lo mismo. Recordemos por un instante que vivimos en una zona sísmica, que en cualquier momento nos exponemos a un temblor. Todas las medidas de seguridad que se enseñen e inculquen a nuestros educandos serán, sin duda alguna, una inversión humana y social mañana. La Psicología nos enseña que cuando más precoz sea un aprendizaje, mayor significado tendrá en la organización de la personalidad futura.

Con esto quiero afirmar clara y categóricamente la necesidad imperiosa de incorporar en educación preescolar este plan, que junto a la operación DEYSE conforman un todo compacto para la seguridad de nuestros niños.

### Conclusiones

1. La operación AESMER, complemento de la operación DEYSE, no es tan sólo una sugerencia sino una necesidad en las actuales circunstancias.
2. La capacitación psicológica del profesorado y de nuestros educandos significa una inversión humana, social y económica.
3. La operación AESMER pretende entrenar adecuadamente nuestro hemisferio derecho de modo que conjuntamente con el aprendizaje racional de la operación DEYSE, conformen un todo armónico que permita controlar la conducta de nuestros educandos. ☺

### Bibliografía

TOFFLER Alvin. *El shock del futuro*. Editorial Plaza y Janes. Barcelona, 1982.

Entre las actividades se proponen concursos de dibujos alusivos al tema.





## Educación interactiva "Multimedia"

# ESCUELAS ELECTRONICAS

Dr. Ing. **Roberto Araya Schutz**  
Providencia 591 Of. 51  
Santiago, Chile  
Fono 495268

**Nota:** Roberto Araya es Magister en Matemáticas Aplicadas (U. de Chile) y Doctor en Ingeniería Eléctrica (U. de California). Ha trabajado en proyectos para la NASA y ha sido miembro del staff técnico de BELLCORE, laboratorios de investigaciones de la compañía de teléfonos americana. Es profesor de la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile, socio fundador y Gerente General de AutoMind.

**L**os últimos avances computacionales están revolucionando la educación de una manera tanto o más significativa de lo que fue la imprenta.

Nuestros conceptos de aprendizaje ya no volverán a ser los mismos. La enseñanza personalizada, ajustada al ritmo propio de cada estudiante y con una gran variedad de apoyos audiovisuales y metodológicos, integrados y comandados inteligentemente por el computador, emerge y se convierte en una oportunidad de desarrollo y progreso que no podemos ignorar.

Según *Business Week*, la revista de negocios más leída en el mundo, los sistemas interactivos Multimedia están transformado radicalmente la escuela en EE.UU. y revigorizando por completo el sistema educacional. Están proveyendo nuevos niveles de educación y haciendo posible la creación de una fuerza de trabajo más competitiva, capaz de enfrentar con éxito los crecientes desafíos industriales de megamercados en expansión.

### Transferir ideas, conceptos y conocimientos

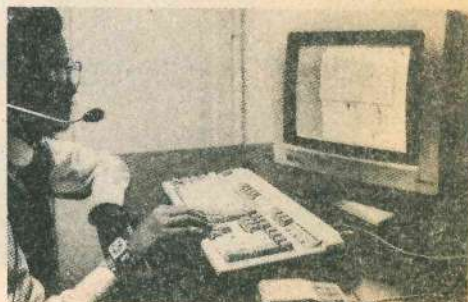
El desafío de superar el subdesarrollo pasa por aumentar considerablemente la velocidad de transferencia de conocimientos y ampliar significativamente su alcance actual.

¿Puede la tecnología ayudarnos en este cometido?

La historia de las comunicaciones es muy ilustrativa. El lenguaje escrito es una tecnología que revolucionó las comunicaciones. Sin embargo, la imprenta potenció la escritura a niveles antes insospechados. Generaciones separadas por siglos de diferencia y pueblos a miles de kilómetros de distancia, pudieron compartir experiencias y descubrimientos.

Hoy en día estamos al frente de una nueva revolución. El computador y las tecnologías de "Sistemas Expertos" y "Multimedia", nos ofrecen oportunidades aún más reveladoras e impactantes.

El computador se convierte en una poderosa e inigual herramienta de enseñanza y aprendizaje. Por una parte, es un



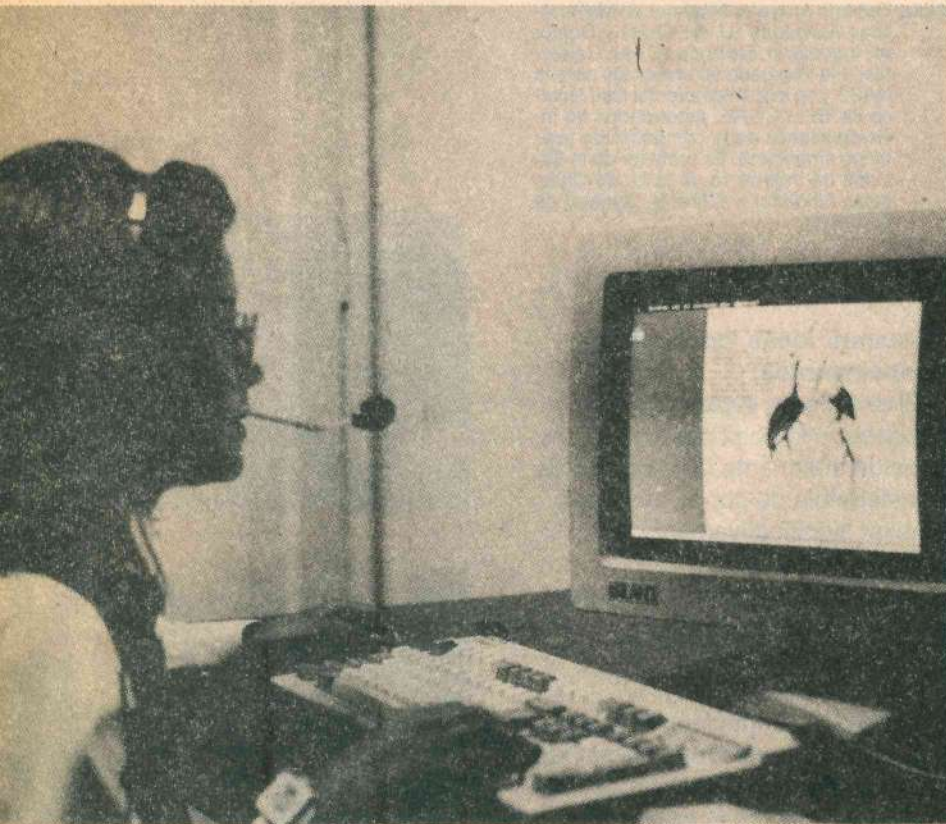
poderoso mecanismo de almacenamiento de conocimientos y por otra parte, un eficiente vehículo de transferencia y difusión.

El almacenamiento de conocimientos, su sistematización, objetivación y ordenamiento son apoyados y hechos realidad computacional por la tecnología de los "Sistemas Expertos". La comunicación y transferencia de esos conocimientos es materia de la tecnología "Multimedia".





Una estudiante es preparada a través de un sistema experto en el área de biología; también puede aprender geografía, historia, idiomas, matemática y otros temas.



**LOS ULTIMOS AVANCES COMPUTACIONALES ESTAN REVOLUCIONANDO LA EDUCACION.**

A continuación revisaremos en detalle estas tecnologías y cómo pueden ya ser utilizadas y aplicadas en nuestras clases y otras actividades pedagógicas.

**Manuales y textos interactivos**

Uno de los sistemas de enseñanza interactiva pioneros en el país es el desarrollado por AutoMind para la mina Los Bronces.

El sistema enseña y aconseja sobre la operación y mantención de uno de los molinos de la compañía. En él hay almacenados una gran cantidad de experiencias y conocimientos, que van desde explicar el funcionamiento del equipo y sus partes hasta ayudar a encontrar una falla.

Para esto el computador va preguntando al usuario, solicitándole realizar mediciones y tests, formulando hipótesis y justificando sus razonamientos hasta concluir sobre la eventual solución.

El estudiante puede revisar toda la lógica de razonamientos, simular otras alternativas, realizar análisis del tipo: ¿Qué pasaría si...?, solicitar mayores detalles, o guardar el análisis para su revisión posterior.

Sistemas análogos pueden desarrollarse sobre conocimiento biológico, detección de enfermedades, enseñanza de geografía, historia, idiomas, matemática, carpintería, mantención y operación de otros equipos, etc.

**Interactuar para aprender**

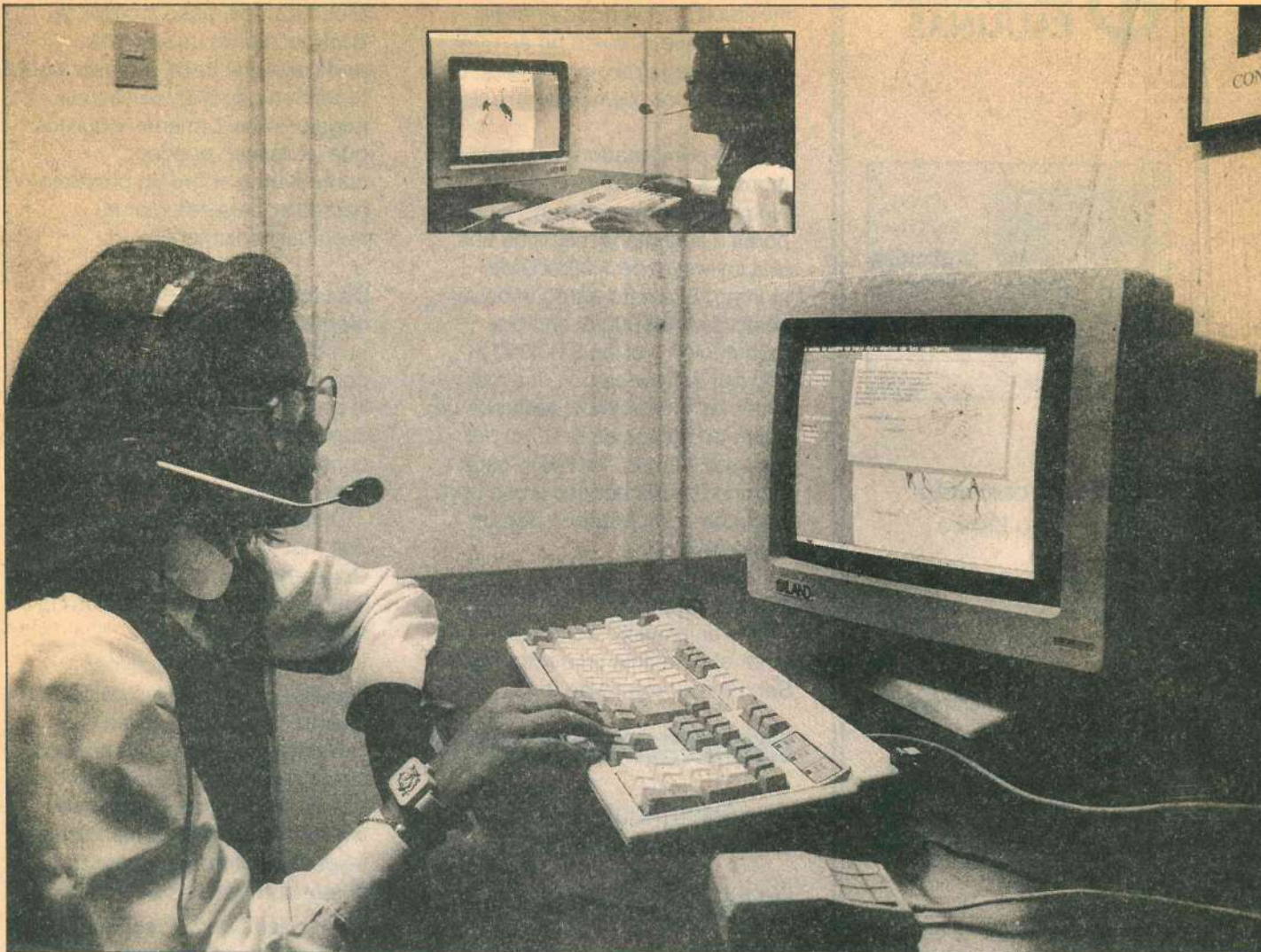
La comunicación es la base de la educación. El profesor sabe que el conocimiento por sí sólo no es suficiente. Cómo llegar al alumno es parte central de la estrategia del proceso de enseñanza.

La tecnología Multimedia comprende una serie de herramientas que convierte al computador en una poderosa herramienta de comunicación. Pero esta vez es una comunicación en ambos sentidos: el estudiante puede interactuar. Puede interrogar o navegar entre los conceptos e ideas. Puede solicitar explicaciones y escucharlas o verlas en imágenes o fotos en la pantalla del computador.

**Personalizar la educación**

La revolución industrial requirió





de grandes masas letradas, transformando la enseñanza familiar y socrática en una masiva. La correa de producción y la línea de montaje de FORD impregnaron la educación. Cadenas de hombres y mujeres recibían dosis uniformes de conocimientos

**LA COMUNICACION ES LA BASE DE LA EDUCACION. EL CONOCIMIENTO POR SI SOLO NO ES SUFICIENTE.**

administrados según programas diseñados a las necesidades de promedios estadísticos.

El profesor sólo podía ajustar, dentro de los límites a su alcance contenidos y metodologías a realidades de 45 alumnos por clase y diez o más horas de trabajo diarias.

La tecnología ofrece ahora una oportunidad única: introducir nuestros conocimientos y experiencias en el computador, y ponerlos a trabajar para apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes, respetando sus diversidades de intereses, capacidades, necesidades particulares y velocidades de aprendizaje.

Ante el computador, la estudiante puede solicitar explicaciones y escucharlas o verlas en imágenes en la pantalla. Esto es dado por la facilidad de hipertexto del sistema.



**Una oportunidad al alcance de la mano**

Cada profesor está aquí frente a una gran oportunidad de ser el motor de un desarrollo espectacular de difusión de conocimientos a una velocidad y con un alcance de dimensiones insospechadas. Los beneficios son enormes.

¿Cuáles son los costos de esta





**crecemos cantando**

Primer Ciclo Básico  
Mirna Vera  
José Hernández  
Eduardo Soto



El set -libro y casete- **crecemos cantando**, tiene por objeto ayudar al profesor de Educación Básica en su tarea de promover la formación integral de los niños.

Los autores presentan una serie de temas -relacionados con la vida diaria del niño- en forma de canciones, con sus respectivas sugerencias metodológicas: enseñar la canción por frases melódicas, práctica de percusión, repetición de un mismo esquema rítmico, etc.

Una forma útil para que los niños recreen su espíritu y "crezcan cantando", "canten jugando" y "jueguen cantando".

**Distribuye:**  
**LIBRERÍA SAN PABLO**  
Avda. L. B. O'Higgins 1626, Fono 6989145; Avda. Providencia 1649, Fono 2740068, Stgo. - Chile.

**EDUCACION Y COMPUTACION**

inversión? Un sencillo análisis muestra que el costo no es mayor que el gasto típico en flippers: 50 pesos diarios (de noviembre de 1990).

Si un computador personal PC (aprox. \$ 300.000) lo usan 10 niños diferentes cada uno cinco horas a la semana, significa una inversión de \$ 30.000 por alumno. Si a esto agregamos un costo de \$ 60.000 al año por mantención y otros \$ 60.000 al año por *softwares* con nuevos sistemas interactivos, tenemos un gasto de menos de \$ 1.000 por mes por alumno. Es decir, cada alumno tendría acceso a una hora diaria de computador y con un costo de \$ 50.

**¿Cómo empezar?**

Una aclaración: no es necesario tener experiencia en computación. Setenta por ciento de los

**EL COMPUTADOR AYUDA A PERSONALIZAR LA EDUCACION.**

participantes en cursos de capacitación jamás han utilizado un PC. Sin embargo, después de un día están construyendo manuales y textos interactivos, con imágenes y explicaciones e interfase por voz.

Diferentes seminarios y cursos prácticos están ofreciendo empresas y universidades. AutoMind, por ejemplo, además de sus cursos regulares, impartirá, junto al decano de la Facultad de Tecnología del aprendizaje del New York Institute of Technology, un curso especial para educadores y capacitadores.

En los siguientes números esperamos exponer los detalles para la construcción de sistemas expertos Multimedia.

Mostraremos, paso a paso, la contrucción de un sistema particular que cada profesor podrá repetir en papel en su escuela u hogar. Posteriormente, aquellos que lo deseen pueden contactarme sobre un proyecto particular para estudiar su eventual implementación.

**Diccionario de la escuela electrónica**

Animación: efecto computacional de movimiento en la pantalla. Base de conocimientos: archivo que contiene conocimientos específicos.

Dibujos CAD: dibujos graficados con mouse y paquetes de diseño. Generador de sistemas expertos: lenguaje/herramienta de autoría de sistemas expertos.

Formularios interactivos: planillas programables de cálculo interactivas y autoexplicativas.

Hipertexto: ventanas recursivas para comunicar conceptos. Imágenes de scanner: figuras intróducidas al PC con un scanner (especie de fotocopiadora que puede comprarse por \$ 80.000).

Interfase por voz: capacidad del PC de dar mensajes por parlante o audífonos.

PC: computador personal. Motor de inferencias: capacidad del *software* de razonar, deducir, concluir y justificar deducciones.

Multimedia: tecnologías de comunicación computacional (hipertexto, imágenes, voz, etc.).

Sistema experto: sistema que emula a un experto. Está compuesto de una base de conocimientos y el motor de inferencias.

Sistema interactivo: sistema computacional capaz de interactuar (dar y recibir) con el usuario.

*Software*: contenido, materia. Un computador es un aparato; sin *software* no hace nada. ☺



# UNA VISION PERSONALIZADA EN LA ENSEÑANZA DE LA INFORMATICA Y EL LENGUAJE LOGO

**E**stamos asistiendo a la consolidación de esta nueva era, que comporta una cultura en cierto modo nueva y diferente a las dadas. Era inaugurada "oficialmente" con la aparición del primer computador electrónico (1943) y con la aparición del primer microcomputador (1961). Tanto el macro como el microcomputador han dado lugar a un modo diferente de concebir la realidad al originar nuevas actividades y empleos vinculados a la obtención, almacenamiento, elaboración y difusión de la información (Cansado, E. 1986). Con su formalización —y creación cibernética— el hombre ha podido aprovechar eficientemente la información generada en los distintos campos del saber, conocimientos logrados y enriquecidos en la actividad intelectual, reflexiva y científica. Este hecho ha derivado en una serie de necesidades que el hombre ha tenido que enfrentar y resolver con prontitud.

El fenómeno novedoso y práctico en la actualidad es el microcomputador. Este aparato está resultando

*Aladino Araneda V.*  
Profesor de Filosofía. Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Regional Talcahuano

*Raúl Fuentes F.*  
Profesor de Matemática. Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Regional Talcahuano y Director del Sistema Comunal de Educación y Salud de Talcahuano

## EL MICROCOMPUTADOR ES UNA GRAN AYUDA PARA EL EDUCADOR.

una ayuda muy eficaz para el educador; sin embargo, es perentorio reflexionar y probar su uso en las escuelas de nuestro medio cultural. En los colegios de nuestro país —como ha ocurrido en todo el mun-

do, como consecuencia del avance de las ciencias de la educación— han surgido conocimientos que nos obligan a tener que considerar muchos aspectos educativos, tanto en lo relativo al alumno —como persona— como en lo relativo al sistema y las interrelaciones que se establecen entre alumno, profesor y materia. El conocimiento del alumno nos invita a reflexionar sobre sus características personales, sus capacidades y habilidades, intereses y proyectos de vida, en fin, nos hace situarnos en una perspectiva distinta a como fue concebido el alumno en el pasado. Estamos ciertos que la enseñanza asistida por computadores no representa —ni puede ser— la herramienta que resuelva todos los problemas educativos, sino más bien, permite utilizar de modo preciso determinada información y desarrollar capacidades para su obtención.

Es conveniente observar que la informática no es exclusivamente "programación de computadores", como se pudiera creer. La programación de computadores (*softwa-*



## CRITERIOS PEDAGOGICOS BASICOS PARA INCORPORAR LA INFORMATICA AL PROCESO EDUCATIVO.

re), como su uso, constituye uno de los aspectos que se desarrollan en el manejo "informático" del conocimiento y en el uso del tiempo libre. El *software* tiene referencia directa al aparato (*hardware*), y de ella se genera. En conjunto, *software* y *hardware* son un medio informático. En la actualidad se producen elementos nuevos a partir del microcomputador, posibles de contar con ellos para uso educativo a no mediar demasiado tiempo, en vistas a mejorar la calidad de la educación.

Coherentemente con lo anterior, estimamos que los criterios pedagógicos básicos para incorporar la informática en el proceso educativo descansan en los principios que a continuación exponemos.

### Características de la persona

La singularidad. Desde una perspectiva general, "singular" es lo individual, particular y real. Esta propiedad del ser personal expresa, en consecuencia, su existencia real y manifiesta en "un aquí y un ahora" concretos: es "alguien". Así pues, cada persona es distinta numérica y cualitativamente de las demás. En razón de la singularidad inherente al ser personal, la persona es única, irrepetible, insustituible e intercambiable (Scheler, 1942). La persona es, antes que todo, individual. La propiedad que caracterizamos

no expresa sólo un aspecto puramente externo de la persona, sino que también implica un aspecto interno en su ser; por ello, es que la persona siempre tendrá y conservará un "algo" íntimo, que le permitirá retirarse reflexivamente en su interior, para salir luego enriquecida hacia los demás.

La autonomía. Esta característica de la persona pone de manifiesto la propiedad que ella posee sobre sus actuaciones. Por ella, la persona es agente de su propio obrar, poseyendo, en consecuencia, la capacidad de autodeterminarse a poner o no un acto. La autonomía más bien expresa el carácter de determinados actos del hombre, aquellos en que, precisamente, él es dueño y responsable de ponerlo o no. La autonomía hace referencia a aquellos actos en los cuales la persona es capaz de arbitrar internamente en la elección de los medios que le conduzcan a la consecución de un fin conocido por su intelecto y querido por la voluntad, como tal fin de su actuación.

La apertura. Por la singularidad, a la persona le es propia una individualidad incomunicable, pues le es singular, por la autonomía, la persona elige libremente, pero por la apertura su ser es comunicante, es decir, abierto a los demás, a las cosas, al mundo, etc. La persona no constituye un ser enclaustrado en sí mismo, sino más bien está permanentemente abriéndose a los demás e instaurando con ellos variadas relaciones. Por la singularidad, la persona es hacia sí misma, hacia su intimidad e interioridad. Busca la unidad e identidad personal dentro. Pero también se enriquece saliendo fuera, comunicando.

### Principios educativos de la persona

De acuerdo con las propiedades de la persona, la educación tiene que ser coherente con la naturaleza del sujeto educativo y, se ha de



El microcomputador está resultando ser una ayuda eficaz para el educador, pero es necesario reflexionar acerca de él y probar su uso en las escuelas.

realizar teniendo en cuenta algunos principios operativos que permitan perfeccionar a la persona a través de la educación. Así, las propiedades de la persona expuestas se refieren recíprocamente a principios educativos específicos, a saber:

Principios de las diferencias individuales. Uno de los principios fundamentales que se ha de tener en cuenta en la planificación de la vida escolar dice relación con aquellas



características que le son propias a la persona, por la singularidad de su ser y por el modo particular de unificar su ser y su entorno. El principio establece la necesidad lógica y la exigencia práctica de consolidar en el educando el desarrollo de sus capacidades procurándose, en consecuencia, preservar el espacio vital interior pertinente para la mantención de la unidad e identidad personal. La escuela tiene que otorgar las condiciones de posibilidad para el encuentro de la persona consigo misma, dándole oportunidades reales y prácticas para que pueda aprender a conocerse, a mencionar sus posibilidades de actuación, desarrollar sus capacidades, valorar y mejorar su ser personal.

El principio educativo de las diferencias individuales más que acentuar la individualidad viene a reclamar la necesidad de considerarla en el proceso educativo, a tenerla presente y a evitar la tendencia a masificar al alumno (despersonalizarlo) y a privarlo de las oportunidades de perfeccionamiento.

Principio de libertad. La educación es, antes que todo, un proceso de perfeccionamiento en libertad, por cuanto el alumno tiene capacidades naturales que le permite, a su nivel, responsabilidades específicas en su ser y obrar. La libertad supone perfeccionamiento intelectual y volitivo que se concretiza en acciones específicas de conocimiento y elección. De este modo, la educación de la libertad es desarrollo de la autonomía personal. Para que ello sea posible el alumno tiene que tener posibilidades concretas de elección, tiene que tener opciones entre las cuales elegir, ha de poder preferir entre hacer una cosa u otra. Educar es hacer real la libertad de elegir. Para conocer correctamente, el alumno tiene que aprender a conocer y para querer el bien tiene que aprender a querer. La escuela ha de poder brindar esas posibilidades para aprender a co-

nocer y aprender a querer, más que transmitir el saber se debe enseñar al alumno a buscarlo, más que imponer bienes específicos se debe procurar que los descubra por sí mismo y los busque en función del orden de la razón. La autonomía personal es la propiedad en la cual se basa el principio de la educación de la libertad.

Principio de comunicación. Este principio descansa sobre la propiedad de la apertura personal y destaca la dimensión social que la persona posee. En el ámbito educacional las relaciones persona-persona, persona-saber, persona-bien, etc., ponen de manifiesto la permanente disposición del sujeto humano por mantener lazos comunicativos con otros no-yo. Crear condiciones para el establecimiento de comuni-

## SE PROPONE EL USO DEL LENGUAJE LOGO.

ciones es responsabilidad, en parte, de la escuela, pues vida interior y vida exterior, intimidad y comunicación hacen posible el crecimiento personal.

### El lenguaje Logo

Considerando lo expuesto, como factores y principios pedagógicos fundamentales y en razón de experiencias llevadas a cabo con alumnos de pregrado de nuestra universidad y, a través de ellos, con alumnos de educación básica de nuestra región, proponemos el uso del lenguaje LOGO como un medio que, otorgándole espacios vitales al alumno, puede contribuir a su desarrollo personal.

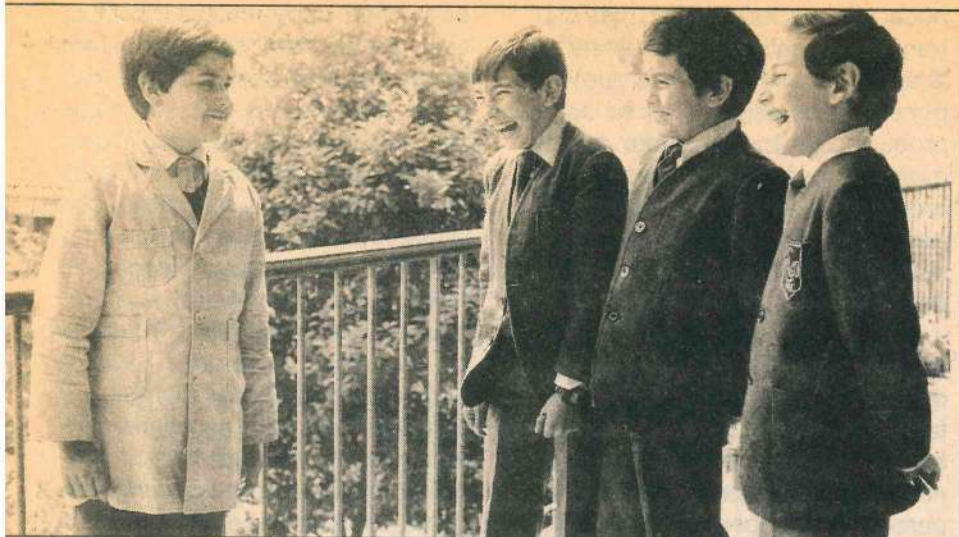
El lenguaje computacional LOGO

es un intento de materializar la visión que se tiene del computador como algo más que un simple producto tecnológico, teniendo que ver, más que con una simple descripción de los hechos y fenómenos de la mente y de la naturaleza, con la manera como esos hechos y fenómenos se producen (Reggini, H. 1982). La comunicación hombre-máquina puede permitir, a través de un lenguaje convenido, llevar a cabo actividades muy diferentes y complejas sin que, necesariamente, tengamos que saber cómo funcionan internamente los computadores; tan sólo debemos saber expresarnos adecuadamente en un lenguaje determinado, lenguaje que proporcionará, además de un medio de comunicación, una posibilidad de desarrollar el pensamiento. Así pues, programar un computador es comunicarse con él en un lenguaje que tanto la máquina como el hombre "comprenden". Con estas ideas de fondo surge el lenguaje LOGO con la intención de convertirse, con el tiempo, en el principal instrumento de exploración del conocimiento.

LOGO es, además, una teoría del conocimiento basado en las ideas de Piaget acerca del desarrollo intelectual del niño, en la idea de que el niño puede y debe operar por sí mismo la realidad. Es un lenguaje en el que a diferencia del resto de los lenguajes convencionales, los vocablos primitivos son pocos y los restantes hay que crearlos. En este sentido LOGO no se enseña, sino que se construye. Por su sencillez, permite un acceso inmediato sin requerimientos de naturaleza informática. Ha sido diseñado, precisamente, para facilitar el aprendizaje; su potencia y riqueza lo hacen particularmente apto en las aulas, en contraposición con los lenguajes tradicionales.

LOGO pretende renovar definiendo roles nuevos para profesor y alumno: el alumno demanda experiencia y el profesor facilita el des-





cubrimiento, proponiendo al niño "micromundos" que le proporcionan saber a partir de su propia percepción y experiencia de su realidad. Asume su singularidad y supone las diferencias individuales en el proceso educativo del alumno.

### Características del LOGO

#### La tortuga

Geometría de la tortuga. Incorpora un área de programación llamada "Geometría de la tortuga". La tortuga es un "animal cibernético" (Abelsson, H., 1982) cuyo hábitat es la pantalla y al desplazarse deja una huella que produce una figura. Los comandos "adelante" o "atrás" y "derecha" e "izquierda" fijan la posición y el rumbo. La dinamo-tortuga de Abelsson y Disessa (1981) incorpora, además, la componente velocidad.

Las gráficas de la tortuga son quizás la componente más popular, que permiten una introducción a las ideas básicas de la programación LOGO, además de cubrir otros aspectos del lenguaje (Papert y otros, 1979). Reggini (1982) propone tres principios psicopedagógicos que justifican el uso de este lenguaje y que en particular adscribimos como una forma práctica de personalizar la enseñanza.

a) Principio de continuidad. El primer paso hacia la comprensión de un concepto es integrarlo con

La persona no constituye un ser enclaustrado en sí mismo, sino más bien está permanentemente abriéndose a los demás e instaurando con ellos variadas relaciones.

nociones anteriores.

b) Principio de poder. Permite al usuario en forma inmediata la posibilidad de ejecutar algo, de hacer, de interactuar con la realidad.

c) Principio de resonancia cultural. La resonancia del entorno social y cultural en que nos movemos.

#### Características psicopedagógicas del LOGO

Las siguientes constituyen, a juicio de Requena, Martínez, Romero y otros (1983), los principios psicopedagógicos que caracterizan al lenguaje LOGO y que son susceptibles de aplicarse en el trabajo escolar con vistas a brindar una educación personalizante.

- El aprendizaje es activo y auto-dirigido.

- Los contenidos temáticos son significativos para el sujeto del aprendizaje.

- LOGO facilita el acercamiento al computador. La identificación con la tortuga ayuda al acercamiento del niño con el computador, ha-

ciéndolo más familiar, más amigable y querido por el niño.

- LOGO posibilita la reflexión sobre la propia noción de enseñanza-aprendizaje. La corporeidad de la tortuga da cuenta de un intercambio de roles en que el sujeto del aprendizaje pasa de instructor (asistido por un computador) a ejecutor de órdenes.

- LOGO contribuye a la intelectualización.

- LOGO exige la puesta en práctica de los propios recursos intelectuales.

- LOGO permite el estudio empírico.

- LOGO refuerza la anticipación de resultados.

- Ensayo y error es el método que emplea.

- La programación LOGO es constructiva.

La tarea del educador no consiste en enseñar a "programar", sino más bien a responder a las demandas precisas del sujeto del aprendizaje. En LOGO es el niño quien impone su ritmo de aprendizaje y el educador debe aportar los elementos para que pueda continuar con su proyecto. En este sentido, el aprendizaje se asemeja más a uno espontáneo, que al específico y bien organizado en forma anticipada.

Finalmente, diremos que LOGO ofrece la posibilidad de "aprender a aprender", que es un pilar básico en la preparación del educando para la adquisición de futuros aprendizajes. La motivación es su principal virtud, el contenido es el que el sujeto precisa y el procedimiento es el que sus capacidades intelectuales y volitivas le ofrecen. La tarea del educador es el sugerir nuevas estrategias y como consecuencia del aprendizaje se debe lograr un aumento del acervo de modelos con el que podrá asimilar conceptos nuevos que facilitarán su comunicación, enriquecerán su singularidad y desarrollarán su autonomía. ☺





Entre las conclusiones del Encuentro se acordó insistir en la educación del niño rural en su medio.

En el transcurso del evento se llevaron a cabo foro-paneles con participación de destacados especialistas de organismos no gubernamentales, tales como P.I.I.E. (Programa Interdisciplinario de Investigadores en Educación), G.I.A. (Grupo de Investigadores Agrarios), etc., en los cuales se discutieron los elementos técnicos que se involucran en las tareas de

# PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE LA EDUCACION RURAL CHILENA

Directorio de la  
Comisión Nacional de  
Profesores Rurales

**E**ntre el 4 y 6 de octubre se llevó a efecto el Primer Encuentro Nacional sobre la educación rural en la ciudad de Quilpué, provincia de Valparaíso, Quinta Región.

El profesorado asistente solicitó en la Asamblea que la *Revista de Educación* publicara las conclusiones generales del Encuentro.

Asistieron más de 120 profesores, cubriendo regiones desde la Primera a la Undécima. Particularmente emocionante fue

la llegada del profesor de Balmaceda, provincia de Coihaique, Arístides Villouta.

En la sesión de inauguración, el profesor Carlos Eugenio Beca, jefe de gabinete del Ministro de Educación, dio una clase magistral sobre la educación rural en el nuevo contexto democrático, en la cual llamó a ejecutar una inmediata, pero cuidadosa relación educación-trabajo. Se refirió a la urgente necesidad de la dignificación social que precisa el profesor rural, lo cual es tarea de toda la sociedad.

la educación rural.

Alrededor de treinta trabajos se expusieron en dos días de intensa actividad. Estas experiencias significativas fueron la fiel expresión del trabajo de aula del docente rural y caracterizan su entrega vocacional y personal.

Cabe destacar la presencia de dos profesoras paraguayas, una de ellas la pintora Olga Samceovich, quien expuso sus obras en el transcurso del evento.

También hubo momentos de distracción, amenizados por conjuntos folclóricos muy



conocidos en el país y en la zona, tales como Los Surcadores del Viento, Pachamama, La Retuca.

Este encuentro Nacional de Profesores Rurales culminó con un tour por la zona, destacándose la interesante visita que los participantes, representantes de 39 comunas del país, hicieron al Congreso Nacional.

### Conclusiones generales

1. Se acuerda formar un Directorio Nacional de Profesores Rurales con fines eminentemente técnico-pedagógicos.
2. Realizar en 1991 el Segundo Encuentro en la Séptima Región.
3. Hacer llegar, lo más pronto posible, las conclusiones generales a las autoridades nacionales, regionales, provinciales y comunales, así como también a los parlamentarios.
4. Incentivar la formación de agrupaciones comunales de profesores rurales, como una instancia válida en la lucha por mejorar la calidad de la educación rural.
5. Avanzar hacia la realización en 1992 (fecha de los 500 años del Descubrimiento de América) de un Encuentro Americano de Profesores Rurales.
6. Solicitar a las autoridades educacionales el término de las escuelas unidocentes, transformándolas en bidocentes. Esta solicitud se hace a mediano plazo en su cumplimiento.
7. Trabajar en una necesidad inmediata cual es aumentar la pertinencia curricular, es decir, adecuar los planes y programas de enseñanza a la realidad de los sectores rurales.



Es tarea de la sociedad dignificar la esmerada labor que realiza el profesor rural.

8. Insistir en la educación del niño rural en su medio. Extraerlo de allí significa desarraigarlo de la tierra.
9. Entregar un voto de agradecimiento a la Comisión Organizadora por la excelente acogida y trato que recibieron en todo momento.
10. Pedir a las autoridades educacionales que entreguen anualmente el Premio Nacional al profesor rural, como una manera de dignificación de la función social que éste cumple. Igualmente, se acuerda solicitar a la autoridad pertinente que estudie la posibilidad de celebrar el Día de la Educación Rural como un estímulo al subsistema educacional aludido.
11. Gestionar a través de las autoridades educacionales que se incluya en el Estatuto Docente un mecanismo que permita a los profesores rurales, después de un determinado lapso, regresar a la ciudad sin condiciones desmedradas.
12. Insistir en la promoción de la Comisión Nacional de Profesores Rurales como una entidad con fines eminentemente técnico-pedagógicos. No persigue paralelismo alguno ya que su ámbito no es la causa gremial. Los asuntos gremiales serán traspasados al Colegio de Profesores, que es la institución gremial representativa del profesorado nacional.
13. Recomendar al Colegio de Profesores la creación de un Departamento de Educación Rural que acoja en su seno las inquietudes de los profesores que laboran en este ámbito.
14. Se deja constancia de que algunas alcaldías y/o D.E.M. no dieron las facilidades del caso para que algunos profesores rurales pudieran asistir a este Encuentro.
15. Finalmente, el Directorio de la Comisión Nacional quedó conformado de la siguiente manera:
  - Presidente: Lautaro Ramos Guerra, Escuela G 418, Quilpué, V Región.
  - Vicepresidente: Waldo Bernal Fuentes, Talca, VII Región.
  - Secretario: Alfonso Araus, Puchuncaví, V Región.
  - Prosecretaria: Marisol González, Villa Alemana, V Región.
  - Directores: Fernando Velasco M., Antofagasta, II Región.
  - Humberto Vera Suazo, Quilpué, V Región.
  - Jorge Castro, Villa Alemana, V Región.
  - Mario Barraza, Puchuncaví, V Región.
  - Rogelio Vera Torres, Quilpué, V Región.
  - Rolando Becerra Lagos, Isla de Maipo, Región Metropolitana.





NOTA: Los fundamentos teóricos y mayores informaciones sobre el Programa de Filosofía para Niños desarrollado por la Dirección de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, DIUC, pueden encontrarse en el artículo "Filosofando con niños", publicado en el N° 140 de septiembre de 1986, de la *Revista de Educación*.

Es indispensable educarnos y generar en el niño conductas y valores que permitan una auténtica convivencia democrática.

Una investigación en marcha

# FILOSOFIA PARA NIÑOS Y EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA

Ana María Vicuña N.  
Pontificia Universidad Católica de Chile

## Primera Parte

La preocupación por la consolidación de la democracia en Chile como sistema político y como forma de convivencia social es compartida por diversos sectores.

Algunos con más urgencia que otros, todos sentimos la necesidad de participar, de alguna manera, en la construcción de una nueva forma de vida para nuestra patria. Este desafío interpela muy directamente

**EL PROGRAMA FILOSOFIA PARA NIÑOS DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRITICO Y HABILIDADES DE RAZONAMIENTO.**

al educador y a quienes reflexionan sobre la educación, la transmisión

de valores o la ética. La pregunta que surge de inmediato es cómo desarrollar en los futuros ciudadanos las habilidades y actitudes necesarias para participar efectiva y responsablemente en la sociedad democrática, y para asegurar su continuidad y perfeccionamiento.

En un artículo aparecido hace algunos años y referido específicamente a Guatemala, pero que alude a toda Latinoamérica, A. Gray



Thompson utilizaba una imagen preocupante por lo acertada, al decir que estos países han pasado muchas veces por la "puerta giratoria dictador-constitución-democracia". No estamos libres de la amenaza latente en esta imagen. Es obvio que no basta con haber sido capaces de obtener la democracia política en las urnas. Es indispensable generar las conductas, actitudes y habilidades para conservarlas. Es preciso educarnos y educar a nuestros niños en aquellas conductas y valores que permitan una auténtica convivencia democrática entre todos los chilenos.

### Responsabilidad histórica

Los educadores de Chile nos enfrentamos hoy con una responsabilidad histórica. Así lo han entendido tanto el Gobierno como diversos organismos relacionados con la educación, la cultura y áreas afines. De tal manera que observamos un amplio consenso en torno a la necesidad de una educación para la democracia y varias iniciativas orientadas a ella. De parte del Gobierno se advierte como preocupación prioritaria el hacer de la educación una herramienta básica para el progreso de Chile, con un énfasis especial en la participación como sentido último de la democracia.

Sin embargo, ¿cómo hacer de la educación un vehículo de participación efectiva? Es una pregunta para la cual no hay una respuesta clara y unívoca. Algunos enfatizan la educación popular orientada a la participación social, otros se centran específicamente en la educación para la paz y los derechos humanos; varios proponen remover los factores de discriminación social mediante un mejoramiento cualitativo de las escuelas rurales y de extrema pobreza.

### El tema de la democracia

En las líneas siguientes muestro, en forma bastante esquemática, al-



gunos aportes que es posible hacer desde la Filosofía para Niños a la educación para la democracia. Para ello haré primero consideraciones muy generales sobre la democracia y analizaré ciertas características del Programa de Filosofía para Niños, que revelan de qué manera puede llegar a ser una herramienta eficaz para alcanzar dicha meta. Luego relataré una investigación, ya en camino, diseñada para poner a prueba, en la práctica, la propuesta y revelaré algunos resultados muy preliminares.

La palabra "democracia" ha sido objeto de pugnas en torno a su "correcta" interpretación que reflejan rivalidades ideológicas entre diversos proyectos políticos. Por lo cual, se hace necesario aclarar qué se va a entender por democracia, cuando se usan expresiones que la incluyen, como es el caso de "educación para la democracia".

Carlos Ruiz, investigador del CERC, que se ha dedicado por varios años a estudiar el tema, define la democracia política en forma esquemática y completa: "Un sistema político caracterizado por la vigencia de un Estado de derecho, las libertades civiles y políticas básicas (conciencia, expresión, asociación, etc.), separación de los poderes del Estado, autoridades (representativas) responsables y elegidas por sufragio universal en función del principio de soberanía popular, respeto a los derechos de las minorías

**Los educadores del país tienen la responsabilidad de hacer de la educación una herramienta básica para el progreso de Chile.**

y alternancia en el poder, derechos de ciudadanía no restringidos por criterios de clase, raza, cultura, sexo".

En el artículo citado, Carlos Ruiz argumenta sobre la necesidad de complementar esta idea de democracia política con la de democracia social (i. e. las condiciones sociales de la existencia de la democracia) y con la noción de participación. Este enfoque, compartido por varios teóricos actuales, es el que quisiera favorecer aquí.

### No todos se benefician

Es evidente que los derechos garantizados por la democracia política se anulan en la práctica si las personas carecen de las habilidades necesarias para participar efectivamente. Estas carencias afectan de un modo dramático a los estratos marginados social y culturalmente. Su propia marginalidad económica y social lleva a estos sectores a permanecer iletrados o casi iletrados, lo que redundará en su mínimo acceso a la información y su casi nula capacidad de crítica de este mínimo de información que reciben.



## EN ESTE ARTICULO SE SUGIERE LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FILOSOFIA PARA NIÑOS COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR UNA EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA.

Si consideramos ahora que, para participar en democracia, no sólo se requiere la capacidad de acce-



Los valores y conductas que se desarrollan en la hora de Filosofía, ¿logran extenderse al resto de las asignaturas del currículo? Esta es una pregunta clave en el camino de la democratización de la práctica docente.

der a la información y poder criticarla, sino muchas otras habilidades más complejas, como dialogar para

lograr consensos, argumentar con poder de persuasión, disentir responsablemente, etc., nos damos cuenta de lo alejados que están algunos sectores de poder gozar de los beneficios de la democracia.

Si estimamos, además, que hay valores que se expresan en conductas, que son indispensables para sustentar la vida en democracia (tales como el respeto mutuo, la responsabilidad, la sensibilidad a los problemas de la comunidad, la capacidad para trabajar cooperativamente, etc.) y que éstos no surgen en forma espontánea, sino que deben ser adquiridos en una educación que permite experimentarlos en la práctica de una vivencia democrática, percibimos la dificultad y la magnitud de la tarea.

En este punto, las carencias no sólo afectan a los más desposeídos, sino, en diversa medida, a todos los sectores.

Para quienes conocen el Programa de Filosofía para Niños, y especialmente para quienes trabajamos en él, la sola mención de las consideraciones anteriores es suficiente para iluminar el sentido en que éste puede convertirse en una herramienta eficaz para educar en y para la democracia.

### Objetivos del Programa

Las razones para afirmar esto se podrían resumir en una sola afirmación, que refleja a la vez los objetivos del Programa y los logros que observamos en nuestra práctica cotidiana:

El Programa Filosofía para Niños desarrolla el pensamiento crítico y numerosas habilidades de razonamiento a través del ejercicio del diálogo filosófico de los niños sobre temas de su interés y mediante la formación de una "comunidad de indagación".

### Características del Programa

Un brevísimos análisis de estas características del Programa de Fi-

losofía para Niños nos permitirá advertir de qué manera responden a la necesidad de desarrollar las habilidades y conductas requeridas para una participación democrática efectiva:

1. El Programa de Filosofía para Niños desarrolla el pensamiento crítico: numerosos autores reconocen un papel central al pensamiento crítico en la formación de ciudadanos capaces de una participación responsable.

Parece bastante obvio que si los ciudadanos informados deben ser capaces de evaluar las pretensiones que compiten a la luz de la evidencia disponible y de los argumentos presentados, deben ser capaces de ejercitar el pensamiento crítico. Precisamente para ello son preparados los niños, en las sesiones de Filosofía, cada vez que citan razones y evidencias en apoyo de sus opiniones y cada vez que son estimulados a buscar contraejemplos y a analizar las razones y la evidencia propuesta por sus compañeros.

2. Desarrollo de habilidades de razonamiento: Gracias al Test de Habilidades de Razonamiento de New Jersey, sabemos que los niños prácticamente duplican, en el plazo de un año, las habilidades de razonamiento de un grupo similar que no ha sido expuesto al Programa. Entre éstas es importante señalar aquellas que son fundamentales para lograr una mejor comunicación (como descubrir ambigüedades en el lenguaje), lograr mayor poder de persuasión (como hacer distinciones adecuadas), o para contraargumentar mejor (como descubrir supuestos subyacentes), etc.

Al razonar mejor, aumenta obviamente la capacidad de participación efectiva.

3. El diálogo filosófico: el Programa de Filosofía para Niños desarrolla el pensamiento crítico y las



habilidades de razonamiento a través del diálogo, porque considera que éste es el mejor medio para generar la reflexión. La participación en el diálogo nos fuerza a reflexionar, a concentrarnos, a escuchar atentamente, a buscar alternativas y, en general, a realizar un sinnúmero de actividades mentales que, de otro modo, no realizaríamos. En el diálogo, el razonamiento descuidado es atacado y criticado, con lo que se desarrollan actitudes críticas hacia las contribuciones de los demás, que luego se vuelven hacia las propias reflexiones, desarrollando la capacidad de autocrítica y autocorrección. Al ejercitarse el diálogo en un ambiente libre de presiones y de intimidación y en una atmósfera de respeto mutuo, no se desarrollan sólo las habilidades críticas y de razonamiento ya mencionado, sino también las habilidades dialógicas tan necesarias para la participación democrática y un sentido de apertura y tolerancia hacia las opiniones ajenas.

4. La comunidad de indagación: todo lo anterior se logra mediante la formación de una comunidad de indagación. Cuando los niños son estimulados a pensar filosóficamente y a dialogar en un ambiente de respeto mutuo, la sala de clases se convierte en una comunidad de indagación, esto es, en una comunidad comprometida con los procedimientos de la indagación, con técnicas de investigación responsable que presuponen la apertura a la evidencia y a la razón.

Las condiciones para que se forme una comunidad de indagación (disposición a razonar, respeto mutuo, ausencia de adoctrinamiento), son condiciones intrínsecas a la filosofía misma, por lo que al estimular la reflexión y el diálogo filosófico de los niños, es decir, al hacer filo-



**En un ambiente libre de presiones y de respeto mutuo, la sala de clases se convierte en una comunidad de indagación.**

sofía con los niños, surge naturalmente la comunidad de indagación. Es por ello que el análisis anterior es necesariamente artificial, porque separa elementos que no son separables en la práctica.

En la comunidad de indagación los niños y el profesor experimentan las vivencias propias de la democracia en el diálogo permanente y la confrontación de ideas, en la búsqueda de consensos y la capacidad de disentir responsablemente, en el sentido de participación y la valoración del aporte individual de cada uno a la búsqueda común, en el respeto a las reglas de procedimiento y en el compromiso con la verdad y con la persuasión racional.

#### **Una auténtica experiencia democrática**

De las consideraciones anteriores podemos concluir que el Programa Filosofía para Niños, a través de la formación de una comunidad de indagación, es capaz de proporcionarles a los niños las vivencias de una auténtica experiencia democrática para adquirir valores democráticos, desarrollar conductas, actitudes democráticas y habilidades de razonamiento y de expresión, que les permitan participar

efectiva y responsablemente en la sociedad democrática y contribuir a conservarla y perfeccionarla.

Podríamos darnos por satisfechos con estas conclusiones y decirnos con complacencia que, al trabajar en Filosofía para Niños, estamos aportando "nuestro granito de arena" a la construcción de un Chile democrático y suponer que sólo nos resta lograr que el Programa se extienda a todas las escuelas del país.

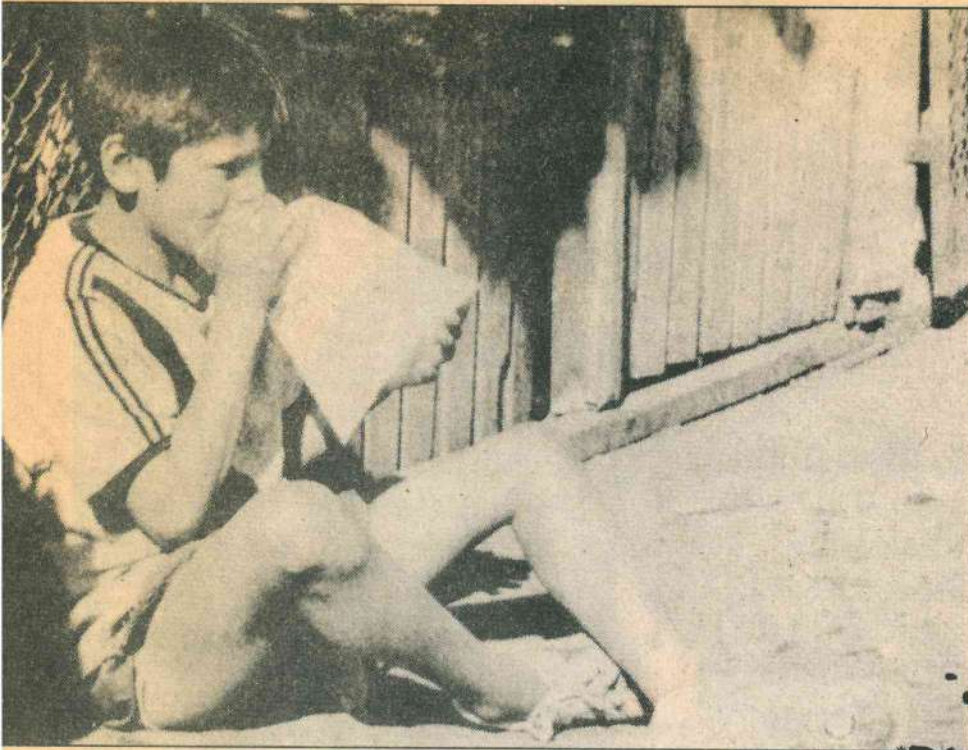
Esto sería un error. No basta con democratizar nuestra práctica docente en la hora de Filosofía. No basta con formar una comunidad de indagación una o dos veces por semana. Debemos preguntarnos hasta qué punto los valores y conductas que imperan en la comunidad de indagación logran extenderse al resto de las asignaturas del currículo y al resto de las relaciones que se dan en el seno de la comunidad escolar. Debemos preguntarnos hasta qué punto la formación de una comunidad de indagación genera conductas, actitudes y valores democráticos perdurables en los niños y en nosotros mismos, capaces de afectar el modo de convivencia al interior de la escuela y convertirla así en una instancia democratizadora de la sociedad. ☺

**Nota:** La segunda parte de este trabajo será publicada en nuestro próximo número.



Niño inhalando una sustancia química.

(Fuente: Revista de Carabineros de Chile N° 424)



Testimonio de un educador de escuelas cárceles

# HACIA UNA EDUCACION FORMATIVA Y REHABILITADORA

Prof. *Julio César Matheos Astorga*  
Escuela Cárcel F 48 de Angol  
Dirección personal: Bernal del Mercado 370, Angol, IX Región

**N**adie puede ignorar que la delincuencia ha aumentado en forma alarmante en los últimos tiempos, y lo que es peor, magnificada por los medios de comunicación masiva. Más de 26 asaltos en una semana, como promedio, y sólo en el Gran Santiago, son una muestra indelible que el delito cada

día se convierte más en una verdadera fuente de recursos para muchos. La verdad que se está viendo no se puede negar.

Este artículo tiene entre sus propósitos analizar, a la luz de la experiencia de más de 25 años docentes, de los cuales 18 se han desarrollado en una escuela cárcel, las auténticas causales de que la delincuencia, de una

generación a otra, aumente de manera tan notoria, e insistir en la necesidad de utilizar el proceso educativo para buscar soluciones al problema de la delincuencia.

## Voz de alarma

No se trata de abordarlo demandando mano dura, criticando los sistemas de sanción social, y declarándose a favor de



la pena de muerte. Hay un trasfondo que puede ser examinado desde la perspectiva pedagógica, y aunque sus beneficios no sean inmediatos, probablemente estemos haciendo un esfuerzo más por asegurar para nuestros hijos y nietos una sociedad al menos soportable, ya que la actual sociedad chilena nos está llevando a la ley del más fuerte, al crimen en plena luz del día, al asalto, al porte ilegal de armas de quienes ya no sólo desean poder defenderse, sino que "necesitan defenderse". La gama de situaciones, actitudes y muy en especial "conductas" que están surgiendo por los influjos de la sociedad, hacen necesario, por conciencia profesional, dar la voz de alarma ante tan grave situación.

En otra oportunidad ya me referí a la problemática de la rehabilitación delictual (*Revista de Educación* 151/87, pág. 52), y afirmé allí que los resultados eran casi prácticamente nulos, y en esa perspectiva me di a crear lo que llamé "Una metodología para la rehabilitación", que a esa fecha, estaba dando buenos resultados, al menos en nuestro ámbito social. Pero queda mucho aún por estudiar, crear, poner en práctica, evaluar, etc.

#### Balance poco alentador

Gendarmería y las escuelas cárceles, desde hace bastante tiempo, y mediante convenios de cooperación mutua, realizan ingentes esfuerzos por lograr la rehabilitación de los internos en centros de detención preventiva y otros del país, pero el balance no es muy alentador. El porcentaje de personas que han delinquido y que se rehabilita es bajo, mientras que día a día se puede observar que aumenta la delincuencia, en especial la juvenil. Ya no hay sólo grandes contingentes de

trasgresores de las leyes, sino también un gran número de "nuevos delincuentes".

#### ¿Por qué aumenta la delincuencia?

Estimo que podemos citar algunas variables que no estarían justificando la comisión de delitos, pero que sí permitirían explicar de alguna manera el porqué del aumento delictual de que hablamos. Por otra parte, éstas pueden darnos alguna luz para ir a una clasificación de quienes delinquen y, de esta forma, sugerir ciertas acciones ya no sólo reducidas al ámbito institucional de gendarmería-escuela cárcel, sino a todo el sistema

Los niños vagos están expuestos a una serie de peligros. (Fuente: *Revista de Carabineros de Chile* N° 425)

educacional, en especial en el nivel de la educación general básica, y lo que puede ser más novedoso no pensando tan sólo en la educación de adultos, sino más bien, con mayor énfasis, en los niños.

#### Variables de delincuencia

Comentemos algunas de estas variables, como he señalado, y veremos que no es cosa de separar a los miembros sociales





## INQUIETUD DE UN EXPERTO DOCENTE EN EDUCACION DE NIÑOS PRIVADOS DE LIBERTAD.

de la manera más simple: buenos y malos. Veamos.

**Delincuencia por necesidad.** Aquí, por experiencia, se sitúan todos aquellos individuos que, ya por su formación, ya porque no encuentran ninguna oportunidad en el mundo laboral, ya porque la extrema pobreza los empuja, y, finalmente, por no alargar la lista, aquellos que sienten en su real dimensión el hambre propia, y la impotencia de no poder satisfacer la de sus familiares. Son los que se ubican en la categoría de los comúnmente llamados, en forma general, ladrones.

**Delincuentes innatos.** En esta clasificación están aquellos que comienzan a delinquir desde su más tierna infancia. Se diría que traen de nacimiento la tendencia natural a contravenir las normas sociales. Probablemente esta tendencia se acentúa por una influencia negativa de los medios en que nacen, se crían y crecen. Estos tipifican, tal vez, la más amplia gama de delitos: hurtos, robos, atentados sexuales, homicidios, asaltos, etc.

**Delincuentes por imitación.** Estos también entran en la categoría más variable en la comisión de hechos delictuales. Son aquellos influenciados por los grupos de amigos, por la pandilla y, de manera muy especial, por los medios audiovisuales de comunicación. Son los que copian casi en forma total los crímenes, robos, asaltos, raptos, chantajes, etc. que observan y, lo que es

peor, asimilan de películas del cine y de la televisión.

**Delincuentes ocasionales.** Estos son aquellos con tendencias delictuales, que caen en el viejo proverbio de "la ocasión hace al ladrón". La mayoría son ladrones y autores de atentados sexuales. Son los que una ventana abierta —de una casa o un automóvil— los "tientan" al hurto o al robo; una jovencita sola en lugares solitarios, o bebida (lo que no es una novedad en nuestros días), los impulsan a "aprovechar" la oportunidad.

**Delincuentes intelectuales.** Son aquellos que pudiendo desarrollar una actividad lucrativa en forma honesta, gracias a un coeficiente intelectual elevado, pero distorsionado o desorientado, lo utilizan para obtener dividendos ilícitos. Están los estafadores, cuentistas, y toda la amplia gama de delitos tributarios y de las leyes de cheques, letras de cambio y otros valores en documentos.

**Delincuentes por ignorancia.** Es aquí donde ponemos el dedo en la llaga; es donde tiene una participación muy activa el área educacional, ya que no es otro el punto de vista, que en mérito a la profesión docente podemos discutir. Se ubican aquí los cómplices, los reducidos, los que cometen un delito, ignorantes de lo que hacen. Un ejemplo claro es el del individuo que se convierte en "reducido" porque compró sin ningún documento objetos que han sido hurtados o robados. Es también el que recibe "en encargo" guardarlo al supuesto amigo —sin saberlo— el producto de sus robos. Este es el encubridor, de la misma manera como lo es el que conoce la comisión de un delito y coopera a ocultarlo.

### El alcohol

La clasificación podría seguir, pero haría este estudio demasiado

largo. Sin embargo, mencionemos para avalar esta afirmación, a los que participan de un robo, asalto, cogoteo, etc. exclusivamente bajo la influencia del alcohol o las drogas, utilizando ese falso valor adicional que provoca la ingestión de estos fármacos. No olvidemos que el mismo alcohol metílico es de por sí una droga, y que el síndrome de privación de un alcohólico lo hace capaz de cualquier acción que en su sano juicio o normal estado de temperancia no habría realizado. Es típico y está clínicamente probado que incluso algunos ni siquiera recuerdan su participación en el delito, después de haber recobrado la cordura.

### Soluciones a la problemática

Sobre esta materia, muchos

## ALUMNOS PROBLEMAS RECHAZADOS POR EL SISTEMA EDUCACIONAL PUEDEN SER FUTUROS DELINCUENTES.

comentarios de otra índole habría que efectuar, pero no es aquí cosa de introducimos en la plena sociología o psicología, y muy especialmente psiquiatría, en lo referido a psicópatas, depravados, desviados sexuales, cleptómanos, mitómanos, etc. Pero sí podemos enfocar, y con fundamento, los aspectos educacionales, formativos, integrales, "personalizados" (lo que en artículos anteriores hemos aclarado es una tautología), etc., que tanto teorizamos, pero que



poco practicamos. No por no querer, no por ahorrarnos trabajo, no por negligencia, falta de visualización del problema. Simplemente porque estas materias apenas se apoyan en el proceso de la orientación de los programas y planes de estudios, y de manera muy generalizada en el currículo educativo en cuanto se refiere a la formación de hábitos y actitudes sociales. Hay entonces, una variable que puede "actuar" a favor de encontrar soluciones a esta problemática: el proceso educativo y la acción docente.

Es frecuente que en otras áreas de gran problema social, como el caso de la prevención del SIDA, se diga con gran seguridad y mucho encomio, que las grandes soluciones se encuentran en "la educación y la salud". Pues bien, no es menos cierto que la manera de disminuir la delincuencia —con énfasis en la juvenil— se encuentre específicamente en la educación.

Veamos qué dice en su definición general el Programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del alumno: "la formación de hábitos personales y sociales es una función consubstancial e inseparable del proceso educativo, mediante la cual el educando se conoce y se acepta a sí mismo; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos, y se integra responsable y creadoramente en la vida de relaciones junto a los demás". Suena hermoso como postulado, ¿cuánto se aplica?, ¿está, la definición, concebida en aras de "evitar" una distorsión de valores, actitudes y hábitos sociales? Pareciera más bien que está fundada en "ideales" por alcanzar, pero no en prevenir los efectos que podría provocar en el individuo que no alcanza estos ideales, o que no adquiere estos hábitos y actitudes sociales. Entonces, ¿los que no son



El diario El Mercurio de Santiago, 2 y 14 de enero de 1991, publicaba esta noticia.

atendidos con toda la eficacia requerida en el área, quedan abandonados a su suerte?, ¿y los que fracasan en la educación general básica?, ¿y los alumnos que se califican erróneamente "alumnos problemas" (en vez de alumnos "con" problemas), y son expulsados de establecimientos educacionales, también quedan abandonados al medio externo? No hablemos de los niños limitados que se envían a grupos diferenciales o escuelas especiales, porque ésa es otra materia. Son alumnos con barreras o problemas de aprendizaje, o males congénitos que les impiden aprender; pero no alumnos que, al contrario de los anteriores, bien podrían ser los potenciales delincuentes del hoy y del mañana. Una cosa es clara, el alumno que no recibe una sólida formación de hábitos y actitudes

sociales, o que, peor aún, es expulsado de una escuela, experimenta el primer rechazo de la misma sociedad en que ha nacido y se está formando. Aquí está, entonces, la materia y esencia de la posible solución al problema de la delincuencia: es necesario profundizar, e inclusive dar atención preferente a la orientación personal, familiar y vocacional del estudiante. No es suficiente que en la clase de Religión y Moral aprendan que los mandamientos de la ley de Dios ordenan no robar, no matar, no desear la mujer del prójimo, etc. Menos aún si consideramos que la asignatura es optativa, no incide en la evaluación de resultados del período escolar, y el o la docente hace su clase con un claro espíritu —valga la redundancia— de formación espiritual, religiosa y moral, valores todos, sin duda, indispensables si hablamos de formación "integral" del educando.

Es cierto que hay grandes problemas sociales que resolver, es cierto que de alguna manera



## ES NECESARIO ORIENTAR PERSONALMENTE AL EDUCANDO EN EL AULA.

hay que lograr que la sociedad no rechace de plano a quien alguna vez ha delinquido, es cierto que es necesaria la participación de la familia en el enfoque del problema, pero no es menos cierto que el proceso educativo a nivel de aula puede hacer mucho, cualitativa y cuantitativamente, por atender a esta problemática que día a día nos demuestra cómo el peligro aumenta para la integridad física, la vida y los bienes de las personas.

### Trabajo en el aula

Así las cosas, es necesario ir al encuentro de soluciones a este problema, y estas soluciones radican, una vez más, en el trabajo de los profesores de aula para con sus alumnos, desde la más tierna edad. No es suficiente que el programa de hábitos y actitud social, por ejemplo, incluya en las unidades respectivas, con una sola palabra, la sugerencia de que el estudiante de 1° a 6° año básico, comprenda el significado de conceptos tan importantes como "honradez", "justicia". Es necesario que esta área curricular esté integrada en todo el currículo. El consejo de curso, que generalmente reemplaza a "la hora de Orientación", no puede continuar siendo, simplemente, la cuenta de comités, el intercambio de opiniones de alumnos-alumnos, y/o profesores-alumnos. No. Hay que hacer más, y mucho más queda por hacer.

### Flexibilizar programas y planes

Resumiendo. Hay que flexibilizar aún más los programas y planes

de estudio, de manera especial en los primeros años de la educación general básica. Hay que enseñar más educación cívica, hay que atender con verdadero interés los casos individuales, hay que introducirse, con el sentido de integración de asignaturas, más profundamente en la prevención delictual, hay que diagnosticar al

reclusión, a juzgados, a unidades policiales. Inteligentemente, bien podría crearse conciencia frente a una opción y no frente a un temor. Si el niño visita una cárcel, centro de detención, y una fábrica, bien orientado, bien motivado, previamente bien informado, puede encontrarse frente a una posibilidad de optar por un estilo

(Fuente: Diario La Tercera, 6 de enero de 1991).




Un alcohólico puede cometer un delito que en su sano juicio no habría realizado.

estudiante, pero también a la familia, y no sólo diagnosticar, hay que buscar también creativamente formas de atención a los niños con tendencias delictuales, como cleptomanía, desviaciones sexuales, etc., poniéndolos, si es necesario, en manos de especialistas en la materia.

### Estilo de vida

Cada profesor con vocación, bien podría en sus paseos o excursiones con sus alumnos, sin ánimo de amenazar o atemorizar, planificar con la anticipación necesaria, una visita a centros de

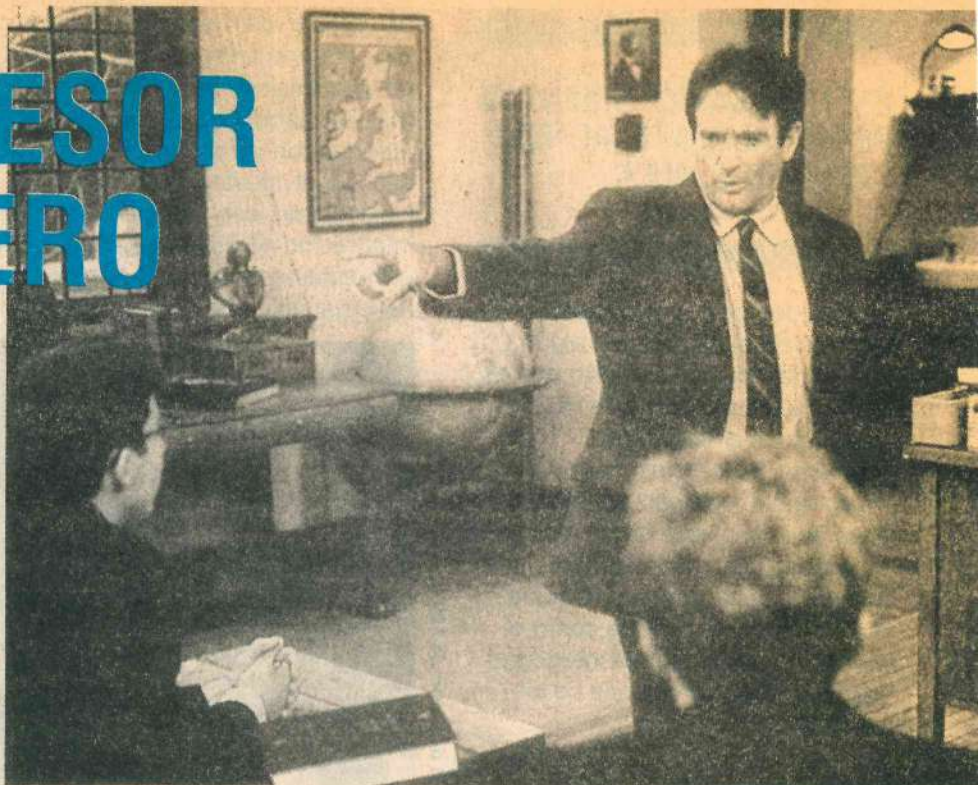
vida ¿o la vida entera no es una opción entre el bien y el mal, como se ha dicho repetidamente, desde San Agustín?

Finalmente quiero dejar en claro que estas consideraciones pueden ser muy imperfectas, pero las avalan la experiencia docente de más de 25 años con niños y adultos —libres y privados de libertad— y conllevan la intención de compartirlas con los demás docentes del país, porque estoy seguro de que hay muchos que pueden vislumbrar soluciones mucho mejores, y lo que es más importante: ponerlas en práctica. 



# John Keating UN PROFESOR TAQUILLERO

Prof. Francisco Raynaud López



**E**l año pasado, entre los recuentos habituales de diferentes actividades, los distribuidores de películas que operan en Chile entregaron la información sobre el número de espectadores que asistieron a los cines.

El resultado de la venta de entradas en boletería se conoce con la palabra "taquilla", que significa casillero donde se colocan los billetes de teatro, y, por extensión, el acto de vender y lo que se recauda. De modo que hay filmes que son más o menos taquilleros, de acuerdo con las personas que compran su entrada en boletería y asisten al espectáculo cinematográfico.

## Después de *El mujeriego*

La película más taquillera del año pasado fue *El mujeriego* protagonizada por John Ritter, un actor conocido por el programa de televisión *Tres son multitud*. *El mujeriego*, una comedia para hacer reír no fue muy bien recibida por la crítica. Pero 288 mil personas a lo largo del país la vieron. Para los críticos especializados y para los distribuidores este entusiasmo fue una sorpresa. Pero mucho más se sorprendieron al saber que la película más vista después de ésta fue *La sociedad de los poetas muertos*, a la que dedicamos dos comentarios en estas páginas, en noviembre de 1989 y mayo de 1990.

Destacamos, entonces, el hecho de que el cine mostraba con respeto y calidad la tarea del profesor, su

influencia, la importancia de su metodología, el riesgo de su labor orientadora. Mucho se ha hablado y escrito acerca de esta película que fue nominada para recibir el Oscar en 1990. En nuestro país hizo noticia, además, porque con ella, por primera vez, se rebajó una calificación permitiendo que en los cines pudieran verla jóvenes de más de catorce años.

## 229 mil espectadores

Toda esa juventud y muchos adultos se volcaron a las salas cinematográficas y colocaron a *La sociedad de los poetas muertos* en el segundo lugar de las preferencias, con un total de 229 mil espectadores.

Desde nuestro punto de vista *La sociedad de los poetas muertos* es una película de calidad que no puede compararse con *El mujeriego* ni con *Batman* que es el filme que lo sigue. Sin embargo, es importante que esta película, que trata el tema de la educación, se haya ubicado entre las diez películas más vistas en Chile. El tema del profesor Keating irrumpió entre historias de detectives, de sexo y ciencia ficción y las ha superado.

Nos reconforta esta situación y nos alegra que el cine, que ha servido para poner en órbita personajes, modelos, modos de vida y acciones poco y

nada edificantes, sirva para dar a conocer dramáticamente la labor del maestro y subraye su influencia.

En este número de espectadores nacionales creemos que, en alguna medida, hemos influido porque nuestros comentarios permitieron que profesores y organizaciones culturales promovieran la exhibición a jóvenes y adultos en las regiones. La información ayudó—según nos han dicho algunos profesores— para motivar a los maestros y a los alumnos para asistir a las exhibiciones.

*La sociedad de los poetas muertos* ha superado el impacto producido en su tiempo por *Adiós Mr. Chips* y *Al maestro con cariño*, para citar dos importantes filmes antiguos sobre profesores. Aquí, por encima de sentimentalismos y concesiones, se alza la figura de John Keating, que no será olvidada. El rostro y la figura del actor Robin Williams creo que seguirán por mucho tiempo representando nuestra tarea y nuestra vocación.

Para aquellos profesores que todavía no la han visto queda el recurso del video, donde también es uno de los filmes más solicitados. Ningún maestro o estudiante de pedagogía debe dejar de verla, porque es una lección, un mensaje, una forma de perfeccionamiento. ☺



## JUEGOS DE RAZONAMIENTO LÓGICO

**Autores:** Mariana Chadwick e Isabel Tarky  
**Editorial:** Andrés Bello, Santiago de Chile, 1990, 255 páginas.

Programa de aprendizaje inicial de matemáticas y comprensión de lectura para alumnos de nivel preescolar y escolar. Se estimula al niño en la construcción de las nociones lógico-matemáticas.

El proceso cognitivo, además, refuerza la asimilación de la lectura.

El texto incluye juegos de seriación, conservación y clasificación. Cada grupo de éstos comprende



diez juegos que se introducen con una guía para el profesor y se completan con pruebas de evaluación.

A continuación, el Anexo 1 reúne a los juegos por objetivos específicos. En cada juego se indica el ma-

terial y se seleccionan las actividades más importantes. El Anexo 2 (material gráfico) entrega instrucciones, sugerencias, modelos de dibujos y láminas para desarrollar las actividades. Los modelos pueden ser reproducidos, ampliados, recortados y coloreados según el criterio del educador, en el caso de no disponer de material concreto. Las láminas han sido hechas para ayudar al desarrollo del lenguaje oral, fundamental para que el niño elabore su razonamiento lógico.

Es un libro que entrega información útil a los educadores del nivel preescolar y escolar y a los especialistas e interesados en los trastornos del aprendizaje.

**Prof. Liliana Yanković Nola**

Valor del libro: \$ 3.300 + IVA.

## TEXTOS DE BIOLOGIA Y MATEMATICA

Arrayán Editores presenta para la temporada 1991 los siguientes textos de educación media: Biología I, II, III y IV, elaborados de acuerdo con los nuevos programas.

Estos libros fueron creados por

los profesionales: Rubén Cisternas Yáñez, Sara Fernández Alarcón, Eduardo Hess Mienert y Cecilia Lastra Hernández.

Los textos en referencia se han elaborado considerando propues-

tas pedagógicas y se han incluido las nuevas contribuciones a la biología en los últimos años.

Con ellos se pretende hacer un importante aporte al estudio de la biología en la educación media, tanto a los alumnos que están en el plan común como a aquellos que seguirán estudios superiores y consulten dicha área del conocimiento.

A partir de este año los textos de Matemática de 5º año básico a 4º año medio de Arrayán Editores incluirán un cuaderno de ejercicios de 48 páginas con problemas adicionales a los del texto correspondiente, y sus respectivas respuestas.

Estos cuadernos de ejercicios se han elaborado atendiendo a los contenidos del texto, intensificando y graduando los ejercicios para un mayor aprendizaje de los alumnos. Con ello se busca facilitar la labor del profesor y contribuir a que los alumnos puedan desarrollar más sus potencialidades en el área Matemática.





## REVISTAS RECIBIDAS

Prof. Liliana Yanković Nola



**Boletín de Lima:** Año 12, N° 72, Editorial Los Pinos, Lima, Perú, noviembre 1990, 96 páginas. ISSN 0253-0015. Publicación científica y cultural con seis ediciones anuales. La contaminación que provoca el cobre en el litoral sur de Perú que exige tomar medidas correctivas; resultados de una clasificación de líquenes; reconocimientos de los gallinazos de Pachacamac; descripción y distribución de nueve especies peruanas del género *Natica*, componen parte de este boletín. Dirección: Calle G 130, Los Jazmines - Surco. Casilla 18 - 1027. Lima 18. Perú.

**Corina 15.** Editado por el Liceo de Niñas *Corina Urbina*, San Felipe, Chile, 1990. Ejemplar de 44 páginas dedicadas en homenajes a los 250 años de aniversario de San Felipe y a los 88 años del Liceo. Historia de la ciudad, presencia del establecimiento educacional y su proyección a la comunidad. Numerosas fotografías ilustran esta revista, como la de la Plaza de Armas, la de la fundadora del Liceo, profesora Corina Urbina, fallecida en 1975. Actual directora: María Inés Cárdenas Miranda.

**Educación Física.** Universidad Metropolitana de

Ciencias de la Educación, Facultad de Artes y Educación Física, Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación. Edición N° 222, septiembre, Santiago de Chile, 1990.

Órgano oficial del DEFDER. En el sumario aparecen el rol social y responsabilidad moral de los campeones deportivos; educación física, deportes y recreación para discapacitados, entre otros novedosos temas. Se informa acerca de la incorporación del nuevo rector de la UMCE, profesor Alejandro Ormeño, y del Congreso Panamericano de Educación Física que se realizará en Bogotá, Colombia, en julio de 1991. Dirección: Calle Dr. Luis Bisquert 2675, Ñuñoa, Casilla 147, Santiago, Chile.

**Instituto 90.** Instituto Regional del Maule. Año II, N° 2, San Javier, Chile, octubre 1990, 56 páginas. En este segundo número de la revista anual de este colegio subvencionado, que cuenta con 270 alumnos, en palabras del director Alfonso Medrano Maldonado se señalan variadas actividades que ha fomentado el colegio durante ocho años. Se integran diversos artículos sobre educación y los resultados de una novedosa

encuesta a niños entre 8 y 10 años de edad que harán reflexionar a padres y profesores.

**Rayito 90.** Publicación del Liceo Técnico B 63. Año 2, N° 2, Los Angeles, Chile noviembre 1990, 68 páginas. Como homenaje a los 250 años de la ciudad de Los Angeles, se presenta un diálogo con el alcalde de la ciudad, la historia de Los Angeles, y los hechos de importancia que realiza este establecimiento educacional, dirigido por Raquel Rivera Toro. Se complementa esta edición con imágenes de los cursos de 1° a 4° año y un noticiero anual en que se distingue a la profesora representativa del establecimiento, Lucy Verdugo.

**Revista de Pedagogía.** FIDE Secundaria, N° 334 año XL, Santiago de Chile, diciembre 1990. ISSN 0716-548X. Destacamos entre su variado material: Ley 19010 que establece normas sobre terminación del contrato de trabajo y estabilidad en el empleo y "El uso del video como auxiliar en el proceso de enseñanza aprendizaje", artículo del profesor Rodolfo Hidalgo. Dirección: Dieciocho N° 45, Of. 201. Teléfono 6967694, Santiago de Chile.





## Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares

# MODULOS PARA EL PROFESOR

### Presentación

En las acciones que tienden a elevar la calidad de la Educación deben colaborar todas las instituciones y personas que están relacionadas con el problema, desde los niveles centrales hasta el profesor de aula. Son muchas las acciones que se pueden emprender al respecto, pero las que tienen mayor posibilidad de verse coronadas por el éxito son aquellas que, desarrollándose dentro de un marco de interacción y mutua colaboración, propician, como fin último, mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Dentro de este contexto, la responsabilidad que le compete a la educación formal, en concordancia con otros organismos afines a la problemática, dice relación con la formación en el educando de hoy (hombre del mañana), de un conjunto de actitudes, hábitos y destrezas intelectuales, motrices y afectivas que le permitan adoptar, entre otros aspectos de innegable importancia, normas de conducta vinculadas con procedimientos o formas de vida que preserven la seguridad personal y colectiva, actual y futura del estudiante.

Con el fin de satisfacer los requerimientos precitados, el Ministerio de Educación Pública y la Asociación Chilena de Seguridad han aunado los esfuerzos tendientes a minimizar los riesgos a los cuales se ven expuestos el niño y el joven durante su vida como estudiantes. Para tal efecto, las máximas autoridades de ambas instituciones establecieron una comisión mixta encargada de estructurar un plan de acción sobre Prevención de Riesgos Escolares.

En una primera etapa, esta Comisión se ha centrado en la Educación General Básica. Como fruto de este quehacer ha surgido el Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares (PRIES), el cual ha sido concebido dentro de un marco de desarrollo curricular, que utiliza el modelo *Investigación - desarrollo - difusión*. Como medio principal para producir la esperada innovación se utilizan "Módulos para el profesor", diseñados para apoyar al docente en la preparación de las actividades que puede desarrollar en la sala de clases. También se emplean, como elementos secundarios, diversos sistemas de perfeccionamiento y capacitación.

Este material ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de Prevención de Riesgos Escolares en la que

participan el Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Los integrantes de esta Comisión son los siguientes:

Por el Ministerio:

Armando Flores O. - Profesor. Representante del Ministerio de Educación.

Enrique Sirera F. - Profesor. Representante del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

José Pérez M. - Profesor. Representante del Ministerio de Educación.

Leopoldo Freire V. - Profesor. Representante del Ministerio de Educación.

Por la Asociación Chilena de Seguridad:

Eduardo Undurraga U. - Ingeniero Comercial. Gerente General. Presidente de la Comisión.

Salvador Alonso P. - Ingeniero Químico. Subgerente General de Prevención.

Juan P. Rodríguez T. - Ingeniero Comercial. Subgerente de Capacitación. Coordinador de la Comisión.

Soledad Larraín H. - Psicóloga. Jefe de C.I.E.L.

Víctor Márquez C. - Experto en Capacitación y Prevención de Riesgos en el Trabajo.

Este material es propiedad de la Asociación Chilena de Seguridad y del Ministerio de Educación.

Derechos reservados. Inscripción N° 61876, 1985.

El proyecto está sometido paralelamente a una investigación educacional, con el fin de garantizar la calidad de los materiales y la eficiencia de la metodología aplicada. Esta innovación curricular se sustenta en la experiencia aportada por el Proyecto de Ciencias Integradas Básicas Experimentales ("CIBEX"), del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

**NOTA:** La Comisión Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares elaboró tres documentos donde se presentan el marco teórico del Proyecto, las estrategias y sugerencias metodológicas, análisis del concepto de módulo y glosario de términos. Esos documentos fueron publicados en nuestra revista, edición N° 118, de julio de 1984, págs. 16 a 19.



**MODULO 1**

Primer Año Básico.

Contenido: Elementos y acciones inseguras en la sala de clases.

**"TRABAJEMOS CON PRECAUCION"**

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **DISTINGUIR Y NOMBRAR** objetos y acciones inseguras que puedan haber dentro de la sala de clases.

**SUGERENCIAS METODOLOGICAS.**

Con el presente módulo los alumnos del Primer Año de Educación General Básica se introducen en el área referida a la **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ESCOLARES**. Las actividades propuestas propenden a la formación y desarrollo de hábitos y actitudes que prevengan y eviten acciones que conlleven riesgos para la integridad física y psicológica de los alumnos.

Cabe señalar que la finalidad del sistema modular es que, tanto el profesor como el alumno logren detectar y evitar las acciones y condiciones inseguras que se presentan en la Escuela. Asimismo, que sean capaces de extrapolar las experiencias adquiridas, a través del desarrollo de los módulos, hacia sus respectivos núcleos familiares, para lograr con éxito la difícil tarea de disminuir el alto índice de accidentes que sufren los escolares.

La finalidad de este módulo es lograr que el alumno reconozca que dentro de una sala de clases puede haber elementos que representen un alto grado de riesgo.

Mediante el desarrollo de las actividades, los alumnos distinguirán las semejanzas y diferencias que existen entre los objetos de una misma clase y podrán, además, reconocer que los objetos defectuosos o mal instalados constituyen un foco potencial de peligro.

El profesor deberá evitar que los niños toquen o manipulen los objetos que se están identificando y nombrando.

Es muy importante que el profesor pueda crear un sentido de **SOLIDARIDAD** en los niños, generando conversaciones grupales en las que se responda a preguntas tales como: ¿Qué debo hacer para evitar que me ocurra un accidente?, ¿qué debo hacer para evitar que a mis compañeros les ocurran accidentes?, etc.

**VOCABULARIO**

Prevención: "No hacer cosas peligrosas".

**SECUENCIA DE ACTIVIDADES.****ACTIVIDAD 1.**

Materiales. Lápices de colores, hoja de block.

- a) Pida a sus alumnos que dibujen una escena en que, en alguna oportunidad, un alumno haya realizado una acción peligrosa para su integridad física.
- b) Solicite a cada uno de sus alumnos que expliquen lo dibujado.
- c) Realice preguntas motivadoras tales como:
  - ¿Por qué la escena representada es una acción peligrosa?
  - ¿Se puede evitar su ocurrencia?
  - ¿Quiénes sufren por los accidentes que les ocurren a los escolares?
  - ¿Quién pierde cuando ocurre un accidente escolar?
  - ¿Quieren aprender a cuidarse para que no sufran accidentes escolares?

**ACTIVIDAD 2.**

- a) Solicite al grupo-curso que identifique diversos objetos de la sala de clases a medida que usted los va nombrando.
- b) Solicite a los alumnos que, en forma individual, identifiquen diversos objetos de la sala de clases a medida que los van nombrando.

**ACTIVIDAD 3.**

Materiales. Lápices, sacapuntas, gomas, reglas, etc.

- a) Solicite a los alumnos que, trabajando grupalmente, coloquen sobre la mesa lápices, gomas, sacapuntas, reglas y que formen, a continuación, cuatro grupos (grupos de los lápices, grupo de las gomas, etc.).
- b) Pida que cada grupo separe los elementos que están en mal estado.
- c) Solicite a un niño de cada grupo de trabajo que explique en voz alta las diferencias que existen entre los objetos que están en buen estado con respecto a los objetos que están deteriorados.

**ACTIVIDAD 4.**

Materiales. Un lápiz grafito en buenas condiciones y otro deteriorado.

- a) Explique a sus alumnos los peligros que implica para su salud masticar y chupar el lápiz (se puede atorar con las astillas, se puede tragar un trozo de mina, etc.).
- b) Explique a sus alumnos los riesgos que representa jugar con los lápices (enterrárselo a otro compañero, tirarlos a la cara, etc.).

**ACTIVIDAD 5.**

Materiales. Cuadro mural o láminas semejantes a la figura 1.

- a) Pida que distingan cuál de los enchufes es el que está en buen estado.
- b) Pida que describan, oralmente, la o las diferencias que



puedan haber entre el enchufe en buen estado y los que están deteriorados.

#### ACTIVIDAD 6.

Materiales. Cuadro mural o láminas semejantes a la figura 2.

- Solicite a los niños que observen los recuadros y que identifiquen la escena en la cual aparece representada una situación de peligro.
- Pida a los alumnos que expliquen la razón por la cual la situación representada conlleva riesgos. ¿De qué manera se puede evitar el accidente?

#### ACTIVIDAD 7.

Materiales. Conjunto de tarjetas semejantes a la figura 3.

- Pida a los alumnos que ordenen las tarjetas de acuerdo a la secuencia lógica en que ocurrió el accidente.
- Solicite a los niños que relaten oralmente la situación de riesgos representada.

#### ACTIVIDAD 8.

- Pida a los alumnos que relaten vivencias referidas a accidentes sufridos o que hayan presenciado (cortaduras, caídas, golpes, quemaduras, etc.).
- Formule preguntas orientadoras que permitan identificar acciones que eviten los accidentes descritos. ¿Cómo se podría haber evitado la quemadura?, etc.

#### ACTIVIDAD 9.

Materiales. Hoja de oficio, lápices de colores.

- Comente a sus alumnos los peligros de jugar cerca de estufas o braseros, además de la cocina (ollas, teteras, sartenes, etc).
- Pida a sus alumnos que dibujen el sistema de calefacción que se utilice en su hogar.
- Exponga los trabajos en la pizarra y refuerce la actividad en forma verbal.

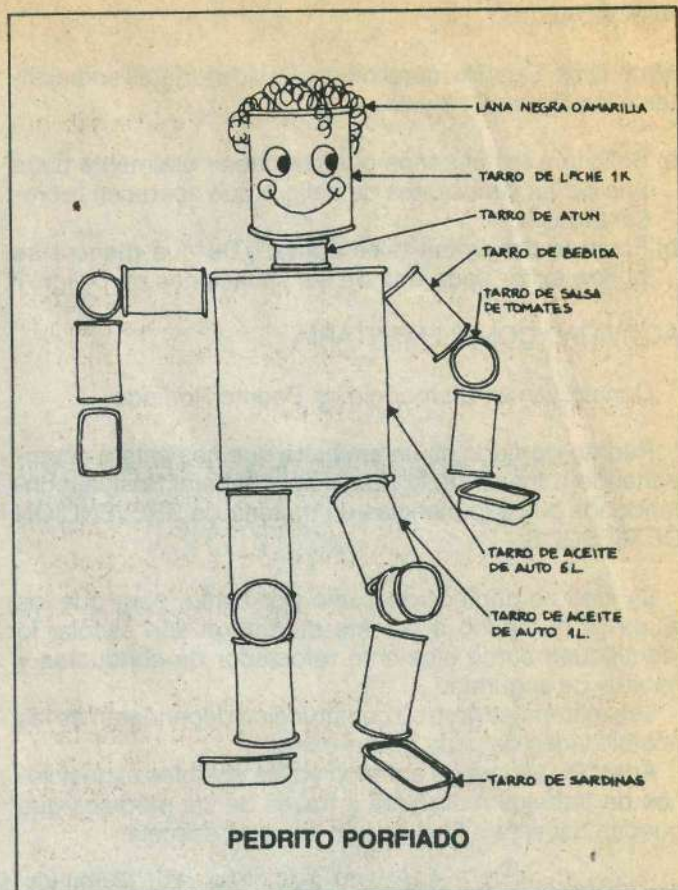
#### ACTIVIDAD 10.

- Lea a los niños el cuento que a continuación se indica, u otro que relate una situación semejante.

### PEDRITO PORFIADO

*Había una vez un niño muy, pero muy desobediente, por eso sus amigos le llamaban Pedrito Porfiado.*

*Una tarde en que Pedrito jugaba en el patio de su casa, quiso subirse a un árbol. Cuando lo vio su mamá le dijo: "¡Pedro, no te subas a ese árbol que te puedes caer!", y Pedrito siempre contestaba... "Si no, mamá..." y sin hacerle caso a su mamá, se encaramó hasta lo más alto que pudo llegar.*



*Pero cuando estaba bajando: ¡Zas! se quebró una rama y Pedrito cayó y cayó. ¡Plaf! sonó cuando golpeó contra el suelo; se puso a llorar y a llamar a su mamá "¡Ay, Ay!", decía el pobre Pedro, "¡nunca más te voy a desobedecer, mamá linda!", "nunca más". Repetía una y otra vez mientras la mamá lo limpiaba y consolaba.*

#### ACTIVIDAD 11.

- Pida a los alumnos que nombren objetos de la sala de clases que puedan representar un peligro potencial de accidentes (enchufes e interruptores deteriorados, vidrios quebrados, etc.).
- Formule preguntas que permitan a los alumnos explicar por qué esos objetos pueden provocar un accidente.

#### ACTIVIDAD 12.

Materiales. Cuadro mural o conjunto de tarjetas semejantes a las figuras 4, 5 y 6.

- Pida a los alumnos que relaten las situaciones de peligro que aparecen representadas en cada una de las tarjetas.
- Formule preguntas tales como: ¿De qué manera se puede evitar la situación de peligro?, ¿vale la pena correr ese riesgo?



## ACTIVIDAD 13.

Materiales. Cuadro mural o conjunto de tarjetas semejantes a las figuras 7, 8 y 9.

- Solicite a los alumnos que describan oralmente cada una de las situaciones de peligro que aparecen representadas.
- Formule preguntas tales como: ¿De qué manera se puede evitar cada una de las situaciones de peligro?

## ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Construyamos un modelo de Pedrito Porfiado.

Pedrito Porfiado es un amiguito que nos estará acompañando a través de la Educación General Básica, contándonos sus experiencias en materia de PREVENCIÓN DE RIESGOS.

La idea es confeccionar uno por curso, para que los alumnos al tenerlo a la vista durante el año escolar lo identifiquen como elemento reforzador de conductas y hábitos de seguridad.

Los materiales para su construcción dependerán de las posibilidades de cada grupo-curso.

Además, servirá de anfitrión en las posibles exposiciones de trabajos realizados a través de los módulos que puedan hacerse a final de año en cada escuela.

## SUGERENCIAS DE MATERIALES:

- Taros
- Cartulina blanca o de colores
- Lanas
- Papeles lustre
- Madera
- Greda
- Alambres
- Cajas de cartón, etc.

## APRECIACION GENERAL.

Materiales. Cuadro mural semejante a las figuras 10, 11 y 12.

- Solicite a los alumnos que observen cada una de las figuras representadas.
- Pregunte a los alumnos: ¿Cuál figura no representa un peligro de accidente?, ¿por qué?
- Pregunte a los alumnos: ¿Cuál figura representa un accidente?, ¿por qué?; ¿cuál figura representa un peligro de accidente?, ¿por qué?

## SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Materiales. Lámina semejante a la figura 13.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 13. Pida al alumno que coloree de verde los elementos que están en buen estado (condición segu-

ra) y que no representa riesgo el usarlos.

Materiales. Lámina semejante a la figura 14.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 14. Pida al alumno que coloree de verde la figura que no representa un peligro de accidente.
- Pida al niño que coloree de rojo la figura que representa una situación de peligro. ¿Por qué esta figura representa una situación de peligro?

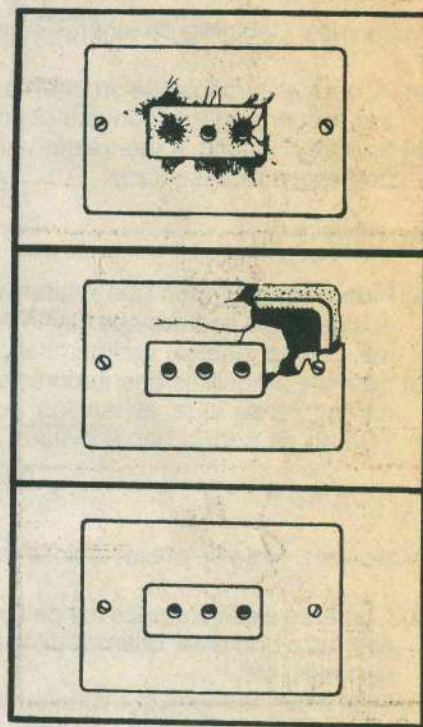


FIGURA 1.



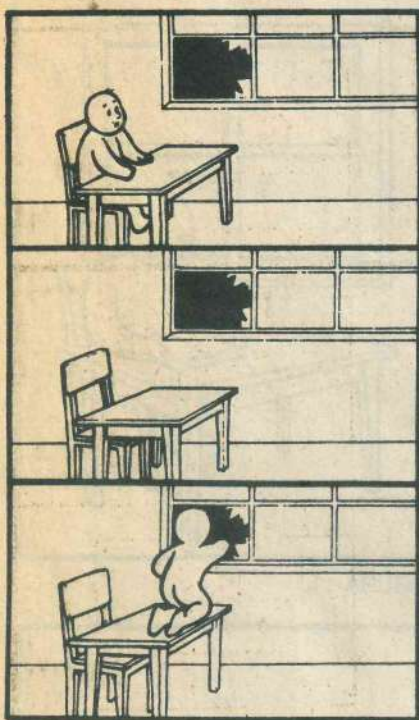


FIGURA 2.

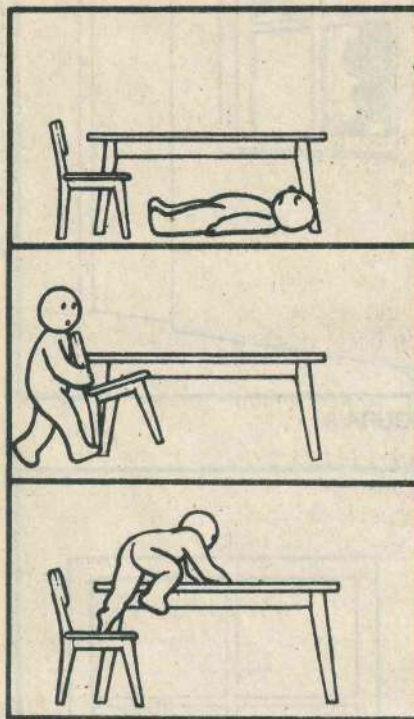


FIGURA 3.

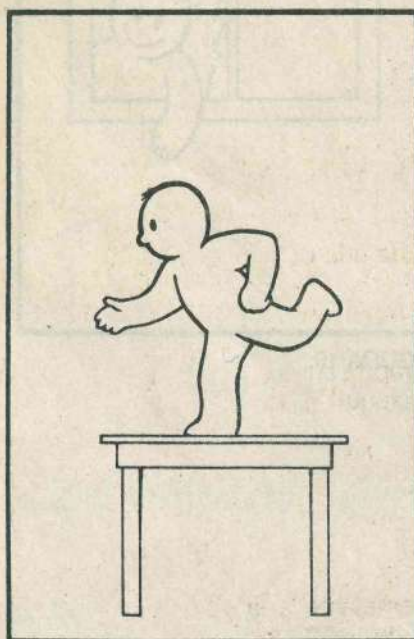


FIGURA 4.

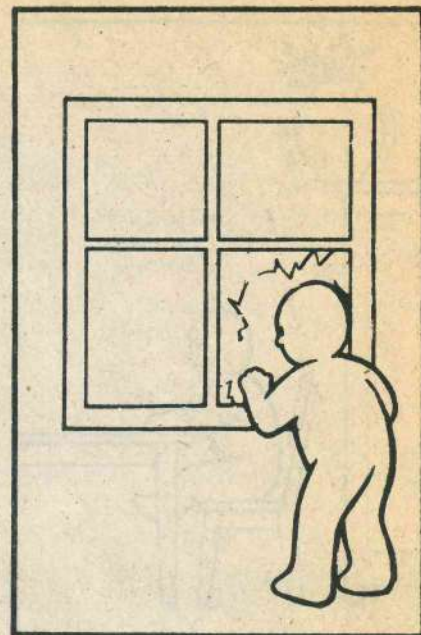


FIGURA 5.

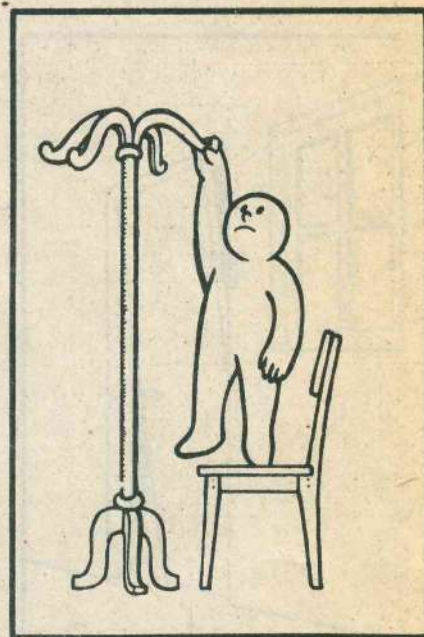


FIGURA 6.



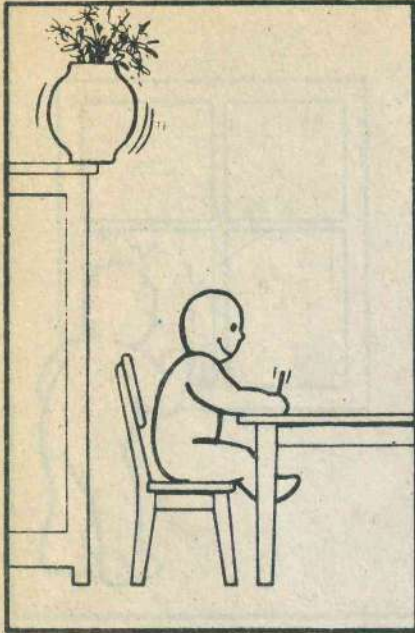


FIGURA 7.

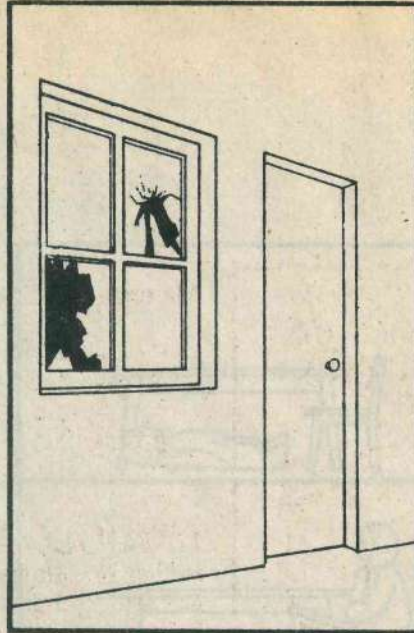


FIGURA 9.

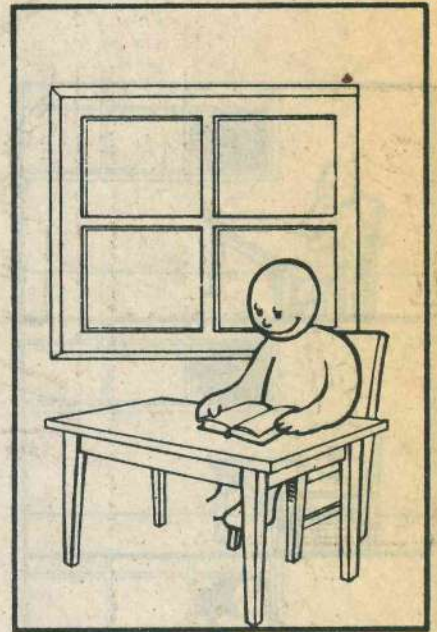


FIGURA 11.

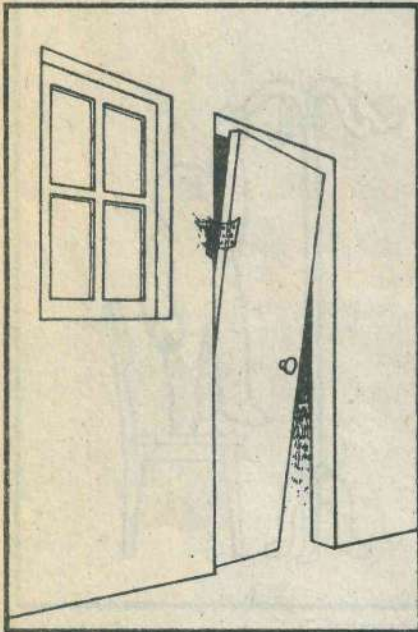


FIGURA 8.

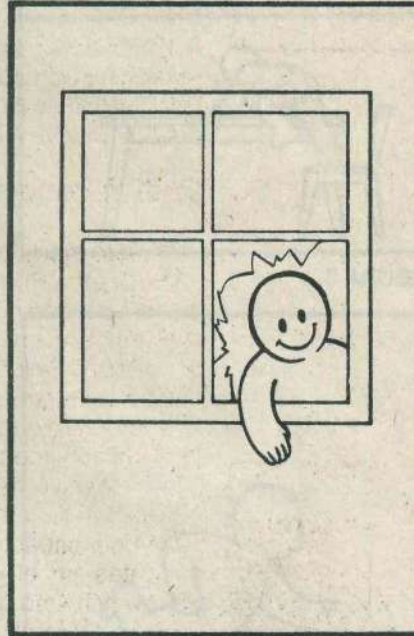


FIGURA 10.



FIGURA 12.



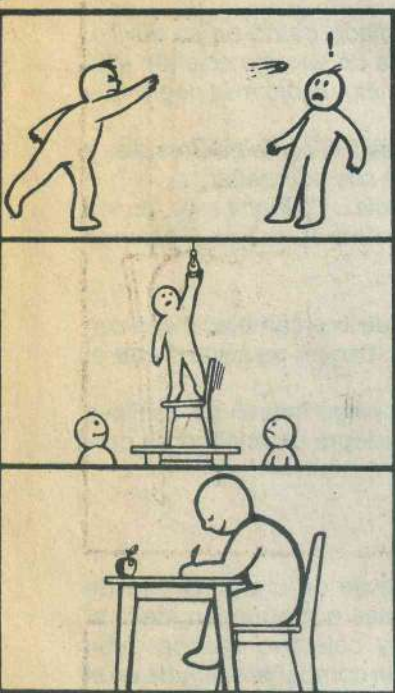


FIGURA 14.

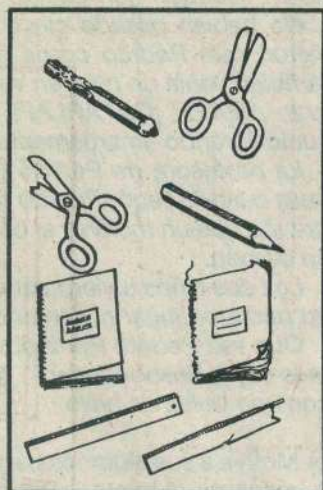


FIGURA 13.

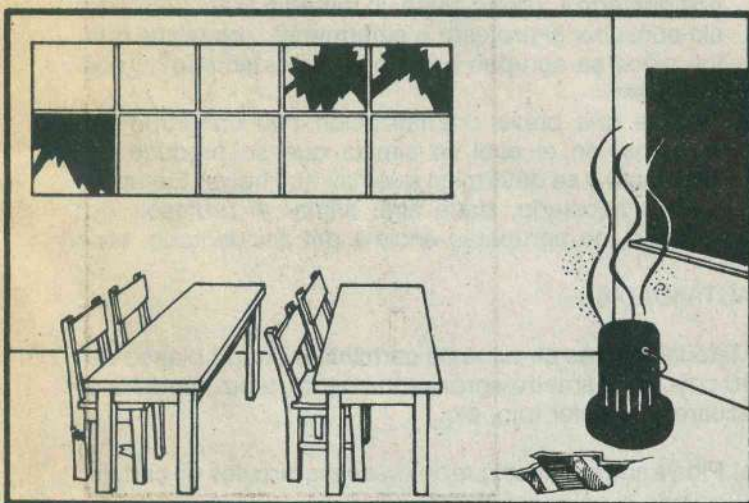


FIGURA 15.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 15.

d) Pida al alumno que observe el dibujo en que aparece representada la sala de clases y que encierre en un círculo rojo las situaciones que pueden provocar un accidente.

## MODULO 2

Primer Año Básico.

Contenido: Elementos y acciones inseguras en el patio de la escuela.

### “JUGUEMOS CON PRECAUCION”

Objetivo:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de: **DISTINGUIR Y NOMBRAR** elementos y acciones inseguras que pueden haber en el patio del colegio.

### SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo de **PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES**, para Primer Año Básico, se sugieren actividades que propenden a formar en el niño hábitos y actitudes que permiten prevenir y evitar riesgos de accidente que pueden ser producidos o provocados por situaciones, condiciones o elementos que haya en el patio del colegio.

El reforzamiento verbal que hace el profesor, al término de cada actividad, es un factor fundamental para cumplir con el objetivo del presente módulo.

Mediante las actividades sugeridas, el alumno podrá reconocer situaciones o condiciones potencialmente importantes en el patio del colegio que representan un peligro hacia su persona o la de sus compañeros.

La finalidad de este módulo, en consecuencia, es la de colaborar con el profesor en la búsqueda de estrategias metodológicas que permitan ir formando en el educando actitudes y formas de vida que propenden a la seguridad personal y colectiva.

Es importante señalar que la adquisición paulatina de conductas de prevención de riesgos dependerá del estímulo permanente que reciba el niño cuando realice acciones seguras.

### VOCABULARIO.

Precaución: “Tener cuidado”.



## SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

## ACTIVIDAD 1.

Materiales. Plano de la escuela.

- Diseñe en la pizarra un sencillo esquema de las dependencias de la escuela.
- Solicite a los niños que describan las características que recuerden de cada dependencia y su uso.
- Explíqueles que en la escuela hay lugares donde los alumnos pequeños pueden sufrir accidentes, por eso sería conveniente conocerlos.
- Infórmeles que los acompañará a visitar esos lugares.
- En la visita a las dependencias de la escuela formule preguntas orientadoras: ¿Por qué es peligroso subirse a la taza de los baños, entrar corriendo a cualquier recinto, meter la mano en lugares estrechos?, etc.

## ACTIVIDAD 2.

- Motive una discusión socializada que permita reactualizar y afianzar las ideas y conceptos desarrollados en el módulo. Permita que los niños relaten vivencias al respecto.
- A continuación, explique a los alumnos que harán una "visita de estudio" al patio de la escuela, con el fin de reconocer lugares o situaciones que puedan presentar un peligro para la seguridad personal o colectiva de los alumnos. Durante la visita permita que los alumnos intercambien ideas al respecto. Formule preguntas orientadoras, tales como: ¿Por qué dices (Juan) que este rincón es peligroso?, ¿por qué no se debe meter la cabeza a través de la reja del patio?, etc.
- Al regresar a la sala de clases, que comenten lo observado durante la visita. Pídales que nombren los elementos que hay en el patio (reja, pandereta, árboles, canales, acequias, juegos infantiles, materiales de construcción almacenados, etc.).
- Pida a sus alumnos que nombren algunas acciones en el patio que pueden provocar un accidente, por ejemplo: subirse a una pandereta o a un árbol, jugar distraídamente en las escaleras, columpios, empujar a un compañero.
- Pida a los alumnos que relaten vivencias en las que los elementos nombrados (escalera, pandereta, etc.) representaron una situación de peligro. ¿Se pudo haber evitado esa situación de peligro?, ¿de qué manera?

## ACTIVIDAD 3.

Materiales. Lápices de colores. Lámina semejante a la figura 16.

- Entregue a sus alumnos la figura 16 y pídale que completen la línea segmentada.
- Pida a continuación que coloreen cada cuadro.
- Solicite a los alumnos que le indiquen en qué lugar de la escuela hay algo similar a lo coloreado. En cuál de ellos se debe actuar con precaución.

## ACTIVIDAD 4.

- Lea a sus alumnos el relato que se presenta a continuación u otro similar que permita alcanzar el objetivo del módulo.

## OTRA AVENTURA DE PEDRITO PORFIADO

*Esta vez estaba Pedrito Porfiado en su escuela. Poco antes de salir a recreo, la profesora les dijo a sus alumnos..., ¡Juegen con cuidado y no corran como locos...!*

*No habían pasado cinco minutos de recreo, cuando vieron que Pedrito corría sin fijarse que del otro lado también venía un niño en veloz carrera. Sólo se sintió un gran ¡PLAFF! ¡CATAPLAF! y los dos niñitos cayeron al suelo llorando amargamente.*

*La profesora de Pedrito Porfiado corrió en su auxilio, pero cuando llegó, Pedrito tenía un enorme chichón más grande que un melón y el otro niño un ojo más negro que un carbón.*

*Los dos niños tuvieron que irse a la cama por tres días y no pudieron jugar ni cantar con sus compañeros.*

*Otra vez Pedrito Porfiado decía... "¡Nunca más, nunca más voy a desobedecer!", mientras se cubría el chichón con una bolsa de hielo.*

- Motive a sus alumnos para que intercambien ideas con respecto al relato. ¿De qué manera se pudo evitar el accidente?
- Reitere una vez más que el juego infantil no conlleva situaciones de riesgo si se adopta un mínimo de precauciones al respecto.

## ACTIVIDAD 5.

- Solicite a los alumnos, a través de una dinámica de grupo que comenten vivencias o propongan ideas al comportamiento individual y colectivo que se debe tener frente al accidente de un compañero. Ayude en el intercambio de ideas, formulando preguntas orientadoras, tales como: ¿En qué forma podemos ayudar al accidentado?, ¿debe darse un remedio al accidentado sin consultar al profesor o enfermera?, ¿conviene que los niños se agrupen en torno al accidentado?, ¿por qué?, etc.
- Realice una breve dramatización con un grupo de alumnos, en el cual se simula que se produce un accidente y se determina qué hay que hacer. Ejemplo: dejarlo acostado, darle aire, llamar al profesor, no moverlo, no agruparse encima del accidentado, etc.

## ACTIVIDAD 6.

Materiales. Tres círculos de cartulina o cartón blanco de 10 cms de diámetro aproximadamente, lápiz, ténpera o acuarela de color rojo, etc.

- Pida a sus alumnos que coloreen los círculos de cartulina con el color señalado.
- Escriba "PRIES" sobre cada círculo pintado.



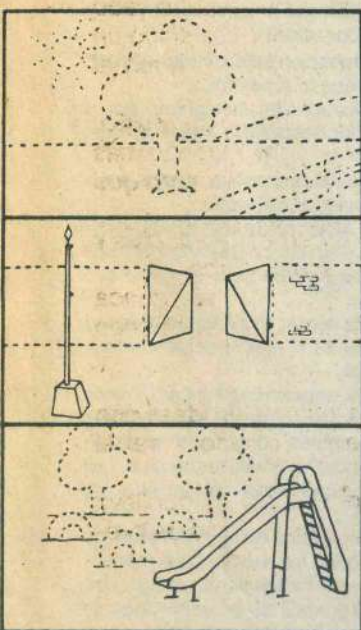


FIGURA 16.

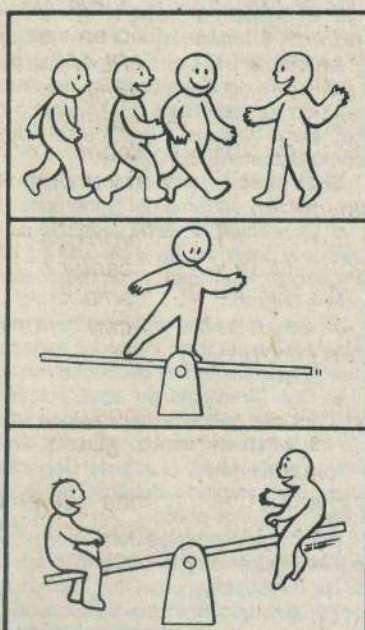


FIGURA 18.

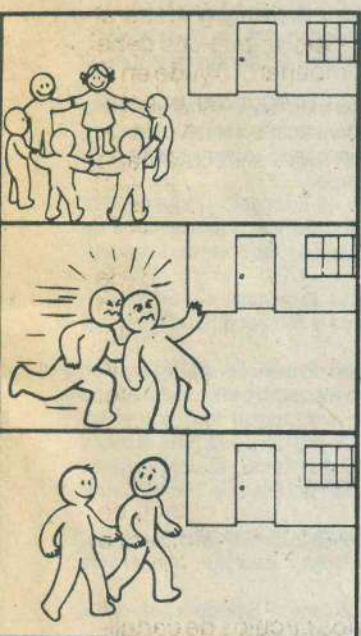


FIGURA 17.



FIGURA 19.

- Explique a sus alumnos que ese círculo coloreado rojo indica peligro y que la sigla "PRIES" significa Prevención de Riesgos Escolares.
- Recorra con sus alumnos el patio de la escuela y que fijen, con scotch o chinchas, los círculos rojos en los lugares que representen un peligro.
- Una vez en la sala de clases, el alumno o el grupo de trabajo deberá explicar, ante sus compañeros, el porqué de su acción.

## ACTIVIDAD 7.

Materiales. Escarapelas semejantes a la figura 17.

- Distribuya las escarapelas entre aquellos alumnos que realicen acciones seguras, tanto en su comportamiento en la sala como en el patio.
- Solicite que pinten el fondo de color verde, dejando las letras de color blanco.
- Explíqueles que cualquier alumno puede obtener su escarapela realizando acciones seguras.
- Destaque a los alumnos en los consejos de padres y apoderados, frente a otros profesores, etc.

## EVALUACION.

Materiales. Diarios y revistas en desuso, pegamento (no tóxico), por grupo de trabajo.

- Solicite a sus alumnos que "recorten a dedo" y peguen en su cuaderno dibujos que se relacionen con su vida diaria y que constituyen un riesgo para la seguridad personal y colectiva.
- De los trabajos realizados seleccione aquellos que tengan mayor atinencia con la realidad escolar de la unidad educativa y forme con ellos un diario mural.
- Motive a los alumnos para que identifiquen y nombren las situaciones de riesgo representadas en el diario mural. ¿De qué manera se podría evitar la situación de riesgo?

## SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. Materiales: Set de láminas semejantes a la figura 18, lápiz rojo.

- Entregue a cada alumno una lámina con la figura 18 y que identifiquen el dibujo que representa un accidente, achurando con un lápiz de color rojo.
- Pídale al niño que describa las posibles causas que provocaron el accidente.

Objetivo 1. Materiales: Set de láminas semejante a la figura 19, lápiz rojo.

- Entregue al alumno la figura 19 y pídale que identifique el dibujo que representa una situación de peligro, achurando con lápiz rojo.
- Pregunte al niño por qué la situación identificada representa un peligro. ¿De qué manera se puede evitar?



## Ministerio de Educación

# CREA CONSEJOS PROVINCIALES DE EDUCACION

Núm. 616.- Santiago, 26 de julio de 1990.- Considerando:

Que, el Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado encargada de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles y asegurar a toda la población el acceso a la educación;

Que, el propósito anterior se cumple sólo si se promueve el mejoramiento de la calidad de la educación y su equitativa distribución en todos los sectores de la sociedad;

Que, para los efectos anteriores, el Ministerio de Educación debe, entre otras políticas, avanzar en su desconcentración, para lo cual ha de reforzar la capacidad técnica y ejecutiva de las Secretarías Regionales Ministeriales y los Departamentos Provinciales de Educación, en el ámbito de competencia de esta Secretaría de Estado;

Que, los departamentos Provinciales de Educación son los órganos del Ministerio de Educación más cercanos a los establecimientos educacionales y al correspondiente medio social y requieren, por tanto, un especial esfuerzo para optimizar su capacidad técnica de planificación y supervisión. Esta capacidad se enriquece con el desarrollo de la función consultiva;

Que, el concurso de diversas entidades y agentes de la respectiva comunidad es indispensable para el mejor cumplimiento de las funciones asignadas a los Departamentos Provinciales de Educación. Especial importancia tiene el conocimiento de la realidad local y la expresión de las necesidades de interés de la población, que puedan ser aportados por dichas entidades y agentes al Ministerio de Educación y en particular a la planificación, la elaboración de normas y las acciones de supervisión que sean decididas por el jefe del Departamento Provincial de Educación;

Que, se hace necesario canalizar y sistematizar el concurso de entidades y agentes cooperadores de la función educativa en cada provincia, a través de un Consejo que preste asesoría al jefe del Departamento Provincial de Educación en el cumplimiento de sus atribuciones; y Visto: lo dispuesto en la Ley N° 18.956; Resolución N° 1.050, de 1980, de la Contraloría General de la República, y en los artículos 32 N°s 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile:

Decreto:

**Artículo 1°.-** Créase, en cada Departamento Provincial de Educación, un Consejo de carácter asesor. Este Consejo tendrá como finalidad asistir al Ministerio de Educación y en particular al Jefe del Departamento Provincial en la adopción de decisiones relativas a la aplicación de las políticas educacionales a la situación de cada provincia, y hacerle proposiciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación y al logro de equidad en la distribución de las oportunidades educativas en la correspondiente jurisdicción.

**Artículo 2°.-** Las funciones del Consejo Provincial Educativo serán las siguientes:

a) Asesorar al Ministerio de Educación y en particular al jefe del Departamento Provincial respectivo en sus funciones de planificar, normar, supervisar y evaluar el desarrollo del proceso educativo en dicha jurisdicción, cautelando la correcta adecuación de los objetivos y políticas educacionales a las necesidades e intereses de la provincia.

b) Asistir en el conocimiento de la realidad educacional de la provincia y en el análisis e interpretación de los resultados de las diversas modalidades de evaluación e indicadores de la calidad de la educación, y recomendar medidas para el mejoramiento de ésta y para el logro de su equitativa distribución social y territorial.

c) Proponer formas de articulación y coordinación entre los distintos niveles y modalidades de educación de la provincia y entre los servicios educacionales y otros servicios y sectores.

d) Proponer formas de coordinación entre los sistemas municipales de educación, los establecimientos educacionales privados y los organismos descentralizados del Ministerio de Educación y especialmente al respectivo Departamento Provincial de Educación.

**Artículo 3°.-** El Consejo Provincial de Educación estará integrado por:

a) El Jefe del Departamento Provincial, que lo presidirá;

b) Un representante del Ministerio de Educación, designado por el Secretario Regional Ministerial de Educación respectivo, quien actuará como Secretario del Consejo;

c) Un representante del Intendente Regional respectivo, designado a proposición, en terna del Gobernador Provincial respectivo;

d) Un representante de cada uno de los Alcaldes de las Municipalidades de la provincia. En el caso de aquellas que tengan Departamento de Educación Municipal, el representante del Alcalde será el respectivo Jefe o Director.

En caso que en la provincia haya más de cuatro municipalidades, los Alcaldes respectivos, reunidos especialmente al efecto deberán elegir cuatro representantes del sector municipal;

e) Dos Directores de establecimientos educacionales particulares reconocidos oficialmente, elegidos en votación por todos los directores de los establecimientos referidos, en Asamblea convocada especialmente al efecto por el Jefe del Departamento Provincial respectivo. Los Directores elegidos deberán tener una experiencia educacional no inferior a quince años;

f) Dos representantes del personal docente de los establecimientos de educación básica y media, públicos y privados reconocidos oficialmente de la respectiva provincia. Dichos representantes serán designados por el directorio provincial de la asociación gremial del personal docente que tenga más afiliados en la jurisdicción correspondiente;

g) Un representante de los Centros de Padres y Apoderados designados por la Agrupación Provincial respectiva o en su defecto por el Jefe del Departamento Provincial de Educación, el cual elegirá entre los Presidentes de los Centros de Padres y Apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna cabecera de la provincia, previa consulta a los respectivos Presidentes; y

h) Un representante de las organizaciones más representativas de los empleadores de la agricultura, industria, comercio o servicios, elegido por los Presidentes de éstas en reunión convocada especialmente para este efecto por el Gobernador de la Provincia.

**Artículo 4°.-** Una circular del Ministerio de Educación reglamentará los mecanismos de designación o elección de los diversos tipos de integrantes del Consejo Provincial de Educación y las normas de convocatorias y funcionamiento del mismo.

**Artículo 5°.-** El Jefe del Departamento Provincial de Educación deberá disponer los medios administrativos y técnicos para el normal funcionamiento del Consejo.

**Artículo 6°.-** El Jefe del Departamento Provincial de Educación deberá poner en conocimiento del Consejo respectivo los resultados de las evaluaciones del proceso educativo que se hayan realizado en su jurisdicción, así como las informaciones que éste requiera para el mejor cumplimiento de su función de asesoría. Asimismo, el Jefe referido deberá oír al Consejo antes de la elaboración del Plan de Trabajo anual de su Departamento.

Anótese, tómesese razón y publíquese.- ENRIQUE KRAUSS RUSQUE, Vicepresidente de la República.- Ricardo Lagos Escobar, Ministro de Educación.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud.- Raúl Allard Neumann, Subsecretario de Educación.

Decreto publicado en el Diario Oficial del 7 de diciembre de 1990.



## Indice de Materias

# ARTICULOS PUBLICADOS POR NUESTRA REVISTA EN 1990

### TEMAS PEDAGOGICOS GENERALES

Nº de la Revista	Título del Artículo	Autor	Página
174	El SIMCE en una escuela municipal	Octavio Villarroel C.	30
	Un enfoque curricular afectivo	Ximena Díaz M.	34
175	El currículo y los hemisferios cerebrales	Edith Scheihing G.	12
179	Escuela educadora y clima organizacional	Sonia Cuevas D.	21
180	Educación y valores	Sara Brellenthin A.	19
181	Estrategia de cambio y descentralización curricular en la reforma educacional de España	Abraham Magendzo K.	26
182	Estructura y función del currículo	Manuel Silva A.	25
183	La educación bajo cero	Oscar Vilches S.	13
	Relación entre derechos humanos y currículo educacional	Abraham Magendzo K.	16
	Sólo la educación es capaz de hacernos libres	Jorge Carvajal M.	25

### TEMAS PEDAGOGICOS ESPECIFICOS

174	Unidades didácticas sobre el tema alimentación y medio ambiente. I Parte	Dirección Nacional de Educación	39
	Material concreto para apresto en Matemática	Horacio Méndez C.	42
	Síntesis histórica del proyecto CIBEX	Enrique Sirera F.	48
175	Sobre la lengua rapa nui	Hilaria Tuki P. y Ana M. Arredondo	16
	Una nueva alternativa en la enseñanza de idiomas extranjeros	América Cobo B. y Berta San Martín A.	19
	Unidades didácticas sobre el tema alimentación y medio ambiente. II Parte	Dirección Nacional de Educación	24
	Sobre la enseñanza de los conceptos matemáticos	Hernán González G.	27
176	Los libros predecibles: características y aplicación. I Parte	Mabel Condemarín	33
	Unidades didácticas sobre el tema alimentación y medio ambiente. III Parte.	Dirección Nacional de Educación	38
177	La araucaria, monumento natural		11
	Los libros predecibles: características y aplicación. II Parte y final	Mabel Condemarín	19
	Educación física por niveles de desarrollo	Víctor Jofré C.	23
179	Necesidad de renovar la enseñanza de las matemáticas		
	El ambiente acústico	Irene Villarroel V.	26
180	Desarrollo de estrategias lingüísticas en el proceso lector	Hernán Costabal T.	33
181	La lectura en los niños deprivados	Ninette Cartes E.	23
	La enseñanza de las leyes de Newton	Lucía Araya V.	37
183	Ese tiempo que vuelve (Termodinámica)	Gustavo Duarte C. y otros	41
		Luis Mira D.	29



## DOCUMENTOS

### INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

175	Mordeduras causadas por perros: un problema por resolver	Carmen Zamorano V. y Aída Kirschbaum K.	33
	Primeras olimpiadas de Física: consecuencia para la planificación de la enseñanza	Marilú Rioseco G.	36
176	Relaciones interpersonales, comportamiento educativo y conductas defensivas de escolares	María Mánquez V. y Ana Calfa B.	45
177	El lago Puyehue peligra	Juan Epyado	36
179	Elección de asignaturas y percepciones de los alumnos	Patricio Uribe C. y otros	50
180	Impacto de la televisión sobre el rendimiento escolar	Rodolfo Ivanović M. y Daniza Ivanović M.	54
182	La investigación educacional en Chile: prioridades. I Parte	Claudio Molina D.	44
	Actitud del adulto hacia el niño con defectos del lenguaje	Elio Guerra N.	50
183	La investigación educacional en Chile: prioridades. II Parte	Claudio Molina D.	37

### DOCUMENTOS

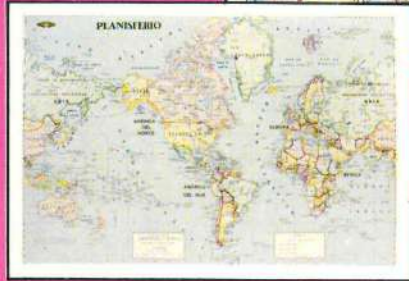
174	Artículos publicados en 1989		66
	Programa educativo para el 2º nivel de transición de educación parvularia		76
175	Aprueba programa educativo de educación parvularia nivel transición (versión experimental)		68
	Ideas centrales sobre los fundamentos del Programa		71
176	Programa educativo de educación parvularia nivel transición (versión experimental). Segunda Parte y final		64
177	Aprueba planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental		64
	Aprueba planes y programas de estudio para atender trastornos específicos de aprendizaje		71
178	Aprueba planes y programas de estudio para atender a niños con trastornos de la comunicación		72
179	Aprueba planes y programas de estudio para educandos con déficit visual		66
180	Aprueba reglamento general de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de educación media, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación		73
	Autoriza aplicación gradual del decreto exento N° 87, de 1990		76
181	Establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes		77
182	Mensaje de S. E., el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que establece nuevas normas sobre Estatuto Docente		65
	Proyecto de ley sobre Estatuto Docente		67
183	Fija para el año 1991 montos máximos de derecho de matrícula y derechos de escolaridad por alumno de establecimientos de enseñanza media particulares subvencionados		70
	Aprueba reglamento general de centros de padres y apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación		70
	Fundamentación del documento sobre objetivos y contenidos curriculares para educación básica y media		74

### EDUCACION PARVULARIA

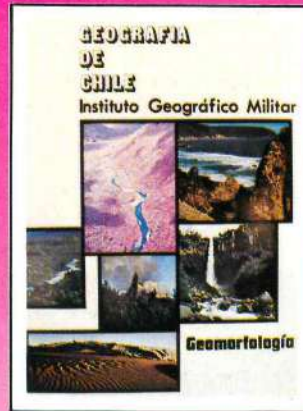
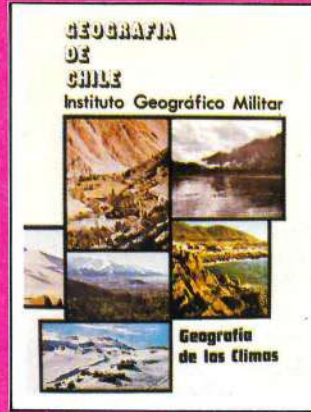
Prevención de riesgos en escolares de la educación parvularia. Proyecto PRIES. Ministerio de Educación, Asociación Chilena de Seguridad.  
N°s 179, 180, 181, 182 y 183.



# INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

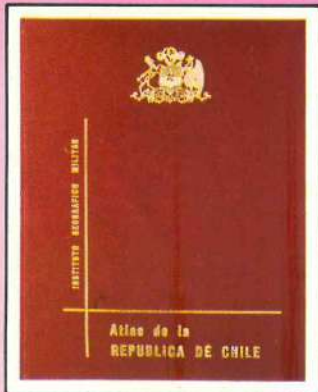


MATERIAL CARTOGRAFICO PARA USO EN EDUCACION



## COLECCION GEOGRAFIA DE CHILE

FUNDAMENTOS GEOGRAFICOS DEL TERRITORIO NACIONAL  
 GEOMORFOLOGIA • BIOGEOGRAFIA • POBLACION Y SISTEMA NACIONAL DE ASENTAMIENTOS URBANOS • DE LOS SUELOS • DE LOS FONDOS MARINOS • INDUSTRIAL • HIDROGRAFIA  
 GEOGRAFIA DEL MAR CHILENO • GEOGRAFIA URBANA • GEOGRAFIA DE LOS CLIMAS • GEOGRAFIA DE LA ENERGIA  
 TRANSPORTE Y COMUNICACION • ACTIVIDAD FORESTAL  
 MINERIA • ETNOGRAFIA • ACTIVIDAD AGRICOLA • DE LOS SERVICIOS • DE LA ACTIVIDAD PESQUERA • GEOGRAFIA DE LAS REGIONES I - III - IV - IX - XII Y METROPOLITANA DE SANTIAGO



SU CONTENIDO LO CONVIERTE EN OBRA DE CONSULTA PERMANENTE TANTO PARA PROFESIONALES COMO PARA ESTUDIANTES O PUBLICO EN GENERAL.



Y DURANTE EL MES DE MARZO ENTREGAREMOS A UD. EL NUEVO "ATLAS MUNDIAL"

# GRATIS

## EL PRIMER FASCICULO DE LA SÍNTESIS REGIONAL

En ella encontrarás el mapa de la región, sus provincias y comunas, población, economía, gráficos, distribución de alumnos y toda la información que necesitas para cumplir con tus deberes escolares. Los demás fascículos los puedes adquirir en nuestros locales de venta.



# Yo estoy Creciendo

¿Cómo enfrentar las inquietudes de las pre-adolescentes? ¿Qué decirles?  
¿En qué lenguaje?

**A** esto responde el documental educativo "Yo estoy creciendo", enfocando esta etapa del crecimiento como parte de un proceso, y despejando las dudas de las pre-adolescentes.

A través de Francisca, la protagonista, el documental consigue involucrar plenamente a las niñas que viven esta etapa, y las hace participar en su interesante aventura de crecer.

Así, ven reflejadas sus propias actitudes, creencias, sentimientos y temores, comprenden el porqué de sus cambiantes reacciones, y se preparan para lo que les depara el crecer.

Este documental, que contó con la asesoría y participación de las doctoras Paula Peláez y Ximena Luengo, especialistas en adolescencia, y de la señora Ingrid Viviani, sicóloga social, visualiza el crecer desde todos sus aspectos: biológico, psicológico, social, emocional, intelectual, etc.

El documental "Yo estoy creciendo" es parte de un programa educacional e informativo llevado a cabo por Prosan S.A., filial de CMPC (para su producto Ladysan) que contempla visitas a colegios para ser difundido en especial a alumnas de 6<sup>os</sup> básicos.

**Los establecimientos educacionales interesados en difundir este documental pueden adscribirse al Programa Educativo Ladysan, llamando a los teléfonos 2381223 ó 2381447.**

(Primera etapa, sólo en Santiago.)

**PROGRAMA EDUCATIVO LADYSAN**

**LADYSAN**  
La más confiable